

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes . . . . 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8  
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos



HECHOS Y PALABRAS

## EL RESCATE DE LA REPUBLICA

Hace un año los grupos políticos que hoy son mayoría en el Parlamento y en el Poder hablaban de la necesidad de rescatar la República. Ahora vuelve a agitarse en la oposición esa necesidad con caracteres de urgencia y apremio. El rescate de la República es la tarea principal, según parece, de todo ciudadano honrado. Es de suponer que dentro de un año, si la imaginación de los partidos políticos no reverdece y echa brotes nuevos, los que ahora ejercen el Poder tratarán de convencer al país de nuevo de esa misma necesidad. No parecen muy ricos en recursos nuestros jefes políticos. Al tomar el Poder entregan las armas de la oposición al que lo deja, y éste a su vez las devuelve en iguales circunstancias a su antiguo esgrimidor. Las armas son las mismas siempre, al parecer. Poca imaginación, repetimos. Quizá al jefe y al gobernante la imaginación les sobra. Lo que se pierde de imaginación — pensarán — se gana en aplomo y sentido común. Pero ninguna de estas cualidades están reñidas con la primera. Por el contrario, cuando la imaginación falta se puede caer en el riesgo de que el juego de las fórmulas elementales en la lucha por el Poder abra grandes lagunas en la lógica que exigimos los que no hemos pertenecido nunca a ninguna organización política y tenemos derecho a ver las cosas en una perspectiva general y a pedir cierta congruencia a esa perspectiva. Si todos los partidos situados en las mismas condiciones hablan por igual del rescate de la República, la pregunta viene sola a los labios: ¿Dónde estará la República?

Y yendo de lo general a lo particular, como hacen los oradores en estos días de didáctica y poética idealista, repararnos un poco en esas fórmulas elementales. La campaña contra el «enfuchismo», que era tradicional en los conservadores contra los liberales, en los liberales contra los conservadores bajo la monarquía, resucita con la República. Ayer eran los radicales contra los sectores de izquierda. Hoy son éstos contra los radicales. Los que ayer defendían a Azaña contra las imputaciones de autocracia acusan hoy de autocracia a Lerroux. Si fuéramos desmenzando los tópicos usuales de la oposición política de ayer y de la de hoy veríamos que en la mayor parte de los casos son los mismos. A veces ofrecen una diferencia de dirección; pero la fórmula es idéntica. Una de las acusaciones más generalizadas contra la situación anterior se basaba en la supuesta esclavitud de los partidos republicanos de izquierdas al socialista. Acusación inexacta, porque trataba de convencer a la burguesía española de que todos los resortes del Poder se encontraban a merced del proletariado y el campesino sin tierra, y esto representa un absurdo que no hace falta explicar. Hoy se acusa al Gobierno de estar a merced de los sectores más reaccionarios del país. Esto se acerca más a la realidad; pero no deben olvidar en ningún caso los débiles partidos de izquierda que un día fueron fuertes que la fortaleza no viene y se va caprichosamente, que hay siempre razones biológicas, y que lo mismo en la vida que en la política, que en la física, la nada no engendra; todo tiene sus antecedentes, sus orígenes, y la actual situación es una consecuencia inmediata de la anterior. Si esto es malo, — esto tiene su zona de incubación en aquello. El más puro y el más inteligente republicano del período constituyente es, en fin de cuentas y sin que nadie pueda remediarlo, un colaborador de los republicanos de hoy, a los que escupe sus dictérios. Estas pequeñas verdades que en la lucha diaria de los grupos nadie quiere tener en cuenta, salen a la superficie, se inflaman y crecen en cuanto las condiciones económicas y sociales del país presentan su perfil más crítico. Esas condiciones enseñan el perfil de la crisis aguda por sí mismas o por la proyección de fenómenos morales de gran fuste, como ha sucedido en Francia, por ejemplo, con el asunto Staviski. Y cuando todas las condiciones presentan su lado crítico a plena luz y surge la amenaza de un derrumbamiento, esa pequeña verdad de la colaboración se pone de manifiesto. Los grupos más irreconciliables se unen. La coalición, que viene a ser como la colaboración galvanizada, se impone.

Siendo así, ¿qué quiere decir cada organización cuando habla de rescatar la República? Tendríamos tantas respuestas como partidos políticos. Lo que ya no es tan fácil de explicar es esto: ¿si todos en las mismas circunstancias hablan de rescatar la República, ¿dónde está la República? Ya sabemos que en lugar de contestar directamente, cosa menos fácil de lo que parece, nos contestarían por parábola, con lo que ganaríamos en amenidad todo lo que perderíamos en exactitud. Los más cautos se lanzarían a decirnos dónde está, sino lo que es. En política puede ser lo mismo. A veces una definición, la conquista de una definición, vale por un rescate. En ese caso hay que distinguir entre los que creen que la República es el presupuesto del Estado y los que creen — puede que todavía haya alguno — que la República es el pueblo con un afán febril de creación. El pueblo, en primer término, entregado a su tarea, con las torpezas, los errores y los vislumbres geniales de los organismos fuertes y no entrenados. También podríamos investigar — puestos a buscar dónde se encuentra esta República, a la que todo el mundo es propenso a rescatar — sus orígenes. Por dónde vino, quién la trajo. En lo primero sólo hay dos opiniones en discrepancia. En lo segundo llegaríamos al caos. Desde la segunda triple al coronel de la Guardia civil todo el mundo cree en su fuero interno que ha puesto algo decisivo en la proclamación del régimen. Las dos opiniones en discrepancia se refieren al camino inicial de la República. Unos creen que nos la regaló generosamente el último monarca — yo, por mi parte, no le agradezco el obsequio — y otros que la conquistó el pueblo por los dos procedimientos que se suelen usar en las auténticas conquistas: el verbo y la sangre. Sobre estas bases dialécticas es fácil que llegáramos a poder puntualizar dónde se encuentra la República, quienes son sinceros al hablar de rescatarla, y dentro de estos, cuáles son los elementos capacitados no para ese rescate, sino para esa reconquista. Porque rescatar implica haber poseído la República nada más, mientras que reconquistarla es algo que sólo pueden hacer quienes de veras la han conquistado antes.

RAMON J. SENDER

### Un guardia muerto en riña

Pontevedra, 20.—Diecen de Ealín que cuando se encontraba en una taberna del pueblo el guardia municipal Antonio Fernández Baiboa, rió con un individuo llamado Amador Muinas. Ambos salieron desafiados a la calle; pero Amador se abalanzó inopinadamente sobre el guardia y le asestó cuatro cuchilladas, matándole instantáneamente. El criminal huyó.

### La Reforma agraria Incautación de una finca

Salamanca, 20.—La Junta de la Reforma agraria tomó posesión de la finca denominada Trinteros y Puramaya, sita en el término municipal de Tejares, y que ha sido expropiada con objeto de dedicarla a los fines señalados en la ley Agraria. La finca perteneció a D. Fernando Mejía, conde de Mora. El Instituto de la Reforma Agraria acordó su incautación sin indemnización para el propietario por haber pertenecido a la extinguida grandeza. Mide 323 hectáreas, y estaba dedicada al cultivo de cereales y pastos. Con la Junta de la Reforma Agraria asistió el alcalde del pueblo de Tejares, el administrador del propietario, D. Julio Ramón Lacá, y el explotador de la finca.

ESPEJO DE LAS HORAS

## El agua de Madrid

Las aguas de Madrid han sido siempre famosas. Muy de antiguo viene su encomio, y es tal en esta materia la suerte de la villa, que cuando no bastaron a su abastecimiento los llamados viajes antiguos, halló, por obra y gracia de Bravo Murillo, el beneficio de la traída del Lozoya, con lo que torciendo su cauce y variando su desembocadura, vino a conseguirse que la capital de España se sorba un río entero todos los días.

Pero hemos de volver en esta relación a las aguas prístinas de la tierra madrileña, algunas de ellas perdidas ya, si no en su vena, por lo menos en su atumbramiento. Pocas quedan ya. Es muy raro encontrar un arca de agua, esos monumentos de granito generalmente, que eran guarda de esos tesoros de clara y saludable linfa. No hace muchos años desapareció la del camino de Hortaleza, a pesar de que su emplazamiento continuaba siendo solar que forma triángulo entre las calles de Serrano, General Orta y Hermanos Bécquer. Quedan la de los Mochuelillos, el Palomar y los Mochuelos en el Abroñigal, cerca de lo que fué puente de las Ventas, y las del camino de El Pardo. En la plaza de Santa Bárbara, el viejo mazaote berroqueño fué substituido por la estación ozonizadora, que proporciona al transeúnte el espectáculo de un raudal continuamente renovado y depurado.

En Puerta Cerrada, el registro de un antiguo viaje, el del Bajo Abroñigal, sirve de base a la graciosa cruz que emerge de un canastillo de flores, y cuya supervivencia triunfante de la proscripción del corregidor D. José Marquina, a fines del reinado de Carlos IV, hemos conseguido defender, como típico monumento maritense.

El más viejo de los viajes de agua madrileños es el de la Alcubilla (Alcubilla quiere decir precisamente arca de agua). Fué construido en 1399, es decir, en el reinado de D. Enrique III, y nace en el término de Fuencarral, a poniente de la carretera de Francia. La mina de conducción sigue paralela a dicha carretera hasta la glorieta de los Cuatro Caminos, continuando por el lado izquierdo de la calle de Santa Engracia hasta la glorieta de la Iglesia de Chamberí, donde se divide en dos ramales. Uno que continúa por la calle de Santa Engracia a la plaza vieja de Chamberí, baja por el paseo de Luchana y calle del Cardenal Cisneros hasta la confluencia de ésta con la de Gonzalo de Córdoba, y otro que baja por el paseo de la Habana, toma el lado derecho de la calle de San Bernardo hasta la glorieta del hospital de la Princesa, donde empiezan los ramales de distribución.

De semejante origen es el caudal de la Fuente del Berro, que data de 1542, y que viene desde el monasterio de Valverde, más allá de Fuencarral. A él habremos de referirnos especialmente en otra ocasión, no sólo por ser uno de los más famosos, sino por haber conservado su pureza y potabilidad. Sólo en esto le iguala la fuente llamada del Hierro, en la tapia de la Casa de Campo, y es la misma que en el siglo XVII cantan los poetas cuando hablan de las damas que iban a «tomar el acero».

Otras fuentes salubres no conservan más que el nombre. La de la Mina en la Moncloa ha sufrido los efectos del trastorno de tierras para la absurda situación de la Ciudad Universitaria. La de Santa Polonia, en Atocha, iba a parar al patio de aquel convento de dominicos, y todavía hace pocos años trasmanaba por el corte del desmonte del cerrillo de San Blas, al comienzo del paseo de María Cristina. Arrancaba esa veta del parador de Muñoz, que todavía existe entre las calles de Alcalá y de O'Donnell, y surtía a las tres fuentes del Retiro llamadas de la Salud. Parece ser que éstas se hallan en la actualidad provistas de agua de Lozoya.

Otros viajes históricos son los del Alto y Bajo Abroñigal, construido el primero en 1614, nace

en el término de Canillas, al norte de la carretera de Aragón y sitio que recibe el nombre de presa de los Mochuelillos. Desde ese punto comienza la conducción por la Guindalera, calle de Martínez Izquierdo, cruza el paseo de Ronda y continúa hasta la confluencia de las calles del Príncipe de Vergara y Don Ramón de la Cruz, de donde baja a la Castellana, sube por Fernando el Santo y Almagro, llega por Hortaleza y Montero a la Puerta del Sol y de aquí a Pantejos, que es su término. El del Bajo Abroñigal, construido en 1619, nace también en el término de Canillas y lleva sus aguas a la parte baja de Madrid.

El de la Castellana, 1621, nace en Fuencarral, al poniente de la carretera de Francia, lo mismo que el de la Alcubilla y el de la Fuente del Berro. Va a parar a la plaza de Santa Bárbara. El viaje bajo del Retiro, 1815, arranca de Chamartín de la Rosa. Registraba su paso el arca de la calle de Serrano, antes mencionada. Sube hasta la calle de Sagasta y de allí deriva hacia el Retiro. El viaje alto de igual nombre tiene la misma fecha y origen que el anterior, y va a parar a la calle de Alcalá.

El de San Dámaso o de Butarque, 1819, nace en el Cerro Negro, término de Carabanchel Bajo, es conducido por mina hasta la huerta de San Dámaso y sigue por tubería hasta la fuente que hay al lado del estribo del puente de Toledo.

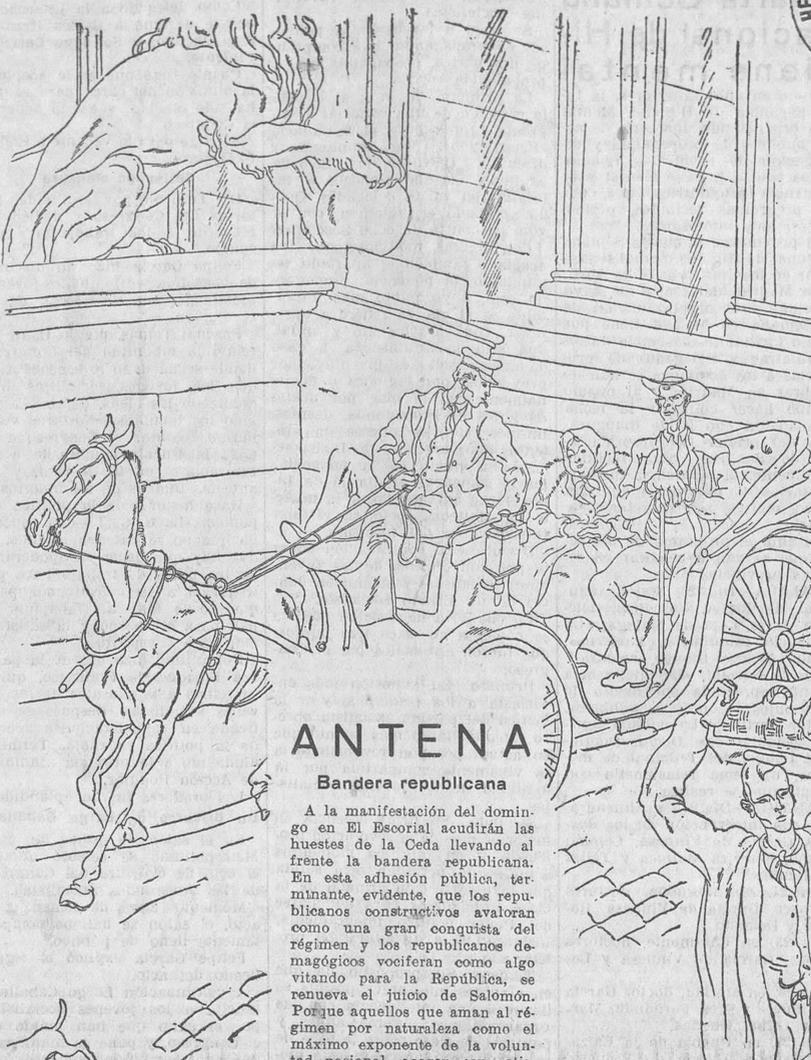
Del año 1821 son el de las Pascualas, que toma su nombre del convento de esas monjas, y arranca de los terrenos del noroeste del desaparecido Hipódromo, siguiendo por la Castellana y Recoletos hasta la Cibele, donde sus aguas vierten a la alcantarilla. Y el del Conde de Salinas, que nace en la cañada del Lagarto, a la derecha de la carretera de Chamartín, y en el comienzo de la Castellana encuentra su red de distribución.

El viaje de Pajaritos recuerda con su denominación la antigua vereda así llamada, hoy calle de Ayala, y el espléndido jardín que llevó también aquel nombre, y bien cuidado mientras perteneció al conde de Finat y luego al barón del Castillo de Chirel, desapareció hace poco tiempo para ser substituido por una masa de edificación, cuando su destino natural era haber sido adquirido por el Municipio para dedicarlo a parque público de aquella parte del barrio de Salamanca, que carece de un espacio libre y sombreado para su expansión y recreo. El viaje de Pajaritos, construido en 1835, nace en el antiguo zanjón del Retiro, al norte de la carretera de Aragón, hoy calle de Alcalá, y lleva su mina a la de Goya, donde empieza la distribución de sus aguas por tubería.

Del año 1852 data el viaje de la Fuente de la Reina, que alumbró en el término de El Pardo y sigue bajo la carretera hasta el antiguo paseo del Rey, en las inmediaciones de la estación del Norte, donde fueron situadas las máquinas elevadoras para conducir las aguas a diferentes fuentes públicas y vecinales.

Una de las admirables figuras galdosianas hacía de su paladar piedra de toque para apreciar y distinguir las varias aguas madrileñas. En el Casino de Madrid, vestigios de cuando era el Casino del Príncipe, había botijos señalados para las diversas aguas de Madrid. La de la Cibele, la de Jesús, la de la Encarnación... tantas más. No olvidemos algunas desaparecidas, como la de los Once Caños, en la Florida, y las de Matalobos, en las calles Ancha y de Fuencarral, ni otras que viven, como la de la Teja o la de Cura, y la del Piojo, en la travesía de la Cruz Verde y plazuela de las Capuchinas, ni la de la ermita de San Isidro, probablemente relacionada con la veta de la San Dámaso.

Madrid es la única entre las grandes capitales donde el agua ha constituido una industria y se ha repartido a domicilio y expendido en las calles. Desaparecido el tipo del aguador y borrados



### ANTENA

#### Bandera republicana

A la manifestación del domingo en El Escorial acudían las huestes de la Ceda llevando al frente la bandera republicana. En esta adhesión pública, terminante, evidente, que los republicanos constructivos avaloran como una gran conquista del régimen y los republicanos demagógicos vociferan como algo vitando para la República, se renueva el juicio de Salomón. Porque aquellos que aman al régimen por naturaleza como el máximo exponente de la voluntad nacional, acogen con satisfacción a las nuevas huestes. Y aquellos que lo explotan como cifra de sus maniobras clandestinas, las rechazan con repugnancia. En todo caso, la República incorpora con dichos elementos un vasto sector político y, al mismo tiempo, desenmascara al parvo, pero contumaz, grupo de jacobinos de guardarrropía. Los que vienen aportan el sentido político y social de la nacionalidad y la convivencia. No quieren guerra, sino paz. Los que por odio a los que vienen con el ramo de oliva anuncian que se van con la tea en la mano, significan el sectarismo, el bárbaro y ruin dilema: «La República, o nuestra o de la catástrofe.» Bienvenido todo el que traiga un propósito de colaboración, una intención de nacionalidad y convivencia, un programa de paz y trabajo. Bienido, y bendito de Dios, todo el que se lleve con él un programa de guerra y anarquía, una intención sectaria y persecutoria, un propósito de trituración y exterminio. Ante la bandera republicana, cobijando las nuevas y nutridas huestes por los caminos de la paz, la mayoría del país, que ansía paz, abrirá el pecho a la esperanza.

CRISTOBAL DE CASTRO

#### La visita al diputado (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

#### EN MALAGA

### El autor de la muerte de un guardia es detenido

Málaga, 20.—Ha sido detenido un individuo llamado José Rodríguez, conocido por «Pepe el Sevillano», peligroso extremista que desde hace tiempo residía en Málaga.

Era espiado por la Policía, pues se sabía que había tomado parte en los sucesos del Jueves Santo. Se le sorprendió cuando dormía profundamente en su cama. Conducido a la Comisaría, confesó su participación en los hechos de aquel día, declarando que fué él quien disparó por la espalda contra el guardia de asalto Eugenio Martínez Rodríguez, matándolo.

Se elogio mucho este servicio, del que puede decirse que cierra el general del descubrimiento de toda la trama del pistolero, que durante una temporada, ha producido tantas inquietudes en Málaga.

#### PEDRO DE REPIDE

#### EN CUENCA

### Protesta contra la elevación del pan

Cuenca, 20.—Con motivo de haber sido elevado el precio del pan, nutridos grupos de mujeres recorrieron a última hora de la tarde las calles principales de la población pidiendo al gobernador civil la baja de dicho artículo.

El gobernador, que recibió a una Comisión, prometió darles contestación en breve plazo, después que haya celebrado una entrevista con la Junta reguladora para tratar del asunto.

### ASI DA GUSTO, por Bluff



—Ahora me explico que suban el impuesto sobre los aparatos de radio. Los buenos programas deben pagarse.

# BOLSA Y FINANZAS

## LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

**Buen cierre!**  
El mercado actúa en un ambiente más confiado, y tanto los fondos públicos, que ratifican la impresión favorable de ayer, como los títulos industriales, entre los que destacan los «Petróleos» con una gran demanda, se operan con bastante desembarazo, tendencia en la que tiene una buena influencia la posición compradora de Barcelona.

**Explosivos mejoran**  
En Explosivos las operaciones de liquidación se inician a 707 para bajar a 706 y luego acabar a 707, con dinero a este precio y papel a 708. En cuanto al próximo, se opera a 710 y terminan a 710 por 711.

**Valores de tracción**  
Para los Ferrocarriles el silencio es poco menos que completo, ya que en Norte es imposible captar ni una sola posición, porque no se habla de ellos, y en Alicante sólo se hacen algunas partidas entre 235 y 236,25 para cerrar oficialmente entre 236 y 236,25. «Metro» se hace sin variación a 132, y Tranvías operan y mantienen el numerario en 104,25.

**Otros valores**  
De otros valores, las Felgueras, que celebraron ayer su junta general, se negociaron, a fin de mes, a 43,50, más bien con papel a la vista, y de próximo el negocio se hacía a base del precio 43,75, con dinero a este cambio y cedentes a 44. Telefónicas preferentes tienen dinero, mientras se ofrecen las ordinarias, y las Rif portador operan a 310, a la liquidación, y a 312, al que viene. Guindos, flojos, a 223 por 221.

**Eléctricas, firmes**  
En el sector eléctrico son pocas las notas que se pueden destacar. Las acciones de Guadalquivir se pedían a 99; U. E. Madrileña tenía papel, en contra, a 110; Mengemor, equilibrada entre 145 y 146; Cooperativas, a 130,50 por 131, y Alberches operan a 54,50 para terminar a 54,50 por 54.

**Sostenimiento en fondos**  
Para los fondos públicos el dinero no es tan nutrido como el día anterior; pero los cambios no se resienten gran cosa. Hay algunas ligeras flexiones, como, por ejemplo, en el Amortizable de 1929 y en el sin impuestos del 27, que abandonan 15 céntimos. Pero, en cambio, avanzan el 3 por 100 y los bonos oro, que llegan sin variaciones hasta 230, cambio para el cual predomina la demanda. Aunque sale alguna oferta.

En el grupo de cédulas el dinero sigue haciendo acto de presencia y se apuntan algunos avances.

## COTIZACIONES

### DEL 20 DE ABRIL DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, 70,40; C, B y A, 70,45; G y H, 69,50.

4 por 100 Exterior.—Series F, 84,50; E, 84,75; D, 86,00; C, 86,25; A, 87,25; G y H, 85,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 95,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 91,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B y A, 101,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D y C, 100,90; B y A, 101,00. Idem con impuesto, series F, E y D, 90,80; C, B y A, 90,85.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 74,50; A, 75,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 90,00; C y A, 90,10.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 84,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D y C, 100,65; B, 100,70.

5 por 100 Deuda ferroviaria. Series A y B, 100,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 91,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 230,00; F. C., 230,00; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 102,30; ídem 5 por 100, serie B, 103,50.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 73,50; ídem 1931, 84,50; Mejoras urbanas, 1923, 79,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 94,00; Transatlántica, 1926, 89,25; ídem 1928, 78,25; Empréstito Austria, 99,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 91,75; 5 por 100, 96,00; 6 por 100, 104,00; 5 1/2 por 100, 100,50; ídem Crédito Local, 6 por 100, 89,75; 5 1/2 por 100, 81,85; 6 por 100 Interprovincial, 98,00; 5 1/2 por 100, con lotes, 106,00; Cédulas argentinas, 1,65.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 83,00; Majzen, 104,25.

Acciones.—Banco España, 560,00; ídem Español de Crédito, C., 190,00; ídem Hispano Americano, 148,00; ídem Español Río de la Plata, C., 72,00; Cooperativa Eléctrica, serie B, 131,00; Hidro Española, viejas, 152,00; Chade, A, B y C, C., 333,00; Alberche, ordinarias, 54,00; C. Sevillana, 79,75; U. Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica, preferentes, 108,50; ídem ordinarias, 108,00; Minas del Rif, portador, C., 310,00; F. C., 43,50; F. P., 43,75; C. A. Petróleos, 124,00; Compañía A. Tabacos, 209,00; Alicante, C., 235,00; F. P., 236,25; Metro, 123,00; Madrileña de Tranvías, C., 104,25; Azucarera de España, ordinarias, C., 42,25; F. P., 42,50; Es-

pañola de Petróleos, C., 32,50; F. P., 33,00; Explosivos, C., 706,00; F. C., 707,00; F. P., 710,00.

**Obligaciones.**—Chorro, 96,50; Chade, 6 por 100, 102,50; Sevillana, décima, 92,60; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 193,4, 101,25; 6 por 100, 193,0, 102,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,25; Duro-Felguera, 1928, 67,75; Norte, primera, 59,65; ídem cuarta, 57,00; ídem 6 por 100, 91,00; Valencianas, 85,75; Alicante, primera, 260,50; A. (Ariza), 74,85; Tranvías Este, serie A, 92,50; Española de Petróleos, 89,00; Peñarroya, 6 por 100, 87,50.

**Moneda extranjera.**—Francos, 48,45; ídem suizos, 238,025; belgas, 171,625; libras, 37,70; dólares, 7,34; liras, 62,50; marcos, 2,8975; escudos portugueses, 0,345; coronas checas, 30,60; ídem danesas, 1,69; ídem noruegas, 1,90; ídem suecas, 1,95; florines, 4,98.

**OTRAS BOLSAS**  
**Bolsa de Barcelona.**—Nortes, 265,75; Alicante, 235,75; Explosivos, 706,25; Rif, 310,00; Chade, 347,00; Felguera, 43,50.

**Bolsa de Bilbao.**—Altos Hornos, 76,50; Explosivos, 688,00; Nortes, 263,00; Alicante, 235,00; Sota, 280,00; H. Ibérica, 625,00; H. Española, 151,50; E. Viego, 420,00; Rif, portador, 310,00; ídem nominativas, 245,00; Setolazar, portador, 67,00.

**Bolsa de Zurich.**—Chade, A, B y C, 690,00 (paridad, 328,45); ídem D, 134,00 (paridad, 318,95); ídem E, 135,00 (paridad, 321,35); bonos nuevos, 29,50 (paridad, 70,30); A. Sevillanas, 163,00 (paridad, 77,60); Dosave, 36,00 (italo Argentina, 102,50).

# NOTICIAS

**Asociación General de Ganaderos.**—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de esta Asociación se convoca a junta general ordinaria para el día 25 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Corporación, calle de las Huertas, número 26 moderno.

Podrán concurrir todos los asociados que lo sean con un año de anticipación y se hallen al corriente en el pago de su cuota y los visitadores de ganadería.

**El mapa geológico de España.**—Acaba de publicarse, y nos remite el Instituto Geológico y Minero, la hoja geológica de este importantísimo mapa nacional correspondiente a Gradefes (León), al norte de la llanura leonesa, que intersta con las hojas ya publicadas de Mansilla de las Mulas, León, Sahagún, Villamañán y Santa María del Páramo.

**Noticia taurina.**—Estando organizando su tradicional becerrada el Montepío Comercial e Industrial madrileño, pone en conocimiento deseen participar en la misma que la adjudicación de los puestos para la lidia de los becerros se verificará en la junta que se celebre el día 25 del corriente, a las diez de la noche, en su domicilio social, Barco, 19.

**Sociedad Central de Aparejadores.**—Esta Sociedad Central se reúne en junta general ordinaria, con arreglo al artículo 40 del reglamento, para la aprobación de cuentas y demás asuntos que figuran en el orden del día, hoy sábado, a las seis en punto, en su domicilio social, calle de Recoletos, 3, principal.

**Hogar Extremeño.**—Se invita a todos sus asociados, extremeños y simpatizantes a la conferencia que hoy sábado, y a las dieciocho horas, dará en el domicilio social de dicho Centro D. Adrián Sánchez Serrano, disertando sobre el tema «Recientes descubrimientos que reafirman a españolidad de Colón».

Hará la presentación D. José Corraliza, quien al mismo tiempo dirá algunas palabras sobre la región extremeña.

**Ateneo Teosófico.**—En este Ateneo, Factor, 7, hoy, a las siete y media, D. Serafín de Dios dará lectura y comentará un trozo del libro de Mario Roso de Luna «El árbol de las Hespérides».

**Biblioteca Cultural Progresiva.**—Esta Sociedad celebrará hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en Conde Duque, 48, una conferencia, en la que disertará el socio Domingo García sobre el tema «Importancia de la economía política en la vida social».

**El Casal de Catalunya celebra la fiesta de San Jorge.**—Para conmemorar la festividad del Patrón de Catalunya, dicha Sociedad ha organizado un festival, que dedicado a sus socios, familiares y amigos de éstos tendrá lugar mañana domingo, a las diez y media de la noche, en el salón del Colisevm (avenida de Eduardo Dato, 34), y que entre otras cosas consistirá en un lucido baile de La rosa blanca.

Probablemente tomará parte en dicho festival un grupo de danzas típicas catalanas, que actuará acompañado de una cobia para ejecutar las clásicas sardanas.

**La Peña Ruperto Chapi.**—Esta Sociedad celebrará mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en los salones de su domicilio social, calle del Rollo, número 2, una velada teatral, en la que se pondrán en escena la comedia en dos actos «Gloria bendita», original de Carlos García Muñoz, y la zarzuela en un acto «La patria chica», de los hermanos Quintero, música del maestro Chapi.

Las invitaciones pueden recogerse todos los días, de siete a nueve de la noche, en la secretaría de la Peña.

**Mitín municipalista.**—Organizado por la Junta de Defensa de Madrid se celebrará mañana do-

mingo, día 22, a las once de la mañana, un mitin de carácter municipalista en la calle de la Bola, 2, primero (Casa de los Gatos), en el que se abordarán varios temas locales de vital interés y palpitante actualidad (provisión de vacantes edilicias, política, espacios libres, obras de la Casa de Campo, venta en domingo de artículos alimenticios, etc.).

**Cuarta Semana nacional de Higiene mental**  
Como en años anteriores, la Liga Española de Higiene Mental está organizando una serie de actos públicos de propaganda y divulgación de problemas relacionados con la higiene mental y la asistencia psiquiátrica, que, por los programas recibidos, prometen ser muy interesantes.

En provincias, la cuarta Semana nacional de Higiene mental tendrá lugar en los días 23 al 28 de Abril, y en Madrid, del 2 al 6 de Mayo próximo. Este desplazamiento de la Semana en Madrid tiene por objeto facilitar la asistencia de los psiquiatras y delegados de provincias a los actos que se han de celebrar en Madrid, y al mismo tiempo hacer coincidir la fecha de clausura con la de inauguración del primer Congreso nacional de Sanidad, para facilitar igualmente la asistencia de los sanitarios de provincias que con dicho motivo se trasladarán a Madrid.

He aquí el programa de los actos que se van a celebrar en algunas provincias:

**MALAGA.**—Día 23, sesión inaugural. Doctor A. Nouvilles, delegado de la Liga de Málaga, «La asistencia psiquiátrica moderna». Doctor Alberto Blanco, catedrático de la Normal, «La inteligencia infantil apreciada por medio de los dibujos espontáneos y libres». Doctor Cortina, «La colonia agrícola psiquiátrica». Doctor Domínguez Luque, del Tribunal de menores, un tema relacionado con el acto que se realiza.

**BADAJOS.**—Día 23, en Almemdrado, con intervención de los doctores García de Vinuesa, Colomo Crespo, Ferreira Malpica y Téllez de Meneses.

Día 24, en Maimona, doctores Carrasco, García de Vinuesa, Romero y Delgado.

Día 25, en Calamonte, doctores Macías, García de Vinuesa y Lapié.

Día 26, en Mérida, doctor García de Vinuesa y Sres. Fernández Martín y Gilbal Dueñas.

Día 27, en Puebla de la Calzada, doctores García de Vinuesa, Morán Torres y González Olivero. En Montijo, doctores García de Vinuesa, Zúñiga, Piguero y Belén.

Día 28, en Badajoz, doctores García de Vinuesa, Carapeto y Sierra Nistal.

**JAEN.**—Se darán varias conferencias, que previamente se anunciarán por radio, y en las que tomarán parte los Sres. Gutiérrez Higuera, Delgado, Ortega Nieto, Villar, Blanco y el gobernador civil de Jaén.

En Oviedo, Granada y otras varias provincias se darán charlas radiadas, y también se espera vean gran brillantez los actos que han de celebrarse en todas las demás provincias españolas.

**Informe de Cataluña**  
Elección del presidente del Tribunal de Casación  
Barcelona, 20.—Bajo la presidencia del Sr. Casanova se reunió la Asamblea para nombrar al Tribunal de Casación de Cataluña.

# La Libertad

## UN CONGRESO

### Las Juventudes socialistas de España

**La sesión de la mañana**  
Ayer, a las diez y media de la mañana, quedó nuevamente reunido en sesión el Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Se puso a discusión la ponencia de propaganda, que comprendía de dos partes: propaganda oral y propaganda escrita.

La primera, en la que se pide la creación de una editorial e imprenta propia para el semanario «Renovación», fue ampliamente discutida. Defendió la ponencia Segundo Serrano Poncela e intervinieron varios delegados. Quedó aprobado el dictamen, con el voto en contra de ocho Secciones.

Con ligeras modificaciones fue aceptado también el apartado segundo de la ponencia: propaganda oral, cuyo punto más importante es el que se refiere a organizar, con carácter fijo y anual, una semana antifascista, a base de concentraciones juveniles, por provincias, por regiones o nacionalmente, en la que, por medio de hojas de propaganda, desfiles, mítines, etc., se realice una intensa labor antifascista. Dicha semana, a juicio de la ponencia, puede comenzar el día 10 de Junio, fecha aniversario de la muerte de Matteotti, primera víctima internacional del fascismo.

Discutióse a continuación sobre la posición política de las Juventudes socialistas y su misión dentro de un Estado socialista.

En cuanto a la posición política se concreta en estos tres puntos, que fueron aprobados por el Congreso:

Primero. Su adhesión más entusiasta a los principios y a la táctica del partido socialista obrero español; tanto más cuanto que su actual posición revolucionaria es vivamente compartida por la totalidad de los jóvenes socialistas.

Segundo. Su firme creencia en los principios de la revolución proletaria y en que los momentos actuales no permiten otra salida que la insurrección armada de la clase trabajadora para adueñarse del Poder político íntegramente, instaurando la dictadura del proletariado.

Tercero. Su propósito de que en el plazo más breve posible se llegue a una inteligencia con las organizaciones obreras afines y políticas de clase sobre la base de la acción conjunta para este movimiento insurreccional.

Fue objeto de amplio debate la propuesta de dicha ponencia que se refiere a la retirada de la minoría socialista del Parlamento. La Delegación de Santander presentó una enmienda en la que se oponía a dicha retirada por los trastornos y perjuicios que supondría este hecho, sobre todo en provincias, en los momentos en que se está preparando el movimiento revolucionario. La retirada sólo debe hacerse en el momento en que vaya a iniciarse la revolución.

En votación, por gran mayoría, fue rechazada esta enmienda y aprobado el dictamen de la ponencia, que dice así:

«El quinto Congreso de la Federación de Juventudes Socialistas de España expresa su criterio de que, salvo razones de peso que el desconoce, la minoría parlamentaria socialista ha cumplido su misión en las actuales Cortes, y de que es más útil para los intereses de la revolución social la retirada urgente del Parlamento, a fin de dedicarse con plenitud a los trabajos revolucionarios.»

Se aprobó también el escrito de los ponentes sobre la misión de las Juventudes Socialistas en un Estado de dictadura del proletariado. Esta posición sería: en el aspecto político, defender en todo momento la táctica del partido socialista; en el militar, las Juventudes deberán militarizar sus cuadros, dotándolos de una rigurosa disciplina. Fuera del Ejército serán las Juventudes la base militar de la actuación del partido en el orden civil, y dentro del cuartel realizarán una labor de instrucción integral y de propaganda.

Trabajarán por la socialización de la cultura, y dentro de los Sindicatos de fábrica lucharán por mantenerlos bajo el control directo del Estado socialista, contra el que no se tolerará ninguna manifestación.

No fué aceptada una propuesta de la Sección de Zaragoza para que el partido socialista se separase de la II Internacional. Al oponerse a esto, el Sr. Lain declaró que, aunque todos estaban conformes con el espíritu reaccionario que informa dicha Internacional, creían conveniente seguir formando parte de ella, porque concede la máxima libertad de acción, tan necesaria en estos momentos, en que preparamos nuestra revolución. La III Internacional no nos daría esta libertad, y además, está tan fracasada como la II. Formar una IV Internacional no lo creemos oportuno en estos momentos, porque no serviría más que para disgregar las fuerzas del proletariado mundial. Si ganamos en la segunda y procuramos que en ella triunfe el criterio revolucionario adoptado por el partido socialista español.

**Sesión de la tarde**  
A las cinco y media de la tarde continuó sus tareas el Congreso.

Se acordó protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias y su adhesión al movimiento del proletariado de Zaragoza. Se nombró la siguiente Comisión ejecutiva:

Presidente, Carlos Hernández; vicepresidente, Enrique Puente; secretario, Santiago Carrillo; vicesecretario, José Sáinz; contador, Federico Melchor, y vocales, José Cazorla, Segundo Serrano Poncela, Leoncio Pérez y Pablo García.

Como delegado a la Internacional se designó a Carlos Hernández, suplente, y Santiago Carrillo, suplente.

Puente rogó que se le aceptara la dimisión del cargo para el que ha sido elegido, y así lo acuerda el Congreso.

Se elige para la vacante a Rodolfo Obregón.

**Sesión de clausura**  
Del Toro dió por terminadas las tareas del Congreso y dedicó un recuerdo a los trabajadores del campo.

Felipe García hizo un discurso de despedida y dijo que los jóvenes socialistas son el ejército de la revolución.

Pascual Tomás, por la U. G. T., relató la magnitud del Congreso, donde se ha dado lo sensación de que los jóvenes socialistas han analizado las ideas, dejando a un lado los hombres. «Nosotros venimos a celebrar el Congreso a la Casa del Pueblo, cantera de la democracia y de la libertad, y no ante las tumbas de los muertos.»

Hace historia de la política española. «La U. G. T.—dice—encarga que no se entonen himnos; lo que hay que hacer es apoderarse de los útiles de trabajo para entregarlos a la colectividad para que no le falte al trabajador el pan para el cuerpo y la satisfacción para el espíritu.»

Por último hizo uso de la palabra Enrique de Francisco, quien se refirió a la sensatez de los jóvenes socialistas. Después se extendió en consideraciones acerca de la política española. Terminó aludiendo a la próxima asamblea de Acción Popular.

Los oradores fueron aplaudidos. **Un discurso de Largo Caballero**  
En el salón de fiestas del cine Metropolitan se celebró anoche el acto de clausura del Congreso de las Juventudes Socialistas.

Momentos antes de comenzar el acto, el salón se hallaba completamente lleno de público.

Felipe García explicó el significado del acto.

A continuación Largo Caballero felicitó a los jóvenes socialistas por el éxito que han tenido en el Congreso, y pone de manifiesto que han coincidido las tareas del mismo con el tercer año de República. Recuerda que hace tres años fué a Gobernación para apoderarse del Poder e instaurar la República. Esta es, en efecto, una República burguesa, y nadie está satisfecho de ella, porque su puntal está en el Parlamento. Analiza la institución Parlamento, y dice que no puede existir sin sufragio, y no hay éste si no hay libertad.

Al Parlamento no tienen por qué venerarle los socialistas, aunque es una de tantas armas que la clase trabajadora puede manejar, como lo puede hacer con la huelga y otros derechos para conseguir sus reivindicaciones. Pero cuando esto puede ser perjudicial, podemos dejarlo sin ninguna clase de recordamientos.

Al Parlamento se va a criticar la labor de los Gobiernos, a legislar, a impedir que la clase burguesa haga leyes en contra de los trabajadores, etc.; pero la Cámara actual no lo permite. Cuando esto ocurre en un Parlamento la clase trabajadora debe decir si se debe o no continuar. Yo no lo voy a decir; pero lo cierto es que no se puede permitir tanta indignidad. Ahora tenemos que esperar la oportunidad. Yo tampoco acepto la teoría de que nada más dejar el Parlamento hay que ir a la revolución inmediatamente. Hay que ir cuando nos convenga y cuando estemos preparados. Yo he mantenido, y mantengo y mantendré, que el partido socialista tiene que apoderarse del Poder político. Ha llegado la hora de decir que las revoluciones no se hacen con gritos; hay que hacerlas violentamente en la calle y con elementos necesarios para atacar con eficacia. Y nosotros tenemos que reconocer que precisamos una preparación para hacerlos decididamente.

Al partido socialista se le echa de la República porque no se le dan los medios necesarios para desenvolverse, pues se destituyen alcaldes, se declaran ilegales las huelgas, se niega el derecho de Asociación, etc. Y si siguen así las cosas no tardará mucho el partido socialista en vivir en la clandestinidad.

Llegará el momento en que se levante la clase trabajadora, y no extraña a nadie su actitud porque haya desaparecido el sentimiento de su pecho, porque ya son muchas las veces que han visto morir de hambre a sus hijos porque la burguesía les ha cerrado los medios donde ganarse el pan.

guete para satisfacer rencores personales con D. Alfonso XIII. Y esto es horrible, el que la República gire alrededor de estas miserias humanas.

Habla de un grupo de izquierdas que dicen pretenden rescatar la República.

Yo afirmo que Azafra no será presidente en muchos años.

La política está dividida en dos sectores: reaccionaria o capitalista y proletaria. Ninguno de estos sectores han de apoyar a estos hombres de izquierda para que rescaten la República. No les queda más que un recurso, y es que ingresen en el partido socialista.

Dice que el fascio no puede prosperar en España por el carácter individualista de la clase trabajadora.

Se refiere al frente único y dice que hay que realizarlo para un caso concreto y dar la batalla final al enemigo.

Luego hace gala de una serie de conocimientos marxistas para demostrar la facilidad del frente único.

Hay que ir a la supresión del Ejército y procurar el armamento general del pueblo.

En el Parlamento se ha criticado a los socialistas porque no cumplieron con su deber en el mes de Diciembre; ahora, que las únicas víctimas fueron obreros.

Se refiere a la amnistía y la calificación de monstruosa. Saldrán a la calle los sublevados militares de Agosto y quedarán en la cárcel muchos obreros. Y se restituirán los bienes a los expropiados sin indemnización. Esto no ha sido un criterio de Gobierno, viene de más alto.

Declara que la amnistía no puede servir para purificar los espíritus. Al contrario. Ya lo hemos visto esta tarde en el Parlamento.

Termina diciendo que los socialistas han de procurar sólo una amnistía, y para esto hay que organizarse y capacitarse a fin de cambiar esta sociedad por otra más humana.

Fué muy aplaudido.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

## Estalla una bomba en la calle de Atocha

Se practican tres detenciones

En la primera hora de esta madrugada, en la calle de Atocha, esquina a la de San Eugenio y frente al Hospital de Ancianos Incurables, estalló una bomba de gran potencia que había sido colocada en el suelo.

La explosión causó la alarma consiguiente y produjo algunos daños en la fachada de la casa correspondiente al lugar donde fué colocado el artefacto.

Dos guardias de Seguridad, al oír el estruendo de la explosión, dieron rápidamente una batida por las inmediaciones, y en la esquina que forman las calles de San Eugenio y Santa Isabel apercebieron un grupo formado por tres individuos sospechosos, uno de los cuales llevaba un envoltorio al que parecía prestar mucha atención y cuidado. Los guardias, encanfonándose con sus pistolas, les dieron el alto a la voz de «¡Manos arriba!»

# LA LIBERTAD DE SANJURJO

## Piensa vivir tranquilamente en Tángor

Cádiz, 20.—En una entrevista que un periodista ha tenido en el castillo de Santa Catalina con el señor Sanjurjo le pidió algunas impresiones acerca de su estancia en el castillo.

El Sr. Sanjurjo respondió que no quería dar ninguna y que el mayor favor que le podían hacer era no insistirle para que hablara sobre ello.

La vida que ha llevado en el castillo se ha limitado a tomar mucho sol y mucho aire, a disfrutar del clima gaditano, de lo cual se hallaba muy necesitado, pues durante su permanencia en Sanjuria sólo podía tomar el sol una o dos veces por semana.

El trato que ha recibido lo calificó de excelente, como no pudiera esperar jamás.

Acercó de sí tenía pensado lugar de residencia, confirmó que, en un principio, había pensado instalarse en algún chalet de la playa de Estoril (Portugal); pero parece que ha desistido.

La impresión es que el Sr. Sanjurjo marchará a Tángor, donde residirá en una casa cercana a la playa, que fué propiedad de un yanqui y actualmente de un acudado moro, que se la ofreció para residir a Sanjurjo hace varios años, y ahora éste ha aceptado, por lo cual se cree que al ser puesto en libertad embarcará en este puerto con rumbo a Tángor, donde permanecerá bastante tiempo. Resultó que, dada su edad, sesenta y un años, sólo hubiera permanecido ya en el Ejército siete años más.

**Esperando la orden de libertad**  
La noticia de la aprobación de la amnistía llegó al castillo de Santa Catalina por diversos conductos.

Era esperada con la natural ansiedad por los reclusos, que tienen preparados los equipajes, pues, ya confían en salir esta madrugada.

Sanjurjo tiene en su poder el pasaporte para trasladarse a la playa portuguesa de Estoril, donde residirá por ahora.

Saldrá en un automóvil de unos amigos y se trasladará a Gibraltar, donde embarcará.

Hasta las últimas horas de la tarde los familiares de los detenidos estuvieron acompañados en el castillo.

## Los trofeos Harmon, a Barberán y Collar

París, 20.—Esta tarde ha sido facilitada la lista de los laureados con los trofeos «Harmon» de la Liga Internacional de Aviación, lista que es la siguiente:

Trofeo internacional de aviación de 1933.  
Trofeo de los aviadores concedido al aviador americano Willy Post, que dió la vuelta al mundo en avión.

Trofeo de aviadores concedido a la aviadora francesa Marise Hilsz.

Trofeo internacional de aviación de 1933 (España), concedido a los aviadores españoles Mariano Barberán y Joaquín Collar, muertos durante su vuelo a Méjico.

## L

# La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

## Por el prestigio del Parlamento

Después del lamentable espectáculo que dieron ayer unos cuantos parlamentarios exaltados, la consideración predominante que nos hacemos es la de la falta de necesidad, no ya del espectáculo en sí, sino del propio debate que lo originó.

Esperábamos nosotros que quienes hicieran uso de la palabra fuera para fortalecer puntos de vista generales ya expuestos; pero por parte de las izquierdas y de las derechas se empleó un ardor y una pasión innecesarios, incongruentes a ratos y perjudiciales para el prestigio del Parlamento, que a todos los demócratas nos importa salvar.

Las derechas habían obtenido casi todo lo que se proponían. A ellas importaba más que a otros sectores de la Cámara que la sesión de ayer hubiera sido breve. ¿Por qué se empeñaron los monárquicos, que es a quienes parece que urgía más la amnistía, en levantar una polvareda imprudente con discursos a todas luces innecesarios para su causa, si no es que su causa sea la de desacreditarse ante sus propios electores?

Los socialistas, por su parte, habían obtenido, a través de sesiones laboriosas, ensanchar hacia la izquierda el campo de influencia de la amnistía. ¿A qué venían, pues, las explosiones de alguno de ellos y sus apóstrofes dramáticos al presidente del Consejo de ministros?

La actitud de unos y de otros grupos extremos de la Cámara fué de una imprudencia inconcebible; mayor, justo es decirlo, en los monárquicos, como ya previno la experiencia parlamentaria del señor Alba al hacer indicaciones prudentes a quienes interrumpían al Sr. Prieto con una falta de corrección parlamentaria que es inútil silenciar.

Si ayer la exaltación de los grupos materialmente contendientes en el hemiciclo hubiera tenido una derivación grave, como estuvo a punto de tenerla, se hubiera malogrado tal vez el proyecto de amnistía, y los beneficiados hoy con ella estarían maldiciendo a estas horas la insensatez de sus ardorosos amigos.

El Gobierno presenciaba impávido el tumulto parlamentario. No podía hacer otra cosa. Por su parte, el presidente de la Cámara, impositivamente físicamente de contener un desorden tumultuario en el hemiciclo, protestaba con visible disgusto del espectáculo y veía con pena, desde la altura de su posición neutral en la contienda, cómo todo aquello redundaba en descrédito del Parlamento, y sufría el dolor, que hiera a todo buen demócrata y a todo buen liberal, de ver cómo se ofrecía a los enemigos del régimen parlamentario un arma para combatirlo.

Y esto no puede repetirse, no debe repetirse, al menos si se quiere que sobre el Parlamento recaiga un vituperio general de las masas simplistas que no aciertan a ver la grandeza y eficacia del sistema y sólo registran las torpezas de sus protagonistas.

Por encima de toda pasión política o doctrinal debe prevalecer la preocupación del prestigio de un sistema cuya eficacia es aún muy larga en la Historia, a despecho de las doctrinas «snobs» que emplean a prender en algunas mentes, siempre propicias a adoptar patrones extraños.

Si estos espectáculos se repiten, un día pueden caer envueltos en el descrédito y en la rechifla de las masas los propios parlamentarios. Y como la opinión suele proceder con una lógica simplista, quien caerá, injusta, pero claramente, envuelto en el mismo descrédito será el propio Parlamento.

Y esto es lo que importa por todos los procedimientos evitar. Y esto es lo que no se logra, a menos de que cada parlamentario vaya decidido en todo caso a colocar por sobre la pasión de un momento su concepto de la angustia función que ha sido llamado a desempeñar.

La mayor autoridad la recibirá el Parlamento de la mayor noción de la responsabilidad pública que tengan los parlamentarios. Y a quienes más importa robustecer esa autoridad y mantener el prestigio del sistema es a los partidos políticos de esencia democrática.

## A la sombra del Monasterio

De aquel Felipe II que hizo Imperio hasta de las montañas y del viento de El Escorial queda la mole ingente del Monasterio como perpetua y solemne y sombría amenaza del pasado. La sombra del Monasterio está poblada de recuerdos históricos sangrientos. En ella se pasea el espíritu despótico, atrabiliario, invasor, fanático, y al fin vencido y hecho gangrena como la materia deleznable de su cuerpo, del monarca que cifró en la sangre y en la fe religiosa todo el esplendor de una civilización.

Y en esa sombra muerta—la sombra del Monasterio—van a reunirse mañana unos miles de hombres jóvenes, de hombres nuevos, para hacer acto de presencia en el régimen republicano. Quizá sea esto un signo. O nada más que un gesto. O sencillamente una réplica. Pero sería un error lamentable y trascendental el dar sentido a su acto, inspirándose en lo que nunca podrá ser una resurrección en España: el sentido del imperialismo y del absolutismo, que jamás volverá a propulsar la acción española. El sentido de la fuerza—triste paradoja—se ha desprestigiado definitivamente, a pesar de su dominio aparente—Alemania, Rusia—, y pertenece a ese infinito sin forma—o con la forma del silencio y del olvido—que tiene cada país. Si es ese el significado del acto de mañana en El Escorial, todas esas juventudes animosas se transformarán, dolorosamente, en un bajorrelieve exhumado del interior del templo famoso.

Las Juventudes de Acción Popular se proponen desfilarse llevando al frente la bandera republicana. Pero ¿han puesto en ella sinceramente su esperanza y su fe? La bandera republicana es una emoción viva y fuerte. Ha de ser desplegadas bajo la luz nueva, contra la cual nada podrá la sombra del Monasterio. La bandera republicana izada en el brazo vigoroso de un español moderno no puede significar un sueño de prepotencia de la política vaticanista. Ni puede ostentarse en nombre de intentos sectaristas ni de una actitud decidida a favor de una causa religiosa. Para eso no sirve la bandera republicana, limpia de toda huella cruel. Para eso, para esas tentativas—si existiera el propósito—, queda el uniforme del fascio. Es curioso recordar ahora una frase de Balmes: «Nos llama la atención ese afán de uniforme que se nota en todas las fuerzas que tienden al despotismo.» Esperemos que las Juventudes de Acción Popular no sean demasiado fieles a la negra tradición del desdichado Felipe II; que ahuyenten con decisión la sombra del Monasterio; que dejen entrar en su espíritu la luz de la nueva conciencia universal...

Tememos que la intención del acto quede empañada por la sombra del Monasterio. Y, sin embargo, la primavera está allí—todavía casi inédita—, entre la montaña y el Monasterio. Si aun hemos de aprovechar la fuerza del simbolismo observen los jóvenes de Acción Popular dónde está la verdadera vida. Si en la luz o en las tinieblas; si en lo inmóvil y yacente o en la renovación emocionante de todas las cosas. La sombra es opresión y la luz es siempre un horizonte. Lección efectiva y permanente para que no dejemos que España continúe en su languidez letal.

Tengan esas juventudes el valor consciente de abrir los ojos a lo nuevo. Fortifiquen su paseo de mañana su propio sentimiento natural, que es la libertad y la justicia. La realidad es como es y no como queremos verla. Sean todos sus esfuerzos para la construcción de una nueva España, íntegra y libre, y para dar amplitud a todas las realidades modernas. Y excluyan definitivamente de su organización ese flamante himno que se obstinan en colocarnos por todos los medios. Es un himno deficiente, un «de profundis» moribundo para ser entonado a la luz de un cirio de Montserrat, como hizo el arzobispo de Toledo junto al lecho de muerte de Felipe II—ya una sombra más del Monasterio—, e impropio de quienes debieran llevar en el alma la alegría luminosa de la juventud.

## PALABRAS DEL MINISTRO PERIODISTA

### El verdadero sentido de una frase irónica

La democracia republicana, garantía del orden

Salazar Alonso, ministro de la Gobernación, no pierde nunca su carácter y no evita la familiaridad con los compañeros de periodismo. Por eso no regatea noticias, no se pone serio para tratar a los periodistas y no se niega a la conversación, después de dar las noticias de su cargo, con sus amigos.

Los periodistas, fieles a su deber, están siempre al acecho, no ya de la información, sino del gesto. Un gesto, una palabra de un ministro, han de ser recogidos por el reportero. Así lo exige la curiosidad del lector.

El otro día el ministro de la Gobernación, en una de sus tertulias amistosas con los periodistas, contestó a uno que le hablaba de su supuesto fascismo: «Fascista yo? Si acaso, Mussolini se hará con el tiempo «salazarista». Mussolini y Hitler constituyen un balbuceo político. Italia volverá un día sus ojos a España para copiar cómo se impone la paz.»

La frase acusa su ironía. Pero en el fondo no se puede ver sino un canto a la democracia española, capaz de esa dura labor de mantener el orden sin fórmulas exóticas ni dictatoriales.

Coincide la broma, cuyo sentido es ese, con artículos de Salazar Alonso publicados en estas mismas columnas de LA LIBERTAD.

Sírvenos ella para hacer esta afirmación: Es deber de todos demostrar que una democracia republicana es garantía de orden. Obra difícil, pero hacédera. Por algo Europa sigue con atención nuestros movimientos.

## ESTAMPA

EL CAUDILLO DEL UNIONISMO

El doctor D. Salvador Mendieta es el caudillo del unionismo centroamericano. En 1821, cuando Guatemala se separó del reino de España, se constituyó en República denominándose Federación de Centroamérica. La Federación comprendía los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y el actual Estado mexicano de Chiapas. Esta Federación se rompió en 1838 por luchas seccionistas. Desde entonces, altos valores de Centroamérica lucharon por restablecerla, descollando en el siglo XIX Francisco Morazán, que ofendió su vida a la causa. En la esfera intelectual, el divino Rubén le ofreció sus inmortales estrofas. Morazán y Rubén son la ascendencia espiritual del doctor Mendieta, que ha venido a España en viaje de propaganda de su ideal.

En el Ateneo, este hombre pequeño y nervioso ha dado una conferencia. Hacía tiempo que no escuchábamos una palabra tan ardorosa, tan inflamada de fe, tan llena de convicción. Toda la vida de

Mendieta está consagrada al logro de su sueño. El quiere que esos Estados minúsculos y fragmentarios—presa que acecha el imperalismo yanqui—se constituyan en una unidad superior política, en la primitiva Federación, para constituir un fuerte organismo defensivo. Argumentos de tipo ético, político, económico, histórico, brotan de su palabra.

La causa que defiende el orador es eminentemente españolista, porque abre horizontes a los destinos de la raza. El auditorio se entregó a sus llamadas de apóstol. Pero en el primer plano se ha situado el hombre de acción. Bien el orador de expresión y temperamento castellanos. Pero la palabra no es más que la envoltura de un carácter, de un fuerte carácter. Tipos como Mendieta necesariamente hacen triunfar las grandes causas.

Nos cupo el honor de presentar al Ateneo la satisfacción de haber intentado su temperamento en un pequeño cambio de impresiones. Nosotros dijimos al auditorio: «Los ojos españoles no están habituados hoy a la contemplación de hombres de acción. He aquí, señores ateneístas, un hombre de acción.» Y a los pocos minutos de hablar el doctor Mendieta revelaba su enorme temperamento dinámico.

ANTONIO DUBOIS

## LA SITUACION EN CUBA

Estallan dos bombas

La Habana, 20.—Continúan registrándose actos de terrorismo. Esta mañana han hecho explosión dos bombas, que afortunadamente no causaron más que daños materiales.

Una de dichas bombas estalló en el domicilio de un diputado, abogado y elemento influyente entre los machadistas, a los que presta sus servicios de abogado.

Se llama D. Heliodoro Gil.

Detención de estudiantes y profesores

La Habana, 20.—La Policía ha detenido esta mañana a varios profesores y estudiantes de las Escuelas Normal y del Instituto de la provincia del Camagüey.

El jefe de Policía ha dimitido.

Se pedirá la extradición de Machado

La Habana, 20.—El Juzgado de Sanciones pidió al ministro de Justicia que negocié la extradición de Machado y otras personas acusadas del asesinato del obrero Domingo Eulguitos en Cienfuegos en 1926. Se entiende que el ministro de Justicia discutirá el asunto con el departamento de Estado.

ESPAÑA EN AFRICA

## El desembarco en Ifni

Los rebeldes entregan el armamento

Anoche manifestó el subsecretario de la Presidencia que había recibido un cablegrama del coronel Capaz, en el que decía que las cabillas de Ifni habían comenzado la entrega de armamento. Ya han entregado millares de fusiles y municiones. Para la entrega no ha hecho falta usar de intimidación alguna.

La tranquilidad es absoluta en toda la zona.

## NOTAS ACTUALES

### La Feria del Libro

Se prepara la Feria del Libro. Bien está que el libro salga a la calle en busca del lector, ya que el lector no va a la librería a buscarlo. Y será poco todo el apoyo oficial, moral y material, que se preste a esta salida.

Pero no basta que el Estado ceda, como si dijéramos, el coche oficial para la Feria del Libro, sino que está obligado a hacer muchísimo más en favor de ese artículo de primera necesidad espiritual. La República debe plantearse este problema como un compromiso de honor, y hasta de vida o muerte. No se trata ya de proteger una industria amenazada, ni de atender al paro torzoso de unos pobres intelectuales, sino que se ventila toda la vida espiritual de España. A nadie se le puede ocultar lo que el libro representa en este respecto y la lamentabilísima situación por que atraviesa.

Se ha repetido hasta la saciedad, y en todos los tonos, que en España no se lee; mas no por demasiado sabida vamos a reshuir ahora tan triste verdad. ¿En España no se lee! Aunque ello nos duele y avergüence, conviene repetirlo; a ver si así le buscamos remedio. Y claro está, huelga decirlo, que la primera causa de este mal es el analfabetismo. ¡Cuánto se ha predicado aquí contra el analfabetismo! Pero ¡qué poco se ha adelantado! No nos sorprende el problema; a un régimen de tiranía y de despotismo le convenía mantener al pueblo en la ignorancia. Pero convengamos, por doloroso que sea confesarlo, en que la República tampoco ha atacado el problema con la decisión, la rapidez y la competencia que eran de esperar. La República debió haber dedicado, a costa de lo que fuese,

todo el esfuerzo moral y económico que requiere nuestra instrucción pública. Esto era lo primero que se esperaba del nuevo régimen.

Por otra parte, un régimen de libertad y democracia sólo puede vivir en un medio de cultura. Las dictaduras no necesitan más que de baños; pero las democracias liberales necesitan de ciudadanos conscientes. Y aquí no existe sólo el analfabetismo de los que no saben leer ni escribir, sino también ese otro, muchísimo peor, más trágico y temible, de los que habiendo pasado por escuelas, Institutos y Universidades—y acaso hasta Academias—continúan en compacta inapetencia espiritual. Este segundo analfabetismo va, sin duda, estrechamente emparejado al primero; pero es mucho más difícil de combatir; requiere una siembra cultural más intensiva y más de fondo. El primero es cuestión de escuelas; el segundo, de escuelas y además de instrucción superior, ambiente cultural, educación ciudadana; en suma, de una labor muy larga, compleja y profunda.

Bien está—repetimos—que se celebre la Feria del Libro con todo esplendor; pero hay que hacer más, muchísimo más. No basta sacar el libro a la calle, acompañado de todos los honores oficiales; hay que preparar, además, los espíritus para que lo reciban, y no ya para que lo reciban, sino para que lo busquen, para que lo necesiten como un alimento indispensable. Y ésta es misión que incumba al Estado, que la República debe emprender con toda decisión y urgencia, cueste lo que cueste.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

## LA POLITICA A TIROS

# Un grupo de extremistas hace numerosos disparos contra el edificio de "El Debate"

Resulta muerto un joven de Acción Popular y heridos un agente y cinco personas más

En la última hora de la tarde de ayer se desarrolló un grave suceso en la calle de Alfonso XI, frente al edificio del diario «El Debate», en el que antes se hallaban instaladas las oficinas de Acción Popular.

Las consecuencias de este hecho han sido sensibles, ya que han resultado heridos los dos guardias que prestaban servicio de vigilancia en los alrededores del edificio citado, dos jóvenes afectos al partido de Acción Popular, algún extremista y una señorita que pasaba por aquel sitio en el momento de producirse el suceso.

Citaciones clandestinas para una manifestación

Ayer por la mañana fueron repartidas por los barrios extremos de Madrid unas hojas clandestinas—sin pie de imprenta y sin autorización de la Dirección de Seguridad—, en las que se invitaba a los obreros a una manifestación que había de celebrarse por la tarde para protestar de la política seguida por el Gobierno, contra el fascio y, ante todo y sobre todo, para evitar que se llevara a efecto el acto que mañana tienen anunciado en El Escorial las Juventudes de Acción Popular.

Se aconsejaba en el documento anónimo que el elemento proletario debía recurrir a la violencia sin omitir ninguna clase de sacrificio, porque así convenía a los intereses de los obreros.

La hora y el sitio de la cita para la manifestación eran las seis de la tarde, en el paseo del Prado, entre la Cibeles y Neptuno.

Medidas de prevención.—Muchos grupos y varias cargas

Conocido esto por el director de Seguridad, dispuso el oportuno servicio de vigilancia en el lugar de la cita, al objeto de evitar que la manifestación se organizase.

A las seis de la tarde comenzaron a llegar grupos de obreros, mujeres y niños, que eran invitados por los guardias a disolverse. Media hora más tarde los grupos fueron engrosando considerablemente, dando motivo para que los guardias, viéndose desobedecidos, dieran varias cargas.

Los manifestantes se disolvieron en distintas direcciones; pero poco más tarde se rehicieron en la plaza de Colón, distrayendo la atención de las fuerzas de asalto, que otra vez en este sitio dieron varias cargas.

Manifestación violenta.—Nutrido tiroteo entre guardias y manifestantes

Mientras esto sucedía, un grupo de unos cuarenta manifestantes subió por la calle de Montalbán. Al frente de esta manifestación iba un joven que llevaba una bandera roja en la que se leía: «Ciudadanos: Luchad por las reivindicaciones del proletariado. ¡Muera el fascio!»

Cuando llegaron a la calle de Alfonso XI se detuvieron frente al edificio de «El Debate»—donde, como ya hemos dicho, se hallan también las oficinas de Acción Popular—y prorrumpieron en gritos contra el fascio, la pena de muerte y otros varios, que atrajeron la atención de una pareja de guardias de Seguridad de a caballo que se encontraba en las proximidades de la calle de Alcalá y era la encargada de la custodia de aquellas inmediaciones.

Estos guardias llegaron a la

puerta del edificio referido a la vez que los manifestantes y les invitaron a disolverse, amenazándoles con dar una carga.

Vista la actitud de los guardias, el numeroso grupo se dispersó en varios, y uno de éstos, guarecién-

dose detrás de unos automóviles que allí había, hizo una descarga cerrada contra los guardias, a la que éstos contestaron utilizando sus pistolas.

Entre los combatientes se cruzaron muchos proyectiles, pues la



Notas gráficas de los sucesos ocurridos en las últimas horas de ayer tarde ante el edificio de «El Debate».—De arriba abajo: El guardia de Seguridad Florentino Herranz García, gravemente herido; el guardia de Seguridad Eleuterio Martín González, también herido grave de varios balazos; el estudiante Rafael Roca, que falleció esta madrugada, y finalmente, el caballo que montaba uno de los guardias heridos, muerto de un tiro

(Fotos Alfonso.)

EL ORDEN PUBLICO

La situación en Valencia y Zaragoza

contienda duró aproximadamente cinco minutos.

De lo que sucedía fueron apercibidos cuatro guardias y un cabo de Seguridad, quienes acudieron al sitio de la refriega en auxilio de sus compañeros...

Acuden fuerzas de asalto...

Minutos después de esto llegaron al lugar de la reyerta dos camiones de guardias de asalto...

Relación de detenidos

Como participantes de los hechos que quedan relatados, fueron detenidos por la Policía los siguientes individuos:

Miguel Núñez, de treinta y dos años, ferroviario, que vive en la calle de Sánchez Barcáiztegui...

Esta madrugada falleció el joven Rafael Roca...

A las doce de la noche falleció en el Equipo Quirúrgico el joven Rafael Roca Ortega.

Los jóvenes de Acción Popular...

Los jóvenes de Acción Popular recibieron asistencia de primera intención en el botiquín de «El Debate».

Estado de las víctimas...

En la Casa de socorro del distrito de Buenavista facilitaron el parte facultativo de las heridas que padecen los dos guardias...

Otro caso de manifestación

Poco antes de las ocho de la noche los elementos extremistas trataron de organizar otra manifestación por la calle de Alcalá...

Otra agresión contra una camioneta

A las nueve y media de la noche pasada, en la carretera de Valencia, un grupo compuesto de cinco individuos...

Carnet para hoy

Ateneo de Madrid.—A las ocho de la noche comenzará el debate sobre la Memoria del Sr. Mangado. «El esperanto en la escuela».

del interior del antebrazo. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Al tener conocimiento de esto, la Policía pudo comprobar que Diego tiene antecedentes en la Dirección como elemento comunista.

Impresiones del ministro de la Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación les facilitó la siguiente nota:

«Las noticias que recibo de Zaragoza son satisfactorias. Se ha reintegrado a sus labores la mayoría de la dependencia mercantil...»

Explosión de petardos

A las ocho y media de la noche, en la plaza de Santa Catalina, hicieron explosión unos petardos...

En Orreña se declara una huelga general de protesta

Orreña, 20.—Con objeto de hacer una protesta contra los haberes del clero, amnistía, pena de muerte y el acto de El Escorial se ha planteado hoy la huelga general.

En Bilbao estalla la anunciada huelga...

Bilbao, 20.—A las dos de la tarde comenzó la huelga, y a las cuatro de la tarde se dejaban sentir los efectos del paro.

Detención del Comité de huelga de metalúrgicos

Por suponerse inductores de los actos de violencia cometidos en los días pasados contra diversos patronos del ramo de metalurgia...

En Zaragoza la situación no aparece despejada...

Zaragoza, 20.—En las primeras horas de la mañana, entre los obreros se manifestó un mayor deseo de volver al trabajo...

En Trubia los huelguistas apedrean a la fuerza pública...

Ortiedo, 20.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando que, según noticias que recibía de Trubia...

En Trubia los huelguistas apedrean a la fuerza pública...

Ortiedo, 20.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando que, según noticias que recibía de Trubia...

Impresiones del ministro de la Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación les facilitó la siguiente nota:

«Las noticias que recibo de Zaragoza son satisfactorias. Se ha reintegrado a sus labores la mayoría de la dependencia mercantil...»

Explosión de petardos

A las ocho y media de la noche, en la plaza de Santa Catalina, hicieron explosión unos petardos...

En Orreña se declara una huelga general de protesta

Orreña, 20.—Con objeto de hacer una protesta contra los haberes del clero, amnistía, pena de muerte y el acto de El Escorial se ha planteado hoy la huelga general.

En Bilbao estalla la anunciada huelga...

Bilbao, 20.—A las dos de la tarde comenzó la huelga, y a las cuatro de la tarde se dejaban sentir los efectos del paro.

Detención del Comité de huelga de metalúrgicos

Por suponerse inductores de los actos de violencia cometidos en los días pasados contra diversos patronos del ramo de metalurgia...

En Zaragoza la situación no aparece despejada...

Zaragoza, 20.—En las primeras horas de la mañana, entre los obreros se manifestó un mayor deseo de volver al trabajo...

En Trubia los huelguistas apedrean a la fuerza pública...

Ortiedo, 20.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando que, según noticias que recibía de Trubia...

En Trubia los huelguistas apedrean a la fuerza pública...

Ortiedo, 20.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando que, según noticias que recibía de Trubia...

Impresiones del ministro de la Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación les facilitó la siguiente nota:

«Las noticias que recibo de Zaragoza son satisfactorias. Se ha reintegrado a sus labores la mayoría de la dependencia mercantil...»

Explosión de petardos

A las ocho y media de la noche, en la plaza de Santa Catalina, hicieron explosión unos petardos...

En Orreña se declara una huelga general de protesta

Orreña, 20.—Con objeto de hacer una protesta contra los haberes del clero, amnistía, pena de muerte y el acto de El Escorial se ha planteado hoy la huelga general.

En Bilbao estalla la anunciada huelga...

Bilbao, 20.—A las dos de la tarde comenzó la huelga, y a las cuatro de la tarde se dejaban sentir los efectos del paro.

Detención del Comité de huelga de metalúrgicos

Por suponerse inductores de los actos de violencia cometidos en los días pasados contra diversos patronos del ramo de metalurgia...

En Zaragoza la situación no aparece despejada...

Zaragoza, 20.—En las primeras horas de la mañana, entre los obreros se manifestó un mayor deseo de volver al trabajo...

En Trubia los huelguistas apedrean a la fuerza pública...

Ortiedo, 20.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando que, según noticias que recibía de Trubia...

En Trubia los huelguistas apedrean a la fuerza pública...

Ortiedo, 20.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando que, según noticias que recibía de Trubia...

Impresiones del ministro de la Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación les facilitó la siguiente nota:

«Las noticias que recibo de Zaragoza son satisfactorias. Se ha reintegrado a sus labores la mayoría de la dependencia mercantil...»

Explosión de petardos

A las ocho y media de la noche, en la plaza de Santa Catalina, hicieron explosión unos petardos...

En Orreña se declara una huelga general de protesta

Orreña, 20.—Con objeto de hacer una protesta contra los haberes del clero, amnistía, pena de muerte y el acto de El Escorial se ha planteado hoy la huelga general.

En Bilbao estalla la anunciada huelga...

Bilbao, 20.—A las dos de la tarde comenzó la huelga, y a las cuatro de la tarde se dejaban sentir los efectos del paro.

Detención del Comité de huelga de metalúrgicos

Por suponerse inductores de los actos de violencia cometidos en los días pasados contra diversos patronos del ramo de metalurgia...

En Zaragoza la situación no aparece despejada...

Zaragoza, 20.—En las primeras horas de la mañana, entre los obreros se manifestó un mayor deseo de volver al trabajo...

En Trubia los huelguistas apedrean a la fuerza pública...

Ortiedo, 20.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando que, según noticias que recibía de Trubia...

En Trubia los huelguistas apedrean a la fuerza pública...

Ortiedo, 20.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando que, según noticias que recibía de Trubia...

estableció un extraordinario servicio de vigilancia. Se dice que se preparaba un movimiento para protestar de la amnistía.

Parece que están detenidos varios concejales socialistas y el comunista.

El propósito, al parecer, era celebrar una manifestación pública con banderas y carteles.

Se retiran las flechas de armas a unos guardias de Almedralejo

Almedralejo, 20.—En esta Alcaidía se ha recibido hoy una comunicación del gobernador civil de la provincia denegando la autorización para renovar la licencia de uso de armas...

En Málaga se adoptan precauciones y parece que se ha hecho abortar un movimiento

Málaga, 21 (dos madrugadas).—Desde primera hora de la noche se

ma, y luego hablaron la Espinalt y Gorgé.

Fuó, en suma, una noche muy grata para el género lírico nacional y la promesa de infinitas veladas a teatro lleno en la Zarzuela.

Homenaje a Jardiel Poncela

El próximo día 23, por la noche, se celebrará en el teatro María Isabel una función homenaje a Jardiel Poncela por la cien representación de la humorada «Angolina o El honor de un brigadier»...

UNA RECEPCION

En el Instituto de Ingenieros Civiles de España tuvo lugar ayer tarde una fiesta en honor de la delegación oficial portuguesa que ha venido a estudiar el plan nacional de obras hidráulicas.

EL BANQUETE DE ANOCHE

Los centenares de amigos, compañeros y correligionarios se congregaron en el acto de anoche alrededor del doctor Verdes para demostrarle su adhesión, cariño y simpatía.

Homenaje al doctor Verdes Montenegro

Anoche se celebró con toda brillantez el banquete homenaje al doctor Verdes Montenegro, director general de Sanidad, organizado por la Asociación de Escritores Médicos.

Doctor Verdes Montenegro

res Estadella, ministro de Trabajo y Sanidad; Pérez Malesos, subsecretario de Sanidad; Núñez Grimaldos, presidente de la Asociación de Escritores Médicos...



Doctor Verdes Montenegro

EL TEATRO

Comico.—«Melo», de Henri Bernstein; traducción de Magda Donato

No es ésta la hora de hacer la crítica o el análisis de «Melo», una de las últimas obras de Bernstein, de la que ya nos ocupamos aquí mismo cuando Madeleine Renaud y Jean Wahl la representaron en el teatro Español hace pocos años.

Zarzuela.—«Don Gil de Alcalá»

En el teatro de la Zarzuela, casa solar del teatro lírico español, quedó anoche demostrado cómo sin necesidad de subvenciones, ni de Juntas nacionales de Música, ni de despallarras oficiales, puede hacerse, y se hace, una labor eficaz y meritoria en pro de la esomena musical hispana.

Al final no sólo hizo uso de la palabra el autor, sino que tras el maestro Penella hubieron de hablar el empresario, Luis Calvo, que en muy discretas palabras expresó su emoción por hacerlo entre los muros venerables de aquel teatro tradicional, e hizo cordiales manifestaciones de españolis-

## LA SITUACION POLITICA

## El presidente de las Cortes se propone reunir a los jefes de las minorías para adoptar medidas que eviten el lamentable espectáculo de ayer

## En los Centros oficiales Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia al ex ministro D. Ramón Álvarez Valdés y a los parlamentarios D. Juan Ventosa, D. Gregorio Arranz, D. Miguel Vidal y Guardiola, D. Eloy Vaquero, D. José Ayees, D. Francisco Javier Poch y D. Angel Pulg, acompañados del alcalde de Benajerez, don Francisco Cañizares, en unión también de una representación de aquel Ayuntamiento y del vecindario.

También recibió en audiencia al jefe del Estado D. Manuel Pedregal, a los D. Rafael Aizpuru, a D. José Tomás Rubia Chavarrí y a D. Aurelio Gómez.

## Para asegurar la recogida de las cosechas

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde, les manifestó que se había reunido con el ministro de Agricultura, con el subsecretario de la Gobernación, Sr. Benzo, y con el director general de Seguridad, en cumplimiento del acuerdo del Consejo, para hablar de la seguridad de la próxima recolección.

Se tomaron acuerdos respecto a leyes cuyos proyectos penden en las Cortes y que estimamos de gran eficacia a estos fines. Otras medidas se propondrán al ministro de Justicia en relación con la tramitación de las denuncias.

Se ha iniciado el estudio de una organización de vigilancia del campo y de sus productos. También se dictarán disposiciones relativas a la guardería municipal y privada, a los mismos efectos. Todo esto sin perjuicio de interesantes decisiones del ministerio de Agricultura de carácter económico y de crédito.

Resaltó el ministro la importancia de estas reuniones, que continuarán para tratar del plan, distribución de fuerzas, etc., con arreglo a la situación, épocas de recolección, clima, etc. También serán adoptadas otras medidas que corresponden a diferentes ministerios.

## Los conflictos en provincias

El ministro siguió diciendo: «En Zaragoza, la mañana se ha desarrollado con tranquilidad, reincorporándose muchos obreros a diversas fábricas, así como también bastantes dependientes de comercio. Las entidades zaragozanas me han enviado un mensaje de inquebrantable adhesión, felicitándome al propio tiempo por el acierto y entereza en la aplicación de la ley.

El Sr. Salazar exhibió a los periodistas el mensaje, que firman, entre otras, las Económicas Aragonesas, las Cámaras Urbana, Agrícola y de Comercio, la Banca, Colegios de Médicos y Farmacéuticos, Procuradores, Abogados, Casinos Principal y Mercantil, Sindicato de Iniciativa, Federación Patronal de Comercio y la Industria, y otras.

También recibió numerosos telegramas en ese sentido, que acreditan—dijo el Sr. Salazar—, por lo menos, que en Zaragoza se sabe que soy Gobierno, y Zaragoza está más allá de la Puerta del Sol.

Un periodista preguntó si había recibido noticias acerca del planteamiento de la huelga en Orense, y el ministro replicó:

«Sí; han empezado a recibirse algunos anuncios de huelga, a pretexto de que se ha autorizado el acto de El Escorial. Si prosiguiera esta teoría tendríamos una huelga general a cada acto que se anunciara.

Las Juventudes socialistas están celebrando un Congreso y deliberando con toda libertad. Si mañana quieren celebrar un banquete también pueden celebrarlo; pero querer en el mismo día y en el mismo sitio celebrar dos actos organizados de tan distinta tendencia, es absurdo. El autorizarlo sería una imprudencia imperdonable. ¿Por qué no celebrarlo en Getafe o en Aranjuez?

El Gobierno no consentirá coacciones con amenazas de huelga. De ninguna manera. Hay que terminar con esta situación.

## Protesta contra un alcalde socialista

Ayer visitaron al ministro de la Gobernación los diputados de la provincia de Ciudad Real, acompañando a una numerosa Comisión de La Solana, integrada por fuerzas vivas, que solicitó del Sr. Salazar la destitución del alcalde del citado pueblo, de filiación socialista, D. Juan Nieto Puchacón, el cual está cometiendo toda serie de tropelías, queriendo imponerse por el terror.

El ministro les ofreció informarse con todo detalle del asunto.

## En España hay trigo suficiente

Ha sido enviada a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de Agricultura in-

dió el miércoles pasado al señor Cortes, diputado de la minoría popular agraria por Palencia, que de varias provincias se le señalaba la falta de existencia de trigo y de harina, por lo cual había que pensar en estudiar las posibilidades de importación de trigo.

La minoría popular agraria, a la que el Sr. Cortes dió cuenta inmediata de esta conversación, estimó con absoluta unanimidad que existe en España trigo suficiente para las necesidades del consumo nacional hasta la próxima cosecha, ya que se trata solamente de un problema de distribución que, con buena voluntad, se puede resolver rápidamente.

Acordó la minoría transmitir al Gobierno los detalles que poseía respecto a las existencias de trigo, y a este respecto, el diputado por Palencia ofreció al ministro, en firme, 300 vagones de harina y 200 de trigo, para entregar en los días que faltan de mes, y que pueden solamente de las ventas que gestiona la Federación de Sindicatos Agrícolas.

En días sucesivos se comunicarán los datos de todas las provincias.

## En el Parlamento

## Un Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde, conforme estaba anunciado, se celebró en el despacho de ministros de la Cámara un Consejo para tratar de algunos asuntos relacionados con los presupuestos.

Una hora escasa duró la reunión.

El ministro de Estado, Sr. Pita Romero, manifestó que el Consejo había estado dedicado a tratar asuntos económicos.

«Por lo que respecta a mi departamento, he sido autorizado—dijo el Sr. Pita Romero—para denunciar el Convenio comercial con Polonia, que había sido firmado el año 1930.

«Ahorra—agregó el ministro de Estado—he de darles una noticia interesante. Ha sido autorizada en los Estados Unidos la importación de uva española en ventajosas condiciones para nosotros.

**Habia el Sr. Lerroux**

Al trasladarse al salón de sesiones, el Sr. Lerroux confirmó a los periodistas que la reunión había sido para ocuparse de la prórroga de los presupuestos.

«Ayer—añadió—se le olvidó al ministro de Hacienda darnos cuenta del decreto de prórroga de los presupuestos, y hoy nos convocó para subsanar esta omisión.

Se le preguntó al Sr. Lerroux cuál sería el probable curso de los debates parlamentarios en la semana próxima.

«Aunque ello es de la competencia del presidente de la Cámara, espero que se continuará la discusión de los presupuestos.

«Y el proyecto restableciendo la pena de muerte?

«Nos interesa mucho más el que se refiere a la derogación de la ley de Términos municipales, pues es muy necesaria su vigencia, a los efectos de la cogida de la cosecha.

Hizo una pausa el jefe del Gobierno, y en tono humorístico añadió:

«El proyecto de cortar cabezas puede esperar.

**Ministro a Zamora**

Ayer tarde, después de celebrar la reunión con sus compañeros, el ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, marchó a Zamora, en cuya provincia permanecerá tres días, durante los cuales hará excursiones a varios pueblos, entre ellos Montebuey, para asistir a la inauguración de la estación telefónica.

El Sr. Cid estará de regreso en Madrid el próximo martes, para asistir al Consejo de ministros.

**La cartera de Justicia**

En los pasillos del Congreso se aseguraba que en el Consejo de ministros del próximo martes quedaría designada la persona que ha de ocupar la cartera de Justicia.

Se decía que será designado para este cargo el diputado D. Francisco Becerra, que forma parte de la minoría de D. Melquiades Álvarez, asegurándose que para desempeñar la subsecretaría será designado el hijo del ex ministro Sr. Álvarez Valdés.

No obstante la insistencia de estos rumores, D. Melquiades Álvarez negó rotundamente los mismos, diciendo que él no había hablado todavía con el Sr. Lerroux sobre el particular.

bierno de adoptar todas las medidas necesarias para remediar en lo posible la crisis de trabajo, a cuyo efecto en un próximo Consejo solicitará un crédito de cien millones de pesetas, que se destinará a obras públicas, carreteras, obras hidráulicas y ferrocarriles.

## Un proyecto para hacer frente a la crisis de la industria minera

El ministro de Hacienda leyó en la sesión de ayer un proyecto de ley en el que se dice que es notoria la crisis que atraviesa la industria minera y la necesidad de favorecer la exportación de sus productos para contribuir en la medida de lo posible a aliviar aquella crisis y procurar un aumento de trabajo en las explotaciones mineras con el consiguiente beneficio de las clases obreras.

A tal propósito propone una rebaja prudencial en las cuotas que gravan la salida de los minerales de hierro y cobre y se modifica la clasificación de los mismos con arreglo a su riqueza metálica, medidas que redundarán en beneficio de la industria minera y, por tanto, de la economía nacional. Las partidas que se modifican son sexta, séptima, octava y novena de las tarifas de mercancías del impuesto de transportes aprobadas por la ley de 17 de Marzo de 1932, y las notas tercera, cuarta y quinta anejas a la misma tarifa.

## En defensa de la cosecha de cereales

Firmada en primer término por el diputado socialista Fermín Blázquez se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición relacionada con el propósito del Gobierno de defender la buena cosecha de los cereales.

Se pide en la referida proposición que en un plazo que no excederá del 15 de Mayo estén aprobadas por el ministro de Trabajo las bases que para la recolección de cereales deberán remitir a dicho ministerio todos los Jurados mixtos del trabajo rural al objeto de que la recolección comience sabiendo lo que cada patrono debe pagar y lo que cada obrero debe cobrar por su trabajo.

En todas las bases debe figurar una que castigue por procedimiento rápido y eficaz a los patronos contraventores de las bases, para que no se dé el caso, como actualmente sucede, que todavía hay patronos deudores de cantidades de trabajo no pagado o diferencia de jornales no satisfechos de la siega pasada.

Como la cosecha también se salva realizando las faenas propias de cada estación, y en esta época hay que escaudar los sembrados, operación que apenas se hace por apatía o mala fe de algunos patronos, causando grave daño a la economía nacional, los firmantes de la proposición entienden que debe ser obligatorio extirpar las malezas de los sembrados para lograr que los cultivos se desarrollen sin plantas parasitarias, para lo cual se pide al ministro de Agricultura que haga cumplir la legislación que a estos efectos ha promulgado la República, y para lo cual deberá lograr que el Servicio Agronómico tome este asunto con cariño, haciendo que se cumpla la ley de laboreo forzoso rápida y eficazmente e imponiendo sanciones a los que por negligencia o mala fe no ayuden a salvar las cosechas.

**La Comisión de Reglamento**

Se reunió la Comisión de Reglamento. Su presidente, Sr. Besteiro, dió la siguiente referencia:

«Nos hemos seguido ocupando del artículo noveno, que trata de las Cortes en relación con otros poderes y organismos del Estado. De la Sección B, que trata del presidente, se han examinado siete artículos. Sección C, que trata del Gobierno, seis artículos. Sección D, Tribunal Supremo, dos artículos. Sección E, Tribunal de Cuentas, dos artículos. En total, diecisiete artículos. Faltan por examinar dieciséis artículos. En la semana próxima terminaremos nuestra labor—dijo por último el señor Besteiro—y nos tomaremos otra semana para revisar todo lo hecho.

**Comisión de Presupuestos**

Se reunió ayer mañana la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del Sr. Villanueva, quien dió la referencia de lo tratado.

Dijo que habían estudiado los de la Presidencia, quedando pendiente parte de lo que afecta a Aeronáutica naval y militar.

Han sido convocados los directores de estos servicios para que informen.

Se han hecho modificaciones en Presidencia, relacionadas con los Patronatos de Turismo y de bienes de los jesuitas, los cuales, a excepción de dos partidas, se han suprimido todos sus créditos, con el voto en contra de los radicales.

Según el Sr. Villanueva, desde

el momento en que existe una ley que concede personalidad jurídica al Patronato de los jesuitas, no pueden modificarse las cifras presupuestarias, pues ello equivaldría a suprimir el organismo, lo que no se puede efectuar sino en virtud de otra ley que modifique la anterior.

Se aprobó sin discusión el presupuesto del Servicio meteorológico nacional.

## Acuerdos de los socialistas

También se reunió la minoría socialista, adoptando los siguientes acuerdos:

Autorizar al Sr. Luna para presentar una proposición de ley encaminada a que por los registros de la Propiedad se cancelen de oficio las cargas cuando los derechos que garantizan hayan prescrito, en forma análoga a lo que se hizo con las procedentes del antiguo registro no trasladadas al moderno.

Encargar al Sr. Ramos González de apoyar las gestiones que se están realizando para resolver el problema de los llamados «frontaleros» de Irún, para que los obreros españoles puedan trabajar en localidades francesas fronterizas.

Aprobar una proposición de ley para que los secretarios de Ayuntamiento perciban sin las demoras actuales, mediante intervención de sus Colegios, el 1 por 100 que les corresponde por matrícula industrial y patente de automóviles.

**El Sr. Viguri, cesante**

El Consejo de Administración del Banco Exterior acordó confirmar la cesantía del director primero, D. Ramón Viguri. Antes tuvieron los consejeros la cortesía de invitar al Sr. Viguri a dimitir; pero éste se negó y se adoptó el acuerdo de declararle cesante.

Con el cese del Sr. Viguri son dos las direcciones vacantes en el Banco Exterior.

## Los lamentables incidentes de ayer en la Cámara

Ya se darán cuenta los lectores del espectáculo deplorable ofrecido por nuestro Parlamento en la sesión de ayer, en que la pasión política de ciertos grupos les llevó a olvidarse de la corrección obligada, sobre todo en quienes deben enaltecer la investidura de diputado, por la referencia que en otro lugar publicamos de la jornada.

Después de la primera contienda, en que los vasos volaron por encima de las cabezas tradicionalistas y de Renovación Española, acompañado por otros diputados, el Sr. Domínguez Arévalo salió del salón, dirigiéndose al botiquín de urgencia del Congreso para ser asistido de las lesiones que sufría en la mano.

El doctor Del Pino lo curó de cinco pequeñas erosiones en la palma de la mano, sin importancia.

El Sr. Domínguez Arévalo dijo que se las había producido al desviar con la mano la trayectoria de un vaso que lanzaron al grupo de diputados donde él estaba sentado.

«Para evitar que el vaso me diera en la cabeza—dijo—puse la mano, y con tal violencia había sido lanzado, que al romperse los bordes me produjeron estas pequeñas heridas.»

Su asistencia fué muy rápida e inmediatamente pasó a ocupar su escaño en el salón.

Durante la contienda alguno de los protagonistas llegó a sacar un arma de fuego, y esto ha inducido a varios diputados de las derechas para presentar una proposición con objeto de que los diputados sean cacheados al entrar en el salón.

## Una protesta de los tradicionalistas

Una nota facilitada por los diputados de la minoría tradicionalista, dice así:

«Los diputados tradicionalistas Sres. Comín, Samanillo, Miranda, Arellano, Gil Ramírez y Morentel han rogado al presidente de la Cámara que concediera la palabra a uno de ellos para hacer constar su más enérgica protesta por los vergonzosos sucesos acaecidos en la sesión de hoy, en los que ha resultado ligeramente lesionado el jefe de la minoría tradicionalista, señor conde de Rodezno.

La presidencia se ha negado rotundamente a ello, a pesar de haberla significado que no se trataba sino de que constase la protesta de la minoría.

En vista de que en el Parlamento no se nos ha dejado hablar, hacemos pública esta manifestación para que quede a salvo el decoro de nuestra minoría.

El Sr. Comín dijo después a los periodistas que el Sr. Alba les había prometido reunir el martes próximo a los jefes de minorías para tratar de este asunto.

**El presidente reunirá a los jefes de las minorías para cortar incidentes como los de ayer**

«Prefiero no hacer comentarios respecto a lo ocurrido hoy, y me limito a decir que ello es deplorable. Como no existen medios reglamentarios que permitan al presidente adoptar medidas que concilien estos conflictos, me propongo reunir el martes a los jefes de las minorías para adoptar acuerdos.

«¿Va usted a llevar a la firma del señor presidente de la República la ley de Amnistía?

«Yo no. He leído en alguna parte que se decía eso; pero así ocurría antes. Ahora es una función de la Secretaría de la Cámara. Yo ya la he firmado y supongo que la habrán enviado a la firma del presidente.

El programa para el martes será el siguiente: En cuanto a proyectos de ley se discutirá toda la sesión el de elevación de tarifas ferroviarias, y es posible que haya un debate sobre una proposición incidental del Sr. Pavón sobre provisión de la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid. Después hay otra proposición del partido socialista para la futura recolección.

«¿Ha recibido usted una proposición incidental?

«No es una proposición precativa, sino un escrito en el que se solicita que se acuerde por

la Cámara establecer cacheos para la entrada en la misma a todos, incluso a los diputados. Precisamente para no llegar a eso obedecí mi reunión, de la que he hablado a ustedes antes, con los jefes de minorías. Aunque yo sea respetuoso con la opinión de todo el mundo, creo que hay otros medios para llegar al mismo fin que persiguen los que han manifestado tal aspiración. De todas formas, de todo ello trataremos en la reunión con los jefes de minorías. Yo creo que ellos mismos, en la propia autoridad que ostentan dentro de sus grupos, hallarán la fórmula que sea garantía para todos. Pero, de todas suertes, yo me someteré a los acuerdos que se tomen.

Se han incorporado al orden del día los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley modificando el artículo 2.º de la ley de 3 de Abril por la que se concedió un crédito extraordinario para el pago de una anualidad a los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

Apoyo de una proposición de ley del Sr. Vázquez Gudiñón concediendo a los propietarios de fincas rústicas el derecho a desahuciar a los arrendatarios cuando, vencidos los términos del contrato, quieran explotar aquéllas directamente.

22. Quedan anuladas y sin efecto las expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas y derechos reales constituidos sobre ellas que se hayan llevado a efecto por aplicación de lo dispuesto en la ley de 24 de Agosto de 1932, restituyéndose los bienes objeto de las mismas a los expropiados.

23. Quedan anuladas y sin efecto las determinaciones adoptadas por aplicación de disposiciones legales o administrativas que, por la índole del cargo o por el período en que fueron desempeñados, hayan privado o restringido a quienes los ocuparon de la cesantía o de los derechos pasivos que concede el Estatuto vigente.

24. Quedan también incluidos en la amnistía los individuos pertenecientes a la Guardia civil y los militares o asimilados que con ocasión de los delitos de rebelión o sedición y sin haber sido objeto de condena fueron separados del servicio, con o sin formación de causa.

25. También serán amnistiados los procesados y condenados menores de dieciocho años por delitos cometidos por móviles políticos que no vayan contra la vida y la integridad de las personas.

26. Querrelantamiento de condena de delitos amnistiados.

**La fecha tope.—Cómo será aplicada a los militares**

b) La presente amnistía alcanza a todos los hechos enumerados en el apartado anterior cometidos hasta el 14 de Abril de 1934, inclusive, con excepción de los señalados en el número tercero, de los cuales sólo son objeto de amnistía los cometidos con anterioridad al día 3 de Diciembre de 1933.

c) Los militares condenados por delitos de rebelión o sedición a quienes sea aplicable la amnistía no serán por ello reintegrados en sus empleos ni carreras, de los que seguirán definitivamente separados.

Tampoco les será remitida la pena accesoria de inhabilitación o suspensión en lo referente a cargos y empleos militares.

No obstante, tendrán derecho a percibir el haber pasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito.

Sólo por una ley podrán remitiarse las penas que este artículo deja subsistentes.

Serán reintegrados en la escala activa los miembros del Estado Mayor General del Ejército a quienes, a partir del 10 de Agosto de 1932, les haya sido aplicado el artículo 1.º de la ley de 9 de Marzo de 1932.

**La actuación de los Tribunales para la aplicación de la amnistía**

d) En las causas ya sentenciadas, los Tribunales, oído el fiscal o el querrelante particular en los delitos perseguibles a instancia de parte, declararán aplicable a los condenados la amnistía y acordarán en su virtud la libertad de los amnistiados. Dicha declaración no afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas de tramitación, los Tribunales, oído el fiscal o el querrelante, en su caso, acordarán el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil, que podrán reclamarse los interesados en la vía procedente.

En las causas con sentenciados o procesados en situación de rebeldía, una vez que queden a disposición del juez o Tribunal competentes, se pasarán los autos al fiscal o querrelante para que dictaminen sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose, en su caso, por la autoridad judicial las resoluciones a que se refiere el párrafo anterior.

e) Las normas de los dos últimos párrafos del epígrafe c) no serán aplicables a los militares procesados y aún no juzgados por los delitos de rebelión o sedición, para los cuales seguirá la tramitación de la causa hasta sentencia definitiva, en la que, al aplicar la amnistía, que no podrá utilizarse como artículo de previo pronunciamiento, se tendrán en cuenta las restricciones señaladas en el epígrafe b).

f) Cuando las penas hayan sido impuestas por Tribunales circunstanciales no permanentes, la

## LA LEY DE AMNISTIA

## El texto aprobado por el Parlamento

El texto del dictamen sobre el artículo 490 del Código penal cuando se hubieran cometido por móviles políticos o con el propósito de procurar la corrección de vicios en la gestión de los intereses públicos del Estado, provincia o Municipio, guardando relación los documentos de que se trate en dicha gestión.

12. Delitos comprendidos en el artículo 490 del Código penal cuando se hubieran cometido por móviles políticos o con el propósito de procurar la corrección de vicios en la gestión de los intereses públicos del Estado, provincia o Municipio, guardando relación los documentos de que se trate en dicha gestión.

13. Delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de Mayo y 18 de Julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada. Esta obligación de reintegrar sólo alcanza a los autores de delito consumado.

14. Delitos e infracciones con motivo de celebración de elecciones y conexos con ellos, excepto los cometidos contra la vida y la integridad corporal que constituyeren homicidio o lesiones graves.

15. Los delitos originados con motivo de elección de Jurados mixtos y organismos de conciliación y arbitraje.

16. Los prófugos y desertores, los inductores, auxiliares o encubridores de la desertión y los cómplices de la fuga de un prófugo.

Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia deberán presentarse en el plazo de seis meses si estuviesen en la Península, o en el de un año si se hallaren fuera de ella, para ser destinados o incorporados, debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los individuos de su reemplazo o situación, a excepción de aquellos que pudiendo haberse acogido a los beneficios del indulto dado por decreto-ley de 25 de Abril de 1931, ratificado por la ley de 16 de Septiembre del mismo año, no lo hubieren hecho, los cuales únicamente vendrán obligados a prestar servicio cuando los individuos de su reemplazo estuvieren sirviendo en filas y por el tiempo que a éstos les reste, debiendo, en otro caso, pasar a la situación militar en que se encuentre el reemplazo de su alistamiento, sin necesidad de incorporarse en filas. Los beneficios de esta ley se harán extensivos a los que hayan dejado de cumplir la obligación de pasar las revistas establecidas en la ley y a los desertores de la Marina mercante española.

17. Delitos de desórdenes públicos de los artículos 266 y 268 del Código penal.

18. Delitos de los artículos 255, 256 y 258 del Código de Justicia militar y 278 del Código penal de la Marina de guerra, siempre que los hechos se hayan ejecutado por móviles políticos.

19. Delitos de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros.

20. Delitos con motivo u ocasión de conflictos sociales, huelgas o paros patronales, incluso si hubieran sido considerados como de rebelión o sedición, con excepción de los cometidos contra la vida y la integridad corporal, que constituyeren homicidio o lesiones graves, o delito de incendio, o contra la propiedad, si los culpables se propusieron u obtuvieron lucro, o que constituyeran atentados contra la autoridad o sus agentes a que se refiere el número 5.

21. Delitos de tenencia ilícita de armas previstos en las leyes de 9 de Enero de 1932 y 4 de Julio de 1933.

22. Delitos no definidos en las leyes penales vigentes, que fueron juzgados por Tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes a propuesta de su Comisión de Responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcan-

zar a hechos sancionados directamente por la Cámara.

«Artículo único. a) Se concede amnistía por los hechos a que se refieren los apartados siguientes:

1.º Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con las solas excepciones de los delitos de calumnia o injuria a particulares por móviles no políticos y los de publicaciones inmorales y pornográficas.

2.º Offensas al jefe del Estado, al Parlamento o al Consejo de ministros, delitos contra la forma de gobierno y cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, de los artículos 149, 160 a 162, 164 a 168, 170 a 172, 175 a 183 y 185 a 189 del Código penal.

3.º Delitos de sedición y rebelión a que se refieren los capítulos I y II del título III del libro II del mismo Código.

4.º Delitos de rebelión y sedición militares definidos en los artículos 237 a 252 del Código de Justicia militar y los comprendidos en el artículo 267 del mismo Código, y en los artículos 193 a 142, ambos inclusive, y 272 y 273 del Código penal de la Marina de Guerra.

5.º Delitos de atentado de los artículos 253, 259 y 260, desacato del artículo 261 y delitos de los artículos 264 y 265 del Código penal. Se exceptúan de lo anteriormente dispuesto los delitos de atentado del número primero del artículo 259 de dicho Código si se hubieren ejecutado utilizando armas de fuego.

6.º Delitos del artículo 482 del Código penal, cometidos por motivos políticos y sociales.

7.º Delitos comprendidos en el número primero del artículo 285 del Código de Justicia militar y en el número quinto del artículo 165 del Código penal de la Marina de Guerra, siempre que los hechos se hayan ejecutado por móviles políticos.

8.º Infracciones de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros.

9.º Delitos con motivo u ocasión de conflictos sociales, huelgas o paros patronales, incluso si hubieran sido considerados como de rebelión o sedición, con excepción de los cometidos contra la vida y la integridad corporal, que constituyeren homicidio o lesiones graves, o delito de incendio, o contra la propiedad, si los culpables se propusieron u obtuvieron lucro, o que constituyeran atentados contra la autoridad o sus agentes a que se refiere el número 5.

10. Delitos de tenencia ilícita de armas previstos en las leyes de 9 de Enero de 1932 y 4 de Julio de 1933.

11. Delitos no definidos en las leyes penales vigentes, que fueron juzgados por Tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes a propuesta de su Comisión de Responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcan-

zar a hechos sancionados directamente por la Cámara.

«Artículo único. a) Se concede amnistía por los hechos a que se refieren los apartados siguientes:

1.º Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con las solas excepciones de los delitos de calumnia o injuria a particulares por móviles no políticos y los de publicaciones inmorales y pornográficas.

2.º Offensas

LA VIDA DEPORTIVA

# El Madrid F. C. elimina al Athletic Club por el concluyente tanteo de 3-0

## El partido Betis-Madrid F. C. no se aplaza

Barcelona, 20.—Hay una enorme expectación ante el partido de desempate entre los equipos del Madrid y el Athletic de Bilbao. La animación es extraordinaria, y en toda la ciudad no se habla de otra cosa que de la gran contienda deportiva que va a tener por marco el campo del Español. Un poco antes de comenzar el encuentro el lleno es absoluto; pero como ante las taquillas hay largas colas, es de suponer que el campo va a estar atestado. Brillará el sol; pero no hace tanto calor como el miércoles. Los equipos son muy aplaudidos al salir al campo.

La alineación de los dos bandos es la siguiente: Athletic de Bilbao.—Izpizua; Cilaurren, Urquiza; Petreñas, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe, Gorostiza. Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Bonet, León; Lazcano, L. Regueiro, Samitier, Hilario, Eugenio.

Arbitra Casterlenas. De jueces de línea actúan Villalta y Prada, y de jueces de goal, Carblin y Esteve.

A las cuatro se efectúa el sorteo de campo. Elige el Madrid.

Una arrancada del Athletic, cortada por el Madrid, inicia el juego. Roberto pasa a Gorostiza, y éste centra, cortando Quincoces de cabeza. El Athletic avanza, y Gorostiza centra de nuevo, chutando Lafuente, y el balón va a córner. El ataque del Athletic ha sido peligroso y de emoción.

Pedro Regueiro corta otro arranque de los rojiblancos, y el Madrid avanza; pero Cilaurren arrebató el balón a los delanteros «merengues» y despeja. Luis Regueiro avanza, y despeja la puerta atlética. El Madrid presiona ahora fuerte, y el público aplaude el juego, que es decidido.

Quincoces, en un despeje, se da un fuerte cabezazo con Bata y resulta lesionado, interrumpiéndose unos instantes el juego. Quincoces se levanta dando muestras de gran agotamiento, y es retirado del terreno.

Se reanuda el partido jugando el Madrid con diez jugadores. Avanza el Athletic, y un fuerte chut de Iraragorri se estrella en el larguero.

En este momento vuelve Quincoces al campo, y el Madrid actúa de nuevo completo.

Pedro Regueiro corta otro avance de los bilbaínos, arrebatando el balón a Gorostiza. Se registra un avance del Madrid, que corta Roberto.

Hilario prepara un chut a Samitier; pero antes de tirar éste a goal, Cilaurren le arrebató el esférico. León despeja una difícil situación de la puerta madrileña.

Se tira un córner contra el Madrid. Hay un momento de gran emoción. Uribe chuta; pero la precipitación le hace fallar, y el balón va afuera.

El Madrid, después de este córner, avanza decidido; pero el Athletic corta el juego y pretende llegar a la puerta del Madrid, impidiéndolo Quincoces.

El juego es igualado y muy movido. Luis Regueiro, en una magnífica escapada, pone en peligro la puerta atlética; pero el árbitro, antes de que el madrileño chuteara, pita off-side. El público protesta ruidosamente.

A Gorostiza le falla un remate ante la portería de Zamora. Contraataca el Madrid con brío. El juego es fuerte y muy rápido y entre el público cunde el entusiasmo y la emoción.

Quincoces, que actúa con gran acierto, corta una arrancada de Uribe, que llevaba el balón que le había cedido Gorostiza en un precioso pase. Cilaurren también guarda con gran valor la puerta atlética e impide un chut de Hilario que era peligrosísimo.

El juego sigue nivelado, pues la presión de los bilbaínos se estrella ante la defensa del Madrid, que corta todas las arrancadas. Gorostiza hace una entrada violenta en la cabeza. El árbitro pita falta contra Ciriaco entre un abucheo enorme del público.

El público aplaude un avance del Madrid, al que responde el Athletic con otro ataque, interviniendo magníficamente Zamora, que es aplaudido.

Lafuente, que estaba desmarcado, inicia un avance, que Iraragorri desperdicia tirando el balón afuera.

El público continúa ovacionando a los jugadores de ambos bandos, y el Madrid, en una arrancada magnífica, consigue un córner contra el Athletic, que se tira sin consecuencias.

Otro avance del Madrid lo corta Cilaurren, que hace un gran partido, y Roberto hace una falta contra Regueiro. Pedro Regueiro tira el castigo, también sin consecuencias.

El juego es de excelente calidad por parte de los veintidós jugadores. El público continúa ovacionando a los jugadores de ambos bandos, y el Madrid, en una arrancada magnífica, consigue un córner contra el Athletic, que se tira sin consecuencias.

Otro avance del Madrid lo corta Cilaurren, que hace un gran partido, y Roberto hace una falta contra Regueiro. Pedro Regueiro tira el castigo, también sin consecuencias.

El juego es de excelente calidad por parte de los veintidós jugadores. El público continúa ovacionando a los jugadores de ambos bandos, y el Madrid, en una arrancada magnífica, consigue un córner contra el Athletic, que se tira sin consecuencias.

Otro avance del Madrid lo corta Cilaurren, que hace un gran partido, y Roberto hace una falta contra Regueiro. Pedro Regueiro tira el castigo, también sin consecuencias.

mentablemente un pase que parecía tanto seguro. Los ataques del Athletic, que reacciona a ratos contra el ataque madrileño, son cortados muy a tiempo por las defensas blancas. Luis Regueiro pasa a Eugenio, que lanza un gran tiro, que da ocasión a Izpizua para realizar una gran parada, que es aplaudida.

Hilario y Eugenio, en una gran combinación, ponen en peligro la meta de Izpizua. Un córner contra el Athletic, que va fuera.

Ciriaco intercepta el juego bilbaíno con gran conocimiento. Gorostiza realiza varios avances con entusiasmo. Tira un córner contra el Madrid, que, después de rechazarlo Zamora, va fuera.

En este segundo tiempo Bonet actúa bien. El Madrid, a pesar de la ventaja adquirida y de lo avanzado del partido, continúa presionando y lanzándose sobre la portería atlética para obtener algún goal que refuerce el tanteo y aleje todo peligro.

El juego, cuando faltan diez minutos para acabar el partido, decae un poco, no obstante la reacción del Athletic, que alberga aún la esperanza de marcar en un supremo esfuerzo.

Faltan pocos minutos para el final, y los madrileños no se repliegan a la defensa y continúan atacando.

Un córner contra el Madrid origina una melé, tirando Bata el esférico por encima del larguero.

Faltan cinco minutos para el final. Un avance impetuoso del Madrid es conducido por Lazcano. Este pasa a Samitier con acierto, y el «mago» cierra la pelota en la red atlética. Gran ovación y entusiasmo entre los jugadores blancos.

El Athletic se desmoraliza visiblemente, aunque procura mejorar el tanteo. Un córner contra el Madrid, que causa expectación, es salvado admirablemente por Zamora.

Todavía se registra otro ataque a fondo del Madrid, al que corresponden los bilbaínos, cortando el avance Pedro Regueiro, y registrándose otra arrancada del Madrid, acaba el partido con el resultado de tres a cero a favor del Madrid F. C.

El partido jugado esta tarde entre los eternos rivales ha sido magnífico. Ambos equipos han luchado con entusiasmo para obtener una victoria que se considerase decisiva para el campeonato de la Copa.

Los rojiblancos han hecho un gran partido, y a pesar de no poder evitar que marcase tres veces los «merengues», no han dado sensación de desconcierto, salvo en los últimos momentos de juego, después del tercer goal del Madrid.

Cilaurren ha realizado un juego formidable, defendiendo la puerta de Izpizua con una seguridad de la mejor clase. Ha sido, sin duda, el mejor jugador de los once bilbaínos. Gorostiza ha puesto su técnica rápida y precisa a toda prueba y esfuerzo, no pudiendo obtener tango por falta de remates a sus centros.

El Madrid ha jugado el mejor partido de la temporada, destacando notablemente la defensa, y sobre todo Quincoces e Hilario, que han jugado formidablemente.

Es difícil hacer más distinciones, porque los once jugadores han realizado un esfuerzo digno de todos los elogios, manteniendo hasta el último minuto la presión contra sus contrincantes, con un empuje y una clase que han sido justamente recompensados con el justo resultado obtenido.

El Madrid ha demostrado esta tarde en Barcelona que es merecedor de conquistar el campeonato de España.

Opiniones y comentarios. Barcelona, 20.—En el vestuario del Madrid afluía el entusiasmo. Se hallan allí directivos, fedrativos, jugadores y periodistas.

Samitier dice que el Madrid es más equipo que el Athletic. Los blancos juegan al fútbol, y el Athletic sólo practica la trompada.

El directivo del Madrid señor Aguirre: —Estoy satisfecho del comportamiento del público y de la actuación de mi equipo. Hoy el Madrid ha hecho uno de los mejores partidos de la temporada.

Hablando del árbitro Casterlenas, el Sr. Aguirre ha dicho que hace bueno a Villalta y a Steimborn.

—Creo una salvajada—ha añadido—hacer jugar tres partidos en un espacio de tiempo de ocho días. Esto es casi pedir que se levanten los muertos de sus sepulturas. Confío en que mi equipo hará un honroso papel frente al Betis.

Zamora: —Hoy el Madrid ha hecho juego de verdadero equipo profesional inglés; tejer y deshejar; avances cortos y por alto, que son los que desconciertan al adversario. Estoy satisfecho de todos mis compañe-

ros sin excepción alguna. Quiero que conste así. El árbitro Casterlenas ha dicho: —Desde el encuentro de Pamplona no había vuelto a ver jugar al Madrid. Hoy ha hecho un partido, del que he sido el primer sorprendido. Estoy más que contento del comportamiento de ambos onces. El público ha sido un colaborador eficaz de mi actuación.

En la caseta donde se vistieron los jugadores del Athletic todo era descorazonamiento. Achacaban la derrota de hoy al cansancio y al calor sofocante registrado hoy en Barcelona. Creían que el árbitro les había perjudicado en la apreciación de algunas jugadas. También consideraban que de haberse desarrollado el juego de pases por alto al iniciarse el encuentro el resultado hubiera sido muy otro.

El Betis se obstina en no aplazar el encuentro. Anteayer circuló por los Centros deportivos la noticia de que había sido aplazado el encuentro semifinal del vencedor del M. Athletic y Betis Balompié. Efectivamente, el Athletic de Bilbao y el Madrid estaban de acuerdo para disputar el partido con los andaluces el día 29, y el segundo, el jueves siguiente; pero el equipo sevillano ha exigido que se cumpla el reglamento.

Debido a esto, los jugadores madrileños salieron anoche de Barcelona en el expreso de Madrid.

Hoy, a las nueve de la mañana, llegarán a la estación de Atocha, donde desayunarán.

Sin salir de la estación esperarán la hora de partida del rápido de Andalucía, en el que se desplazará para vérselas con el Betis Balompié en partido semifinal del campeonato de España.

No hay que olvidar que este encuentro será el cuarto que juegue el Madrid F. C. en el transcurso de ocho días, que el rival ha sido nada menos que el Athletic Club bilbaíno, que ha sido preciso emplearse a fondo para eliminarlo y que para celebrar estos partidos se han tenido que realizar varios viajes.

Entre los aficionados madrileños existe gran entusiasmo por presenciar esta nueva pelea del equipo blanco. Por su parte, Ortiz, el consecuente madridista, ha organizado una caravana de coches para transportar a la ciudad de la Giralda a los «hinchas» merengues.

Autocar a Sevilla. INSCRIPCIONES ORTIZ. Mesón de Paredes, 2; teléfono 72854, y Tetuán, 20; teléfono 17988.

ATLETISMO. Campeonatos escolares. Terminó la segunda y última jornada de los campeonatos con un conjunto de marcas excelentes, ya que se batieron nada menos que diez records, destacando los de longitud y pértiga y jabalina.

Hay que destacar en esta lucha contra el record a Casado, que saltó 2,62 de pértiga, batiendo por mucho la antigua marca, que era de 2,10; L. Dolara, que consiguió 5,67 de longitud, batiendo el anterior record de 5,40; en relevos 4 por 100, el equipo de Cisneros, que había batido el record haciendo 49 s. 2/5, fué descalificado por caerse el tes-tigo, clasificándose en segundo lugar L. Francés, que también batió el record con 51 segundos 1/10.

Los resultados técnicos fueron: 83 metros vallas.—1, Miralles, 14 s.; record (L. Francés); 2, Guzmán (L. Francés). Disco.—1, L. Dolara (Cisneros), 35,135; 2, Picazo (San Isidro), 35,06; 3, Castro (I. Escuela), 35; 4, Hoffman (C. Alemán), 34,51.

300 metros lisos.—1, J. Piarnavieja (S. Isidro), 41 s.; 2, Salamanca (Cisneros); 3, Bittini (Cisneros); 4, Bittini (Cisneros). Longitud.—1, L. Dolara (Cisneros), 5,67 metros; 2, Guzmán (L. Francés); 3, Sanz (L. Vega), 5,39 metros; 4, Coca (I. Escuela), 5,36 metros.

Pértiga.—1, Casado (Cisneros), 2,62; 2, Prat (L. Francés), 2,50; 3, Folch (Cisneros), 2,40.

1.000 metros lisos.—1, Bittini (Cisneros), 3 m. 5 s.; 2, Bittini (J.); 3, Oliverio (I. Escuela); 4, Catalán (San Isidro).

4 por 100 relevos.—1, exaequo, L. Francés y San Isidro, 51 s. 1/10; 3, I. Escuela.

Clasificación general.—1, C. Cisneros, 79 puntos; 2, San Isidro, 57 puntos; 3, L. Francés, 54 puntos; 4, I. Escuela, 50 puntos; 5, C. de la Barca, 25 puntos; 6, Cervantes, 15 puntos; 7, C. Alemán, 14 puntos.

ALPINISMO. El tiempo en la Sierra. Parte telefónica de la estación meteorológica instalada en el chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud) transmitido a las siete de la tarde del día 20 de Abril de 1934:

Temperatura, dos grados sobre cero; cielo, nublado; viento, nada; nieve, abundante y regular.

Los automóviles pueden llegar al kilómetro 17.

BASE-BALL. Un partido para mañana. Piratas contra Hispano Americana.

LA FIESTA DE LOS TOROS. LA FERIA DE SEVILLA. El triunfo de Domingo Ortega (De nuestro enviado especial). Sevilla, 20.—Hoy ha tenido Ortega un nuevo triunfo en esta feria; pero también ha salido de la plaza sin haberle cortado las orejas a ningún toro. Y es que hay siempre en el toro algo que sólo la suerte es capaz de vencer.

Le han tocado a Ortega dos toros bravos, y dos toros con alardes, con genio, y en los dos ha hecho tales cosas de torero, tales alardes de valor y de dominio, que el público de Sevilla no tiene ya más ídolo que Domingo Ortega.

No se puede torrear más cerca que como lo ha hecho hoy Ortega ni más despacio. Había momentos en que parecía imposible, lo mismo en los naturales que en los altos y ayudados; el toro, prendido a la muleta, pasaba una y otra vez, mientras la música tocaba y el público enronquecía de tanto aclamar al diestro. Luego, con el estoque, llegó la mala suerte; en el primero citó a recibir y dió un pinchazo en lo alto, dos más a volapié y media superior, que mató sin puntilla. Hubo petición de oreja y vuelta al ruedo. Y el mismo premio alcanzó en el quinto, que mató de media, dos pinchazos hondos y un descabello.

En este toro, bravo, con genio y con fuerza, estuvo Ortega como no habrá ahora quien le iguale. La ovación fué muy grande; la petición de oreja, unánime; pero el presidente no quiso concederla. Es igual para los que lo vieron, porque pocas veces estuvo una oreja mejor ganada.

A Chucelto le tocó también un toro bravo y otro oso, aunque noble; en éste no quiso hacer nada el sevillano, y en el bravo quiso hacerlo y no pudo. Brindó al público y quiso torrear el natural; pero como no aguantó, los dos únicos pases que dió fueron muy movidos y saltó apurado; siguió con unos muletaeos por bajo, ya en plan de alifio, y mató de una corta entrando con habilidad, y hubo algunas palmitas, muy pocas, del público agradecido al brindis.

La Serna tuvo en primer lugar un toro que llegó a la muleta un poco quedado y sin brío. Victoriano, cerca y con buena factura de torero, hizo una primera parte de la faena por altos, en redondo, molinetes y otros adornos, y luego muleteó por bajo para ahorrarse el toro y mató de una corta a un tiempo, y fué ovacionado.

El último fué manso y con mal estilo, y ni La Serna ni sus compañeros pudieron torrearle en los quites. Salgó La Serna a muletear, y al segundo pase el toro se le quedó en el centro de la suerte y tuvo el espada que emmendarse. Un grupo del tendido debajo de la presidencia le dió varios gritos, y entonces La Serna ignoró al toro y entrando decidido a ello mató una escotada baja que, naturalmente, mató al toro, y naturalmente también le valió al diestro de Segovia la consiguiente bronca con acompañamiento de almohadillas. También en el tendido hubo algo de bronca con los que insultaron al torero, que, al parecer, no eran sevillanos.

Y así terminaron las corridas de feria.

RAFAEL EN CARABACHEL. UN HOMBRE HERIDO. Celestino Caballero, de veintidós años, salió anoche de su domicilio, en Carabanchel Bajo, y se dirigió en busca de Ramón Franqueira, de dieciocho años, con quien tenía resentimientos por cuestión de intereses.

Celestino encontró a Ramón cuando hablaba con su novia en la calle de González Porras, y le desafió a que saliera a la calle. Discutieron, y cuando estaban a punto de llegar a las manos, un amigo de Celestino, que en unión de otros le habían acompañado a buscar a Ramón y que se habían quedado a alguna distancia de ambos, hizo cinco disparos de pistola hasta que vio caer herido a Ramón, y entonces se dieron a la fuga.

El agresor, a quien busca la Policía y la Guardia civil, se llama Andrés Morán, de veintidós años, con domicilio en Madrid, en la calle del Oso, 19.

Ramón fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Toledo, donde se le apreció nada más que una herida de pronóstico reservado en una mano.

función del Tribunal sentenciador la ejercerá la Sala segunda del Tribunal Supremo. g) Se autoriza a la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia para que, a solicitud de parte y dentro del plazo improrrogable de tres meses desde la publicación de esta ley, pueda, con carácter extraordinario y formación de expediente con audiencia del Tribunal sentenciador y del Ministerio fiscal, acceder a la revisión de aquellas sentencias que, adoleciendo de evidente injusticia en el fondo o de una falta grave de garantías procesales en la forma, a juicio de la propia Sala, no aparezcan comprendidos ex-

plícitamente en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o de revisión. Si en las causas a que tales sentencias hubieran puesto término existiese acusador particular, será indispensable su previa conformidad con la revisión. No será obstáculo para el ejercicio de esta facultad por el Tribunal Supremo la circunstancia de que el caso examinado haya sido objeto de negación o de concesión de indulto parcial. h) Por los ministerios respectivos se dictarán con toda urgencia las normas reglamentarias que fueren precisas para la exacta y rápida aplicación de esta ley.

INFORMACION MUNICIPAL

## El grupo monárquico se opone a la pavimentación de la Casa de Campo

### Y los federales piden que se modifique la forma de elegir gestores

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico. Aprobada el acta de la anterior, se puso a debate el expediente relativo al pago de alquileres de escuelas.

El Sr. Alvarez Herrero hizo constar su alarma ante lo escandaloso del caso, que calificó duramente, pidiendo al alcalde que estudie el expediente. Quedó sobre la mesa. Igual ocurrió al relativo a la gratificación que se niega al personal de las elecciones.

Discutió el Sr. Cort las normas económicas con arreglo a las cuales se han de abonar las obras de accesos de cemento en los días de temperatura inferior a tres grados, en las que se propone el pago de una indemnización a las contratadas, lo que combatió el concejal romanonista.

Intervino el Sr. Noguera para decir que no se podía resolver este asunto hasta que dictamine la Comisión que hace dos años se nombró para que examinara las condiciones deficientísimas con que se han construido las aceras de cemento.

También habló el Sr. Cantos de la gravedad que significaría el introducir ahora una modificación en el pliego de condiciones. El señor García Moro se adhirió a los puntos de vista expuestos.

A partir de aquí el debate se hace pesado. Como la materia de que se trata, todo de cemento. Al fin se retiró el expediente para nuevo estudio.

Quedó nuevamente sobre la mesa el proyecto de ensanchamiento del puente de la República.

Se propone la aprobación de un presupuesto de 527.674 pesetas para pavimentar con riego asfáltico varios caminos de la Casa de Campo. El Sr. Layús se opuso a este acuerdo, sosteniendo que previamente a estas pavimentaciones deben ejecutarse las de calles del interior, ya que este capítulo del presupuesto extraordinario quedó indotado por una transferencia hecha en 1932, importando los presupuestos de estas obras 1.260.000 pesetas; que la pavimentación que se propone no es necesaria, pues los caminos poseen un afirmado bueno; que se da una anchura del camino de cinco metros con fajas laterales de dos, no teniendo el actual sino la de cuatro, por lo que tendrán que suprimirse numerosos árboles.

El Sr. Muñoz habló en defensa del dictamen. Negó el concejal socialista que las obras cambien la estructura de la Casa de Campo ni el trazado de sus paseos. Sostuvo que el cambio de uso dado a la Casa de Campo imponía la variación de sus paseos para evitar los perjuicios que a los árboles produce el polvo que al mayor tránsito rodado provoca. Afirmó que la Comisión tiene un plan de conjunto, que va poniendo en acción a medida que lo consiente la realidad.

El Ayuntamiento—dijo—no hace en la finca sino reformarla para su mejora.

El Sr. Cort combatió el dictamen, afirmando que todo pavimento impermeable perjudica al arbolado. Insistió en que todavía no ha conseguido la liquidación de las obras del lago, que pidió hace más de un año, censurando las adquisiciones directas a la afortunada contrata que hace estas obras. Calificó de desvergonzadas que se aprueben obras a cargo de los presupuestos extraordinarios, sabiendo que no hay dinero para realizarlas.

Estas palabras provocaron interrupciones de los socialistas, lo que dió motivo a que éste dijera: «Y no habrá dinero mientras estéis aquí vosotros.»

El Sr. Saborit: A nosotros hay que tratarnos con respeto; a vosotros, como nos dé la gana. El grupo liberal no tuvo nunca prestigio. Solís unos negociantes, fariseos y chanchulleros. No habéis venido aquí más que a asaltar el presupuesto, a colocar gente y a hacer negocios.

Estas palabras provocaron un escándalo formidable. Varios concejales pidieron que se explicaran las palabras. El Sr. Cort dijo que no tenía valor nada de lo que dijera el Sr. Saborit, por lo que no le importaba que explicara o no sus palabras. En vista de esta

conformidad nadie explicó nada y siguió el debate, leyendo el señor Cort una proposición sobre pavimentación en el interior.

Intervino brevemente el Sr. Redondo para decir que el vocal que representa a la Cámara de la Propiedad había votado el dictamen en la Junta del paro.

Rectificó el Sr. Layús, leyendo un acuerdo de la Junta del paro, en la que dice que sus obras deben adjudicarse por subasta, con preferencia al concurso; por concurso, con preferencia a la adjudicación directa.

El Sr. Alberca insistió en este último punto. Después protestó contra las acusaciones hechas por el Sr. Saborit, echando de menos en las discusiones la corrección y el respeto debidos a los concejales.

El Sr. Muñoz justificó el criterio de las adjudicaciones directas, que estima beneficioso para la Hacienda municipal, exponiendo diversas ampliaciones de obra concedidas directamente a otras contratadas.

El Sr. Saborit explicó sus palabras diciendo que respondían a una agresión inferida a su grupo y se dirigían al Sr. Cort, a quien no ha querido ofender.

Se rechazó el voto particular por 19 votos contra 10.

El Sr. Cort presentó una enmienda diciendo que se agregara al proyecto el pliego de condiciones económicoadministrativas. Informó el secretario diciendo que, en efecto, el reglamento de Obras y Servicios exige este requisito; pero no podía informar de momento si con el dictamen se salva esta obligación.

Se aprobó el dictamen condicionadamente, a reserva del informe del Sr. Berdejo.

Se discutió otra adjudicación directa de 50.592 pesetas para las obras de desviación del Canallillo en la calle de Maudés. La combatió el Sr. Noguera, y la defendieron los Sres. De Miguel y Muñoz. El Sr. Cort expuso que adolecía del mismo defecto formal que el expediente anterior, y además leyó un informe de la Intervención, en el que aconseja que no se apruebe por no haber crédito.

Se suspendió la sesión.

## El Día de Cervantes

### En la Matritense de Amigos del País

La Sociedad Matritense de Amigos del País, en colaboración con la Asociación de Escritores y Artistas, ha organizado una velada conmemorativa en honor de Cervantes, en el domicilio social, plaza de la Villa, 2, para esta tarde a las siete en punto.

Tomarán parte en el acto don Francisco Huerta Calopa, D. Carlos Malagarriga, D. Juan Pérez Zúñiga, D. Pedro de Répide, don Melchor Lasso de la Vega, D. José Serrano Batanero y D. José Pulg de Asprer.

Asociación de Escritores y Artistas. Esta Asociación celebrará el lunes, 23 del corriente, con motivo del Día de Cervantes, los siguientes actos:

A las once de la mañana, reparto de libros a los niños de las escuelas del Instituto Cervantes, establecidas en Rollo, 2.

A las cinco de la tarde, sesión en el Instituto Cervantes, Residencia de Escritores y Artistas, enclavada en la Prosperidad, en la que tomarán parte D. Mariano Benlliure y D. Juan B. Acevedo, presidente y secretario general, respectivamente, de la Asociación.

A las seis y media de la tarde, solemnemente sesión literaria en el salón de actos de la Asociación, Rollo, 2, tomando parte en este acto D. Diego San José, D. Federico Ruiz Morcuende, señorita Blanca Jiménez, D. Juan Pérez Zúñiga, D. Pedro de Répide, D. Dionisio Pérez y D. Eduardo Marquina.

Asociación de Huérfanos Médicos. La Sección Cultural de la Asociación de Huérfanos Médicos ha organizado una velada literaria, con motivo del aniversario de la muerte de Cervantes, que se celebrará el lunes, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle de Esparteros, 2.

EL PARLAMENTO

Después de producirse violentos incidentes personales entre los diputados socialistas y las extremas derechas, quedó aprobada definitivamente la ley de Amnistía

Un paseante en las Cortes El drama entre el sainete

Yo no hubiera hecho esta crónica si no tuviera algo que decir al final. El discurso de D. Indalecio Prieto, en su parte doctrinal, no tuvo interés. Le tuvo, y sería necio negarlo, en su parte emotiva. En calidad de arrebato de mitin, de simulación de lo heroico, tuvo un valor indudable. Es una de las mejores piezas de este estilo.

Por lo demás, como lanzador de «bumerang», el Sr. Prieto estuvo deficiente. La bandeja lanzada por él contra las huestes derechistas describió unas torpes curvas, vacilantes e imperfectas. En la técnica del lanzamiento del vaso hubo mayor perfección y fracasó el tiro al blanco. En resumen, la parte deportiva de la sesión fue mala. La parte oral tampoco fue apreciable.

Además, a los diez minutos de la llamada «batalla de los vasos», yo adquirí una desmoralizadora idea de la Historia, tal vez para toda mi vida. De lo que yo vi, escuché diez versiones distintas cuando todavía no se han apagado del todo los gritos en el salón. Me asegura un diputado que el primer vaso partió de la tribuna de la Prensa. Otro dice que lo lanzó Jiménez de Asúa. Otro, que el padre Gajo. Huyó de los cronistas orales de la batalla ante el temor de verme acusado yo mismo de lanzador de vasos. Y huyó desolado. ¿Cómo podrá volver a leer con mediano respeto «La Araucana» o el «De Belló gallico»?

Pero sobre todo este griterío histórico, sobre toda esta simulación ridícula de batalla, sobre este mar de epilépticos que contemplo, está el drama auténtico. El tremendo drama de un hombre que padece y se desploma junto a su mesa de trabajo, tras pasado por un dolor auténtico, azotado por la tremenda y bárbara tragedia que acaba de abrumarle con una fuerza primaria y antigua. La tragedia del hijo muerto.

A D. Rafael Roca, un compañero que en la mesa de taquígrafos del Congreso ha ido filtrando a través de su atención traste cientos y cientos de simplezas políticas; que año tras año ha ido viendo cómo la punta de su lápiz instilaba el veneno de la política, de la misma manera que ante el ojo del bacteriólogo pasan los gérmenes mortíferos; a D. Rafael Roca, trabajador de este oficio montado sobre una arquitectura de dolores continuos, de amarguras y de ingratitudes, le han matado un hijo en la calle.

Le ha matado el veneno de la política. La herida indecible de nuestro modesto e inteligente camarada es como la mutilación del sabio a quien el radio le abraza las manos y los ojos. Su dolor es ahora tan mío, me sobrecoge y me indigna de tal manera su tragedia, que he cobrado una indecible repugnancia por todo lo que ha ocurrido ahí dentro.

Así de todos los episodios de ayer la estampa nobilísima de este hombre, vivido aún en mi recuerdo por la luz verde de la pantalla que le ha ido quemando las pupilas que ya casi no han podido llorar.

Todo el heroísmo fingido ayer en la Cámara, la gotita de sangre, menor que la que produce un alfilerazo, que allí se derramó, me parecen desde la altura infinita del dolor de mi compañero una farsa indigna y grotesca.

Yo no sé si la sangre de este muchacho que ha caído ayer por las balas de la política en una calle de Madrid, mientras su padre dibujaba en las cuartillas la línea eléctrica del virus político, va a ser vendada. Poco importa. Nadie, entre todos esos que gritaban ayer, podrá mitigar el dolor de nuestro camarada.

Nadie entre los que ayer proponían, nerviosos como damiselas, que «hay que tomar medidas contra la Prensa». ¡Contra la Prensa, sí! Y esta es la ganancia del periodista...

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 20 de Abril de 1934

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. Preside el Sr. Alba.

En escafos y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Marina.

Aprobada el acta, se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley concediendo al Ayuntamiento de Castellón los terrenos ganados al mar.

También se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario para satisfacer los gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes en Madrid en el año actual; cediendo plaza de gracia en la Escuela Naval a los nietos del primer condestable graduado de capitán de Artillería D. Mateo Durán y Bornet.

El proyecto de amnistía

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Amnistía.

Un SECRETARIO lee el dictamen tal y como queda redactado después de haber incorporado los votos y enmiendas aceptados.

(Entran los ministros de Justicia y Hacienda.)

El Sr. MARTINEZ MOYA, presidente de la Comisión, anuncia que el dictamen ha sido redactado con perfecta unanimidad por la Comisión.

Un turno del Sr. Jiménez de Asúa

El Sr. JIMENEZ DE ASUA consume un turno en contra del artículo único del proyecto.

Empieza diciendo que la minoría socialista combatía este dictamen por creer que no se ajustaba al propósito que debe guiar en estos proyectos.

La amnistía debe ser el restablecimiento de un derecho, según dijo el Sr. Serrano Jover; pero no hay más interpretación que la que establece el Código, la de que es una de las formas de extinción: de la condena, y esto se ha falseado al hacerla extensiva a aquellos a quienes les fueron expropiadas sus fincas sin indemnización, cuando esto no es una pena, sino una expropiación amparada en un precepto constitucional. Esto lo apoya la contestación dada ayer por el ministro de Justicia al Sr. Velazco al discutirse una enmienda en la que pedía que se incluyeran las multas gubernativas, para lo cual dijo que éstas no podían incluirse en este proyecto.

En realidad, a lo que se trata es de derogar la ley de 24 de Agosto

de 1932, que estableció esas expropiaciones, y esto no puede hacerse, ya que las amnistías pueden perdonar las penas que establecen otras leyes; pero no derogarlas sin decirlo expresamente primero. Si se cree tan injusta aquella ley debe traerse un proyecto derogándola. El Gobierno no ha querido que fuera un proyecto reparador de injusticias y derogador de leyes, y sin embargo, así es después de las inclusiones llevadas a cabo. Si cree que aquella ley fue injusta debe traer el proyecto derogándola.

Termina diciendo que el proyecto sea retirado, porque no teniendo más que un artículo tendremos que votar en contra.

El Sr. BILBAO, en favor de la ley

El Sr. BILBAO dice que esta amnistía sirve a la paz social y, por tanto, a la patria.

Nosotros cumplimos con un mandato electoral, y vosotros los hombres de izquierda servís a la democracia. La amnistía tiene que ser total o no es amnistía.

Termina diciendo que los militares que van a ser amnistiados son dignos de lucir de nuevo el uniforme por las cruces que llevan en el pecho y los terrenos que conquistaron para España.

Observaciones de los monárquicos

El Sr. PEMAN: Vamos a votar con dolor, porque quedan algunos reparos y algunas manchas, ya que impedirá volver al servicio activo a algunos militares subsistentes de estas penas.

La amnistía es reparadora en parte de un período de injusticia, ya que para serlo necesitaba ser el verdadero olvido. El Gobierno ha hecho lo más que podía, según la prudencia que se impone; pero no debía haber hecho esas excepciones de separar del servicio activo a estos militares, porque la legislación ordinaria tiene medios de dejar en situación B a éstos o de no conceder mandos a los que no inspiren confianza.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y el Sr. Salazar Alonso y los ministros de Trabajo, Agricultura, Obras públicas e Industria.)

Niega que cuando se levantaron los sublevados el 10 de Agosto hubiera un régimen de libre discusión. (Interrumpen los socialistas y por breves momentos las extremas izquierdas.)

El 14 de Abril—sigue diciendo—se unieron dos corrientes, unos por la derecha y otros por la izquierda, que se alzaban contra las persecuciones políticas y el caciquismo, formando una masa que volvió en sentido negativo en todo esto, y cuando la República se falseó, se la hizo sectaria, se volvió contra lo que se intentaba.

El Sr. MENENDEZ (D. Teodomiro): Sois los mismos.

El Sr. PEMAN termina diciendo que a ese movimiento fue al que se unió Sanjurjo el 14 de Abril y después el 10 de Agosto. (Aplausos de las derechas, incluso los agrarios.)

Había la Izquierda republicana

El Sr. GONZALEZ LOPEZ explica el voto de la Izquierda republicana, y dice que este proyecto no

rán pudriéndose en presidio por la fecha tope, que queda en el 3 de Diciembre de 1933.

En leyes análogas durante la monarquía, y estando a la cabeza del banco azul católicos fervientes, jamás se excluyeron. Se ha incluido el delito de desobediencia militar y abandono de destino de los funcionarios del Estado, y además los delitos administrativos por irregularidades, incluso en Confederaciones hidrográficas.

Seguen los incidentes

El Sr. LORENZO PARDO: Des-

El Sr. Prieto rechaza las interrupciones

El Sr. PRIETO: No estoy dispuesto a que no se oiga mi voz. Estoy dispuesto a lo que queráis, a ser vuestro colaborador. Si queréis barullo, barullo. Si queréis motín, motín. Pero ni como diputado ni como hombre os tolero que me faltéis. (Aplausos socialistas, interrupciones y rumores.)

Entre algunos de extrema derecha y tradicionalistas y socialistas se cruzan diálogos muy vivos.

Formidable escándalo.—Vasos por el aire.—Un diputado lesionado

El Sr. ALBINANA increpa a los socialistas, y varios de éstos salen de sus escaños y se dirigen contra el Sr. Albiñana. Este se lleva la mano, forcejeando, al bolsillo del pantalón, y en este momento, en medio de un escándalo en que todos gritan en los escaños y van unos contra otros, en tanto los más serenos tratan de impedir las agresiones que han llegado a pro-

ducirse en varios lugares de la Cámara, se ve al Sr. Albiñana que hace un ademán como de buscar un arma.

En ese instante, un vaso que parte de los socialistas vuela sobre la cabeza de los diputados y se rompe contra un banco. De los bancos tradicionalistas vuela otro vaso. En medio de una gran confusión, que no pueden dominar el presidente ni los secretarios, que luchan a brazo partido con los diputados, vuelan también una bandeja y otro vaso, que se rompe en la cabeza del tradicionalista Sr. Bau. Este, por unos momentos, queda aturdido por el golpe; pero luego se advierte que, aparte de la confusión, no le ha producido herida. Los escaños tradicionalistas aparecen llenos de vidrios rotos, y el Sr. Domínguez Arévalo, en medio de la confusión, se ha herido en una mano al apo-

pués de la intervención de los Tribunales.

El Sr. PRIETO: No advierto yo el carácter político de estos delitos, y además se dan los derechos pasivos a los ex ministros de la Dictadura, como si hubieran sido constitucionalmente Poder.

El Sr. AMADO, que se halla al lado de los socialistas, al pie de la escalera de la tribuna de secretarios, dice: Vosotros cobrabais durante la Dictadura.

El Sr. MENENDEZ: Pero por lo aprobado por el Parlamento.

(Se entabla vivo diálogo entre estos dos diputados, que termina el Sr. Amado retirándose a su escaño.)

El Sr. PRIETO: Comprendo la iniciativa de sublimar a los del 10 de Agosto en vosotros los que no sois republicanos; pero es una

es una iniciativa del Gobierno de un régimen fuerte; es el botín de la victoria de las derechas, ya que el proyecto no es del Gobierno, sino vuestro. El proyecto ha sido ignorado por la Cámara, porque no conserva aquel espíritu con que se presentó. Es más amplio; pero todavía tiene defectos, como el de no haber incluido los delitos religiosos.

Coincide con la apreciación del Sr. Jiménez de Asúa respecto a la derogación solapada de la ley de 24 de Agosto de 1932. Protestamos contra el hecho de no haber incluido los delitos religiosos ni los de rebeldía y sedición.

El Sr. Prieto pronuncia un discurso espectacular

El Sr. PRIETO explica también el voto de la minoría socialista. Podría repetir aquí las palabras que pronuncié en el debate de totalidad. Me invaden la indignación y el dolor, sin saber cuál de los dos es el que va a triunfar en mi discurso. Este proyecto es producto de la debilidad del Gobierno y un peligro para el régimen. Yo no he asistido aquí a nada tan inicuo como lo que representa este proyecto, porque se han ampliado las iniquidades. El hecho de levantarse en armas contra un Gobierno es levantarse contra el régimen.

Frecuentes interrupciones

El Sr. COMIN: ¡Viva la revolución del 15 de Diciembre!

Los SOCIALISTAS: ¡Viva...! (Entre los monárquicos y los socialistas se cruzan improperios, y el Sr. MENENDEZ dice que la amnistía es un pagaré que ahora tienen que pagar los radicales.)

El Sr. PRIETO: Recogiendo esas interrupciones, he de decir que, no contentos con tener el bocado en la boca, aun os permitis manifestaciones de tipo agresivo contra la República. El señor Pemán ha comparado el 10 de Agosto con el 14 de Abril, y los que entonces estuvimos unidos hemos de sentir la injuria de la comparación. Este proyecto que van a votar las Cortes es el más inicuo que se puede votar.

Le interrumpe la minoría monárquica, y el presidente de la CAMARA dice: Un elemental instinto político aconseja no interrumpir al orador.

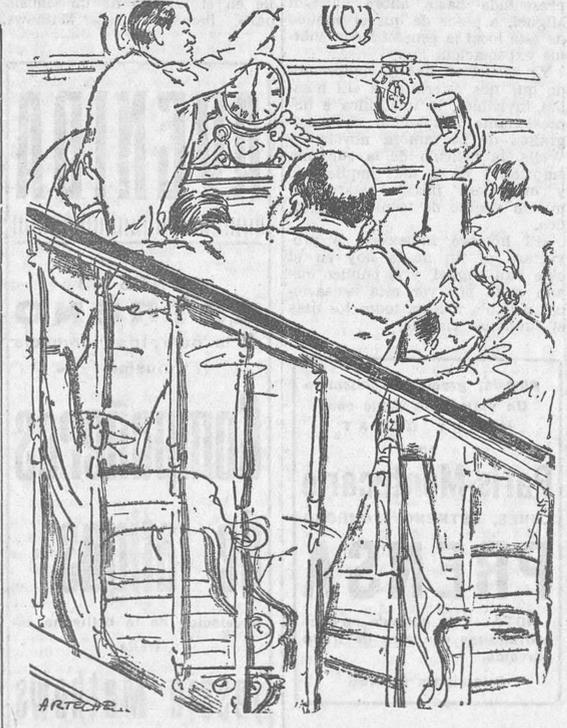
El Sr. PRIETO: En este proyecto se ha llegado a un regateo repulsivo, en el que sólo se ha conseguido para unos delitos prolongarla hasta el 14 de Abril, y en cambio, otros que han incurrido en el mismo delito de los sublevados del 10 de Agosto queda-

El Sr. DOMÍNGUEZ ARÉVALO, que resultó herido levemente en la mano izquierda durante la reyerta en el salón de sesiones, explicando en los pasillos, a un grupo de diputados y amigos, la forma en que se hizo

(Apunte de Arteche.)

El Sr. Prieto interrumpido durante su discurso, lanza el vaso de agua contra los diputados de la minoría monárquica

(Apunte de Arteche.)



El Sr. Prieto, interrumpido durante su discurso, lanza el vaso de agua contra los diputados de la minoría monárquica (Apunte de Arteche.)

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

El Sr. PRIETO continúa. Dice que agradece la tutela de la presidencia. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto de ley tal como queda redactado, y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una sola frase irreflexiva. Por eso renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido.

# el cine

UN FILM COMICO EN EL CALLAO

## "El pequeño gigante"

El cine del Callao, que cuenta por éxitos sus estrenos, para dar variación a sus programas presentará el lunes próximo un film de extraordinaria novedad y de irresistible fuerza cómica.

La Warner Bros-First National, que en la temporada actual ha presentado películas de la categoría de «Los crímenes del Museo» y «La calle 42», ofrecerá ahora al público del Callao otra superproducción tan destacada como aquéllas; pero de bien distinto carácter.

«El pequeño gigante» es una película humorística, divertida y graciosa que en Norteamérica ha batido los «records» de permanencia en el cartel y de ingresos en taquilla entre las películas cómicas.

Su protagonista, Edward G. Robinson, bien conocido de nuestro público, es el actor completo que con igual acierto interpreta papeles dramáticos y encarna personajes bufos.

La filmación de «El pequeño gigante» despertó ya enorme curiosidad, y hay escenas en que una multitud de elegantes curiosos fué aprovechada para substituir a los extras de los conjuntos.

A las escenas de gran comicalidad, Edward G. Robinson las da un tono de gracia y de ironía insuperable.

«El pequeño gigante» está dirigida por el prestigioso Roy del Ruth, y en el reparto hay estrellas de la belleza de Mary Astor y Helen Vinson.

«El pequeño gigante» obtendrá en Madrid seguramente un éxito análogo a los muchos que preceden a su estreno en el Callao.

UN «OCHO» CILINDROS DE LA PANTALLA

## "Tarzán de las fieras"

Una vez visto el trabajo de Buster Crabbe, es difícil imaginar que pueda existir otro Tarzán que no sea precisamente él. Y he aquí el hallazgo maravilloso de Sol Lesser, que le valdría una fortuna. Cualquiera nueva producción cinematográfica basada en esa docena de novelas del mismo personaje tendrá, a condición



MARY ASTOR Y EDWARD G. ROBINSON EN «EL PEQUEÑO GIGANTE», FILM WARNER BROS QUE EL LUNES SE ESTRENARÁ EN EL CALLAO

de ser interpretada por este «as», la enorme acogida del público que está obteniendo por doquier este nuevo «Tarzán de las fieras».

Buster Crabbe, campeón mundial de natación, miembro de la U. S. Olympic Swimming desde 1928 al 32, detentador de cinco «records» mundiales y 35 campeonatos nacionales en concursos acuáticos, es, a los veintinueve años de edad, reputado como el tipo más viril y el hombre más ágil del Universo y ha sido requerido como modelo por los maestros de la escultura clásica, que lo consideran un ejemplar único de perfección física. Pero tiene además Buster Crabbe ese algo indefinible que es la simpatía, la atracción espiritual. Considerad un muchachote de algo así como de dos metros de estatura, musculado en bronce, y que, con una personalísima sonrisa infantil, ejecuta los mayores alardes de agilidad y valentía, y que sabe expresar en su cara todas las sensaciones del alma, hasta las más sutiles y pasionales, como ocurre en las magníficas escenas con Jacqueline Wells, modelo de naturalidad y emotividad, muy difíciles de conseguir tan acabadamente por no importar cuál otro «as» de la pantalla.

Si la película estuviera dividida en fases o capítulos, podríamos constituir su argumento en varios capítulos, cada uno de los cuales podría ser una película, de la forma siguiente: «El plongeón de la muerte», «Intervención del dios de las batallas», «Tantor, el elefante», «El foso de la muerte», «Deuda de sangre», «El mono amigo del hombre», etc., etc.

El inmenso éxito de este film en Colisevm permite asegurar enormes llenos en la segunda semana, a precios populares.

LOS EXITOS DEL SAN MIGUEL

## HOY, "EL HOMBRE INVISIBLE"

Los grandes éxitos que se suceden casi sin interrupción en el cine San Miguel, haciendo que las películas continúen en su cartel varias semanas, han agolpado materialmente las películas de mayor interés en lo que podríamos llamar cartera de la Empresa. Así una cinta de máxima atracción, cuyo estreno constituyó un verdadero suceso en el cine del Callao, no ha podido ser presentada hasta ahora en San Miguel, a pesar de que el público de este local la esperaba con enorme expectación.

Ya el lector habrá comprendido que nos referimos a «El hombre invisible», la magnífica e impresionante adaptación cinematográfica de la famosa novela de Wells, la película de la suprema emoción y de la más inquietante y misteriosa intriga, alarde al mismo tiempo de técnica fotográfica.

«El hombre invisible» se proyectará al fin desde hoy en el cine San Miguel, y el público que aún resta por ver esta sensacional película llenará todos los días el simpático cinema.

Alegría, gracia, optimismo. Un viaje inolvidable con HENRY GARAT en

## París-Montecarlo

LUNES, ESTRENO RIGUROSO

## PRENSA

NOTA.—Esta película no debe confundirse con otra de título parecido.

Selecciones CINAES

## COLISEVM

LA PELICULA PARA TODOS

## TARZAN DE LAS FIERAS

por Buster Crabbe (campeón olímpico)

Un film de emocionantes aventuras

## EL ARISTOCRATICO CALLAO

presentará el lunes próximo la más sensacional de las producciones

WARNER BROSS la realizadora de «Los crímenes del Museo» y «La calle 42»



por EDWARD J. ROBINSON, MARY ASTOR Y HELLEN WINSTON

Nota.—Como complemento de programa se proyectará

## Fetiché

Formidable film de marionetas, realizado por Starewioh

## "COMPAÑEROS DE FATIGAS"

Cinco estrellas en una película

«Compañeros de fatigas» es el esfuerzo máximo realizado por la Gaumont-British en pro del prestigio de la cinematografía inglesa.

En su extenso reparto ha agrupado cincuenta actores y actrices destacados en anteriores películas, algunos de ellos veteranos ya en el séptimo arte, como el estudiante Edmund Gwenn, conocido en España por su notabilísima interpretación de Alcalde de Roulers en «Yo he sido espía».

Lo curioso del caso es que la primera figura es una principiante, descubierta por Victor Saville en el tablado de un «music-hall». Llamada Jessie Mathews,

## AVENIDA

LUNES 23 ESTRENO de la deliciosa comedia musical

## Compañeros de fatigas

Revelación de la bellísima estrella

Jessie Mathews

Dirección de Victor Saville

Es un film Gaumont-British

EXCLUSIVAS ATLANTIC - FILMS

Completará el programa la graciosísima pareja

Slimm Summerville y Zasu Pitts

en HUBO QUE CASARLOS



JANET GAYNOR Y WARNER BASTER EN «PADDY, LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO», FILM FOX QUE EL LUNES SE ESTRENARÁ EN EL CAPITOL

hoy ya famosa y popular en todos los países de habla inglesa.

El estreno de «Compañeros de fatigas» se hizo en Londres en una función benéfica extraordinaria, para la cual se habilitó el inmenso Albert Hall y asistió la familia real de Inglaterra. La recaudación de aquella función excedió de 8.000 libras, que, al cambio de hoy, son 303.600 pesetas. ¿A qué precio se venderían las butacas?

La bailarina Jessie Mathews es nieta de una española, y tiene la tez blanca como el nardo, los ojos y el pelo negro como la endrina, una esculptura de gitana y parece haber nacido para bailar malagueñas.

Los ingleses están locos con ella; la música y los bailarines de «Compañeros de fatigas», su primera película, son ya «epidémicos» en Inglaterra, como lo demuestran las emisoras de radio inglesas.

Pronto serán populares en Madrid la canción vals «Tres cosas...» y la canción fox «Estoy alegre cuando tú ries», que son los números más salientes de la famosa película «Compañeros de fatigas», que en el presente mes estrenará el acreditado cine Avenida.

cuando marco en la pantalla de un cine del gran público.

En «Sol en la nieve» reaparecen los notables artistas de nuestro cinema mudo Ana Tur y Javier Rivera, y será la revelación de nuevos valores.

«Sol en la nieve» está realizado con un alarde de medios y una propiedad poco frecuentes en nuestro cinema.

No es aventurado predecir que la cinematografía nacional logrará un éxito más el lunes próximo en el Monumental Cinema.

## RAMON NOVARRO, EN EL BARCELO

Desde el próximo lunes 23 se exhibirá «Una noche en El Cairo», un film que desde el primer momento nos cautiva e interesa por su asunto exótico y pleno de optimismo y de buen humor, en el que Ramón Novarro se nos presenta jovial, ingenioso, amable, con una amabilidad empalagosa y extraña, que da motivo a mil situaciones cómicas que provocan la hilaridad. Y a medida que avanza el film crece el interés por conocer el fin de esta aventura a lo árabe, que parece entresacada de «Las mil y una noches».

Su valor documental también es grande en varias escenas, como las de las famosas pirámides, en sus bellísimos paisajes o en la boda documentadísima de los árabes.

EN LA PRENSA

## "PARIS-MONTECARLO"

El lunes se estrenará en el Palacio de la Prensa una extraordinaria comedia musical de gran lujo y fantástica presentación y modernidad, titulada «Paris-Montecarlo».

Teniendo por escenario los lujosos salones del templo del juego y la imponderable belleza de la Costa Azul, la casa productora francesa Sofar-Film ha realizado un film interesantísimo y de gran amenidad, alegre, vivaz, dinámico, avalado por la música del gran compositor Paul Abraham.

El admirable actor Henry Garat, uno de los galanes preferidos de todos los públicos, especialmente del femenino, figura al frente del reparto de «Paris-Montecarlo», secundado por la gentilísima mademoiselle Lenoir, un nuevo valor del cine europeo.

La singular belleza de este film y sus grandes valores artísticos merecen el honor de que su estreno se efectúe simultáneamente en los salones Marignan y Marivaux, de París, caso que se registra por vez primera en la historia del cine francés.

«Sol en la nieve» está realizado con un alarde de medios y una propiedad poco frecuentes en nuestro cinema.

No es aventurado predecir que la cinematografía nacional logrará un éxito más el lunes próximo en el Monumental Cinema.

«Sol en la nieve» está realizado con un alarde de medios y una propiedad poco frecuentes en nuestro cinema.

No es aventurado predecir que la cinematografía nacional logrará un éxito más el lunes próximo en el Monumental Cinema.

LOS EXITOS DEL SAN MIGUEL

## HOY, "EL HOMBRE INVISIBLE"

Los grandes éxitos que se suceden casi sin interrupción en el cine San Miguel, haciendo que las películas continúen en su cartel varias semanas, han agolpado materialmente las películas de mayor interés en lo que podríamos llamar cartera de la Empresa. Así una cinta de máxima atracción, cuyo estreno constituyó un verdadero suceso en el cine del Callao, no ha podido ser presentada hasta ahora en San Miguel, a pesar de que el público de este local la esperaba con enorme expectación.

Ya el lector habrá comprendido que nos referimos a «El hombre invisible», la magnífica e impresionante adaptación cinematográfica de la famosa novela de Wells, la película de la suprema emoción y de la más inquietante y misteriosa intriga, alarde al mismo tiempo de técnica fotográfica.

«El hombre invisible» se proyectará al fin desde hoy en el cine San Miguel, y el público que aún resta por ver esta sensacional película llenará todos los días el simpático cinema.

Alegría, gracia, optimismo. Un viaje inolvidable con HENRY GARAT en

## París-Montecarlo

LUNES, ESTRENO RIGUROSO

## PRENSA

NOTA.—Esta película no debe confundirse con otra de título parecido.

Selecciones CINAES

## COLISEVM

LA PELICULA PARA TODOS

## TARZAN DE LAS FIERAS

por Buster Crabbe (campeón olímpico)

Un film de emocionantes aventuras

**SAN MIGUEL**

HOY SABADO ESTRENO

**El hombre invisible**

Según la obra de J. H. WELLS

ABANDONADO DE MIS PADRES LA CARIDAD ME REGOGE...

Terrible frase para los que no tuvieron más hogar que el de la Inclusa

**Sol en la nieve** es la película que todo Madrid verá

LUNES, ESTRENO RIGUROSO MONUMENTAL CINEMA

**Sol en la nieve** es la poesía del dolor Es un jirón de la compasiva alma madreña

PRECIOS POPULARES DE VERANO

Alegría, gracia, optimismo. Un viaje inolvidable con HENRY GARAT en

**París-Montecarlo**

LUNES, ESTRENO RIGUROSO

**PRENSA**

NOTA.—Esta película no debe confundirse con otra de título parecido.

Selecciones CINAES

**AVENIDA**

LUNES 23 ESTRENO de la deliciosa comedia musical

**Compañeros de fatigas**

Revelación de la bellísima estrella

Jessie Mathews

Dirección de Victor Saville

Es un film Gaumont-British

EXCLUSIVAS ATLANTIC - FILMS

Completará el programa la graciosísima pareja

Slimm Summerville y Zasu Pitts

en HUBO QUE CASARLOS

UN NUEVO FILM NACIONAL

**"SOL EN LA NIEVE"**

El auge relativo de la cinematografía nacional va en aumento. El lunes próximo se estrenará en el Monumental Cinema la película española, realizada por León Artoia, «Sol en la nieve», de la que ya hemos informado detalladamente a nuestros lectores.

«Sol en la nieve» se estrena en un cine popular, no porque carezca de méritos para ser incluida en carteles de la Gran Vía, sino que por su tema y por la sinceridad de su desarrollo tiene su adecuada

**CAPITOL**

HOY, ESTRENO

**JANET GAYNOR WARNER BAXTER**

Versión cinematográfica de la célebre novela del mismo nombre

(PRECIOS CORRIENTES)

**PALACIO DE LA MUSICA**

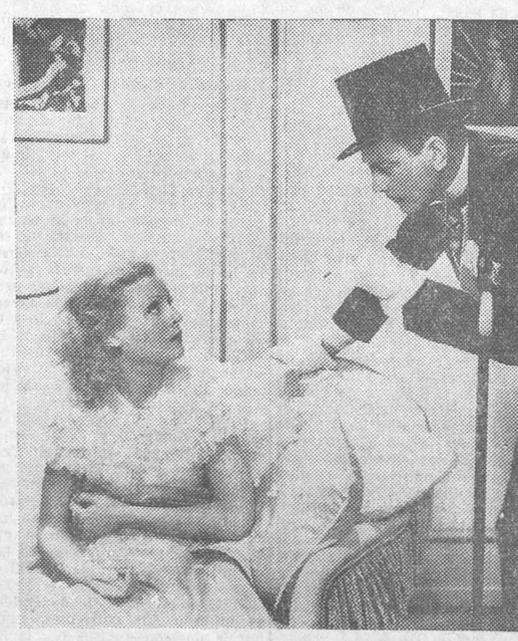
El lunes 23, ESTRENO de la producción FOX

**Yo soy Susana**

por LILIAN HARVEY



JESSIE MATHEWS EN «COMPAÑEROS DE FATIGAS», FILM DE LA GAUMONT-BRITISH QUE EL LUNES SE ESTRENARÁ EN EL AVENIDA



LILIAN HARVEY EN «YO SOY SUSANA», PELICULA FOX QUE EL LUNES SE ESTRENARÁ EN EL PALACIO DE LA MUSICA

# Figaro

EL LUNES 23  
PAUL WEGENER  
en  
**EL GATO NEGRO**  
Un alucinante film terrorífico,  
según los cuentos famosos de  
EDGARD A. POE  
Exclusivas E. GONZALEZ



UNA ESCENA DE «PARIS-MONTECARLO» COMEDIA MUSICAL CINEMATOGRAFICA QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN LA PRENSA

UN GRAN FILM DE EMOCION  
**«EL GATO NEGRO»**

El lunes se estrenará en el elegante cine Figaro un alucinante film terrorífico de los de ma-

yor interés emocional y de más alto valor literario dentro del cada día más floreciente género de películas melodramáticas. Trátase de una magistral adaptación cinematográfica de las famosas novelas de misterio y terror «El

gato negro» y «La casa de los locos», de Edgard Allan Poe, el maestro de la literatura sensacional. Este film, importado por Ernesto González, está lleno de escenas, más que emocionantes, esca-

# Barceló

Desde el próximo lunes  
RAMON NOVARRO  
en  
**Una noche en El Cairo**  
Divertida aventura con el lujo del misterioso Oriente

lofiantes, que mantienen al espectador en una constante tensión e interés. «El gato negro» es una película de fuertes sensaciones, lo mejor y más perfecto producido en el cinematógrafo por su realismo y verosimilitud.

EN LA OPERA

## «SU ALTEZA LA VENDEDORA»

«Su alteza la vendedora», película de la Ufilms que el lunes se presentará en el cine de la Opera, es



UNA ESCENA DE «SOL EN LA NIEVE», FILM NACIONAL DE LEON ARTOLA QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL MONUMENTAL

un film atrayente, sugestivo, lleno de peripecias, con una aventura romántica de amor. Dos mundos que se enfrentan: el uno con su vida fastuosa, rica en opulencias y pobre en efectos; el otro con su modestia y humil-

dad plerótica de ensueño y de pasión. Un espíritu femenino que con gracia suplanta a la mujer a la que su artista querido ama y la ruptura de un vínculo cuando éste conoce que perdió su personali-

## Su alteza la vendedora

La película más bella y perfecta de la temporada, por MARIE BELL, ALBERT PREJEAN y ARMAND BERNARD  
**LUNES, PRIMER REESTRENO**  
**OPERA**  
Todas las localidades, UNA peseta

dad para convertirse en príncipe consorte. Lances, enredos, pensamientos sutiles y escenas aladas, llenas de encanto. Esto es «Su alteza la vendedora», que reaparecerá triunfante el lunes en el cine de la Opera.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el **16.428**

# LO UTIL Y LO ENTRETENIDO

### Horóscopo del día 21 de Abril

Comparece Tauro en esta fecha, patrocinando el destino de las personas nacidas en este día, quienes son animosas y constantes. Las tendrá la vida en un luchar sin tregua, viéndose obligadas a profesar diversidad de actividades y materias, lo que les ha de procurar una buena experiencia. Sólo carecerán del oportunismo indispensable de sus actos, lo que les ha de llevar a grandes fracasos, ante los cuales no perderán su ánimo. Agotadas por el laboreo sin tregua, terminarán sus días sintiéndose apáticas y desengañadas de todo en el Mundo, donde mucho lucharon, pero sin compensación.

### Consejos útiles

Para combatir el enrojecimiento de la nariz da buenos resultados una solución de cuatro gramos de borato pulverizado en 130 gramos de agua de rosas y 40 de flor de azahar. Se humedece la nariz unas tres veces al día con esta mezcla. Frotando los dibujos con la cera imperial que sirve para fabricar los cilindros fonográficos, se cubren de una especie de barniz que los protege contra las manchas y asegura su conservación, impidiendo que se borren.

Para limpiar madera, mármol, hule, etc. Tómense 80 gramos de zumo de limón, 400 gramos de aceite de linaza y 64 gramos de fécula de patata y mézclase todo en una botella. Cuando se quiera emplear agítese un rato la botella extiendase una capa de esta mezcla con un paño de lana, sobre el objeto que ha de limpiarse, frólese vigorosamente, enjuéguese con un lienzo seco y quedará el mueble perfectamente limpio.

Para hacer crecer pronto el pelo mézclense a partes iguales aceite y espíritu de romero, añadiendo unas gotas de aceite de nuez moscada. Con esta composición deberán frotarse los cabellos todos los días, aumentando gradualmente la dosis.

Cuando las pieles aparecen demasiado usadas no debe renunciarse a ellas, sino tratar de restaurarlas dándoles una buena limpieza con salvado en la forma siguiente: Se pone salvado en una vasija, que se mete en el horno hasta que se caliente nada más, y cuando está bien caliente se refríega por la piel como si se le diera «shampoo»; se le deja así durante algunos minutos, y luego se sacude y cepilla la piel con un cepillo seco y bien limpio. Sacúdase la piel de nuevo y enjuéguese, a ser posible, en una soga al aire libre.

Se puede impedir que el vidrio pierda la transparencia por depositarse sobre él gotitas de vapor acuoso condensado frotándolo con un trapo mojado en agua que contenga un poco de glicerina y secándolo con un trapo limpio.

### Curiosidades

El ajedrez, entre los malayos, es el pasatiempo favorito. La nariz fina y recta denuncia pureza de gusto, delicadeza y profundidad. La nariz aguilena corresponde a los espíritus resueltos, conquistadores. Denota un juicio firme y un gran egoísmo. La nariz pequeña indica egoísmo sin cualidades atenuantes. Larga y encorvada, naturaleza fría, espíritu reflexivo. Es la nariz de los hombres de negocio. Corta y respingada, resolución, intriga, falsedad. Chata es debilidad de juicio, rudeza de espíritu y falta de tacto. Las grandes mentiras. —Muy señor mío: He leído atentamente su larga carta. —Me he dejado el portamonedas

en casa. ¿Puede usted prestarme un duro? —Grandes rebajas. —Se busca una mecanógrafa seria. —Bajo mi palabra de honor. —¡Caballero, usted se equivoca! —El mayor éxito del año. —En esta conferencia será brevísimo, conciso. —Señorita, me parece haberla conocido antes. —Primero, el arte; luego, el dinero. —Reloj de precisión. —Querida suegra.

### Soluciones de los pasatiempos de ayer

Al jeroglífico: Entremetidos.  
Al rombo:  
A  
E  
C  
A  
C  
E  
R  
O  
O  
R  
O  
Al mesograma:  
R  
O  
M  
B  
O  
P  
I  
A  
N  
O  
V  
I  
R  
G  
O  
G  
A  
I  
T  
A  
S  
E  
N  
D  
A  
A  
N  
A  
D  
E  
Jeroglíficos  
1.º

## Flor Támesis

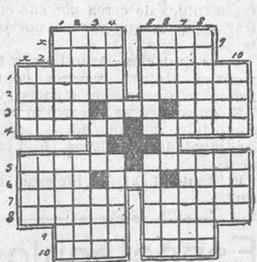
2.º

# A N

### Charada

Tiene prima cuatro letras, de las cuales hallarás tres en el clavo, y la otra búscala en una vocal. Mi segunda está en el tiempo, y mi todo, buen lector, es el nombre de una dama que ocupa mi corazón.

### Crucigrama número 6



Horizontales: X, se dice a los gatos, negado por muchos.—X Z, sienten hondamente, porción de tierra rodeada de agua.—1, mueble preferido de Madan Recamier, escogido.—2, obstruyen, piensa.—3, nombre de mujer, marcharse, sujeten.—4, haciendo oración, afeminado.—5, personaje de una obra de Rostand, agujera una cosa.—6, personaje famoso de Zorrilla, vida, duena, pl.—7, poner a una persona en disposición de pelear, bebida dulce.—8, temor, pl.; elegiaco, pl.—9, flor, en la Bolsa de Valores.—10, palo de la baraja, corriente de agua. Verticales: X, suceso, anagrama de «Cima».—X Z, amarrar, símbolo de mortalidad.—1, pueblo famoso por sus mantas, hombre de mar.—2, desciende sobre el agua, varilla en que se pone al fuego lo que se quiere asar.—3, jefe de una Iglesia, entregan, radio, sin pelo.—4, individuo de una secta de judíos, forjas.—5, número pl.; leer de prisas.—6, unidad de archipiélago, planta libérea de hojas ensiformes, advertido de lugar.—7, poder las ramas bajas de los árboles, extravagancia.—8, línea geométrica, dejan ver la in-

tención de ejecutar una cosa.—9, consonante, pl.; anagrama de «bodas».—10, título de una novela, carta de la baraja, pl.

### Anécdota

Lord Northcliffe, el famoso hombre de Prensa británica, preguntó cierta tarde a un joven reportero en la Redacción del «Times»: —¿Hace tiempo que está usted aquí? —Quince meses, señor. —¿Cuánto gana? —Diez libras por semana. —¿Está contento? —Sí, señor. —Pues bien, amigo mío: tenga la bondad de pedir su liquidación a fin de esta semana. Un reportero que en el «Times» se conforma con diez libras a la semana no puede ser un buen periodista.

### Recetas culinarias

Ensalada a la tiroleza.—Patatas cocidas partidas en pedacitos, langostinos o langosta, alcáparras, remolacha; revuélvase con mahonesa, adórnese con pimientos encarnados partidos en tiras y pepinillos y coliflor en vinagre. Alrededor, berros. Conejo a la aldeana.—Partido en trozos el conejo, se pone en una cazuela con sal, pimienta, perejil y aceite crudo. Se cuece a fuego lento con unas hojas de laurel, clavo y pimentón. Raya a la marinera.—Lávase y rásese la raya, pártase en trozos, cuézense patatas y a media cocción añádase el pescado. Cocida ya escúrrese casi toda el agua y agréguese un refrito de aceite, ajos, cebolla y pimentón. Al cabo de algunos minutos de coocer se le añade una cantidad prudencial de vinagre y se sirve.

### ELECCIONES DE HOY

## ATENEO DE MADRID

Anunciadas para hoy sábado, de cuatro a siete de la tarde, elecciones a Junta de gobierno, apareció en la Prensa de ayer mañana una candidatura acompañada de unas informaciones. Sobre una y otras conviene aclarar:

Primero. Que la presidencia del Ateneo no está vacante, por ocuparla D. Miguel de Unamuno. Segundo. Que la presentación para otros cargos de las personas que aparecen en dicha candidatura no ha ido precedida, en unos casos, de la correspondiente autorización de los interesados, como ocurre con los Sres. Alvarez del Vayo, Paret y Candamo, los dos últimos que formaban ya parte de la anterior Junta de gobierno y que no aceptan figurar en más candidatura que la que les reúne a sus antiguos compañeros de Junta. Tercero. Como en definitiva, esa candidatura no ha sido más que un acoplamiento arbitrario de nombres, sin hacer antes los requerimientos oportunos e incluyendo candidatos que no pueden serlo por no reunir las condiciones reglamentarias (caso en que se encuentran los Sres. Madinaueitia y Coello de Portugal), se ve que todo ello es producto de una habilidad con que entre toda esa mezcla de elementos tratan de pasar a ser elegidos los dos o tres autores reales de la extraña candidatura.

Frente a ese intento, los que subscriben creen que la candidatura que en estos momentos conviene a nuestra Casa es la siguiente: Vicepresidente primero, doctor José Goyanes; idem segundo, doctor Manuel Bastos Ansart; vocal primero, D. Victoriano García Martí; idem segundo, D. Enrique Balanchana Paternal; secretario primero, D. Manuel Pedregal Fernández; idem segundo, D. Alejandro Ralmúndez Fernández; idem tercero, D. Francisco Pérez Carballo; contador, D. L. Víctor Paret y Guasp; depositario, D. Julio Noguera López; bibliotecario, don Bernardo G. de Candamo.

Muchos de los miembros de esta candidatura proceden de la Junta de gobierno anterior, que ha tenido que vencer grandes dificultades apoyada por la mayo-

ría de los socios del Ateneo, que le demostraron su confianza en una votación para evitar que dimitiese; pero prefirió dimitir y obtener en nuevas elecciones el robustecimiento de autoridad necesario para ir decididamente y con toda energía a mantener en el Ateneo su prestigio de institución cultural y responsable.—Gregorio Marañón, José Sánchez Zavala, Benito Guitián, Antonio Obregón, Benjamín Iarnés, María Eugenia Hernández Iribarren, Miguel Cuevas, Manuel Alonso Zapata, Francisco Vighi, Ricardo Baroja, Eduardo Hernández Pacheco, Rafael María de Labra, Luis de Hoyos Sáinz, Cándido Bolívar, María L. de Martínez Sierra, Augusto Barcia, Antonio Vázquez, Ulpiano Noguera, Luis Villalba, Juan Una. (Siguen las firmas.)

### LAS CLASES PRODUCTORAS

## Representación corporativa parlamentaria

La Unión General de Industriales y Agricultores (U. G. I. A.), va a convocar dentro del mes de Mayo próximo una Asamblea nacional para elevar a los Poderes públicos una petición en el sentido de que los diferentes intereses nacionales tengan una representación corporativa parlamentaria, bien creando una segunda Cámara con dicho carácter, o modificando el Parlamento actual, haciendo que una cuarta parte del mismo sea de elección corporativa, por compromisarios o por acumulación de votos de todo el país. La U. G. I. A. desea que a dicha Asamblea concurren y presten su concurso todas las entidades profesionales de España, el comercio, la agricultura y la industria, y con ese objeto hace un llamamiento a dichas clases productoras para que envíen su adhesión y para que designen delegados que formen parte de la Comisión organizadora de dicha Asamblea. Las adhesiones se reciben, por escrito, en el apartado de Correos 6.036, o en Príncipe de Vergara, número 91.

## El conflicto de los metalúrgicos

### Un manifiesto del Comité de huelga

El Comité de huelga ha dirigido a todos los huelguistas y al proletariado de Madrid el siguiente manifiesto: «Llevamos siete semanas de huelga, en las cuales los obreros metalúrgicos, sin subsidio ni ayuda, no han dado un paso atrás. Se han mostrado con su abnegación y heroísmo como la vanguardia del proletariado madrileño. Cada día que pasa, los obreros metalúrgicos, en su formidable lucha, van consiguiendo el triunfo; el balance de las siete semanas dice: Cada día, menos esquirolaje; cada semana, la Patronal retrocede de sus posiciones cerradas; cada momento la organización de la lucha es más perfecta. Al lado de los 18.000 huelguistas empiezan a colocarse organizaciones que sienten como algo suyo nuestra lucha. ¿Quién está enfrente de nosotros? La Patronal y el Gobierno son la vanguardia. Todos los medios emplean; la última nota en

la Prensa, en la que se dice «que han roto todos los contratos existentes, que estamos despedidos», demuestra que nuestra ofensiva les obliga a emplear una táctica ya desesperada: la de desmoralizar a los huelguistas; y a la nota de la Patronal, nosotros decimos: Los contratos ya estaban rotos, ya que no se cumplían, y nosotros en esta lucha no hemos perdido contrato, vamos a ganarlos, vamos a imponer su cumplimiento, y en esta lucha por la semana de cuarenta y cuatro horas, contra los despidos y por el cumplimiento del contrato de trabajo no haremos concesiones; las notas de la Patronal, que reflejan su impotencia, empiezan a ser aplastadas por el puño de hierro de los obreros metalúrgicos.

Primeramente se contradicen al manifestar, en tono planifero, que «lo que con la razón y la lógica no conseguimos, pretendemos alcanzar por el terror...».

Conviene remarcar que aquí la patronal reconoce que nos asiste la razón desde un principio. Sentada esta premisa, cabe suponer que otros elementos ajenos a la clase proletaria están interesados en cambiar el aspecto que la huelga tenía, y nos cargan esos atentados absurdos, en los que nuestra posición queda en una postura que beneficia a los explotadores, en perjuicio de nuestras justísimas reivindicaciones.

Agregando a esto el sistemático ataque a nuestros más destacados militantes, las innumerables detenciones de obreros, sin que hasta la fecha se haya encarcelado a ninguno de los señores componentes de una Patronal cerril e intransigente, por cuyas influencias el conflicto continúa en pie; y no podemos por menos que hacer patente nuestra más enérgica protesta y advertir que, si se nos provoca, sabremos llevar la lucha al terreno que parece están deseando los mangoneadores de la Patronal madrileña, obrando a impulsos de las imposiciones fascistas, que presiden todos los actos de la vida pública española actual.

Dense, pues, por avisados, y sepan que no es el mejor procedimiento hostigar a los que carecen de pan y apoyo de las autoridades.

En la madrugada pasada fueron detenidos en sus domicilios cuatro compañeros del Comité de huelga. De la Patronal no ha ingresado ningún componente en la Dirección general de Seguridad.

Se os convoca para mañana sábado, en el teatro Pardiñas, a las diez de la mañana, a una importante asamblea general para tratar de la marcha de la huelga.

¡Viva el frente único de los trabajadores! ¡Viva la huelga!

Madrid, 20 de Abril de 1934.—El Comité de huelga.

### Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte.—Convocatoria

Como más arriba indicamos, hoy, a las diez de la mañana, en el cine Pardiñas, se celebrará una asamblea para tratar de la marcha del conflicto.

### Venta de sellos

Con el fin de dar facilidades al público, se ha dispuesto que el servicio de venta de sellos en la Administración principal de Correos de Madrid funcione, sin interrupción, de ocho de la mañana a doce de la noche, todos los días del año. Asimismo se ha dispuesto que

PASTILLAS DE «FORMITROL»  
MARCA REGISTRADA  
Cada pastilla contiene 0.01 gramo de formaldehído  
**FORMITROL**  
ANGINAS - GRIPE - RESFRIADOS

## Conferencias

### El Sr. Gordón Ordás, en el Ateneo

El jueves disertó sobre la «Crisis de la democracia» el Sr. Gordón Ordás. Empezó pidiendo indulgencia por haber cambiado, contra su voluntad, el tema de su disertación, lo que le había obligado casi a improvisarla. Entró en materia exponiendo el concepto de la organización del Estado, basada sobre la convivencia. Habló de la guerra y la religión como elementos históricos primordiales, y luego de establecer las diferencias del sentido político de la libertad antes y después del Renacimiento, y de dejar sentado que la democracia, aunque definida por Aristóteles, tiene en Kant y en Rousseau el origen de su interpretación moderna, planteó el problema del antagonismo entre el individuo y el Estado, entre el individuo y la mayoría, antagonismos que resuelven una amplia libertad espiritual y una libertad económica restringida. Al Estado absoluto o Estado-Dios del fascismo y del sovietismo contrapuso el Estado liberal tal como se entiende después del fracaso del liberalismo económico limitado. A una libertad espiritual sin más restricción que las que impone la índole social de la cultura, se han de unir en él el capitalismo estatal y la nacionalización de la tierra. Atacó el liberalismo, demasiado ingenio, de los gobernantes que no ponen trabas a la actuación política antiliberal. «La libertad—dijo—ha de ser para los que la aman.» Juzga que se habla en demasía de la pacificación de los espíritus, y opina con Julio Senador que es más urgente la pacificación de los estómagos. Considera más eficaz que los movimientos revolucionarios involucrantes la unión, sin distinciones particularistas de matices, entre cuantos aspiran a la instauración de una firme democracia orgánica. Fué muy aplaudido.

## El himno «Catorce de Abril»

### Una obra musical muy aplaudida

En los actos celebrados en Córdoba los días 14, 15 y 16 de Abril con motivo de las fiestas del tercer aniversario de la República, la Banda Municipal y la Coral del Centro Filarmónico Eduardo Lucena han interpretado el himno «Catorce de Abril», original de la gran compositora madrileña Adela Anaya, y letra de su hermano, el conocido escritor Francisco Anaya.

El público ha acogido el himno «Catorce de Abril» con gran aplauso, y en cuantas interpretaciones de la obra musical citada se han hecho ha quedado patente el éxito de una página tan sentida y tan intensa.

### LAS LICENCIAS

## Servicio de radiodifusión

Atendiendo a reclamaciones de varias entidades de provincias y de numerosos radiodifusores de ésta, ha sido concedida una definitiva prórroga hasta el día 30 del mes actual, como período voluntario para proveerse de la licencia de aparato radioreceptor, y como han de aplicarse, inexorablemente, las sanciones pertinentes a todos los aparatos clandestinos que sean descubiertos, como consecuencia de las inspecciones que se verifican, se hace saber al público la próxima extinción de la prórroga, advirtiéndole que pasado el día 30 se expedirán con recargo «por el duplo de su valor», aparte de las multas que puedan imponerse, según los casos.

### El Sr. Puig de Asprer, en la Económica Matritense

En el ciclo de conferencias organizadas por la Sección de Acción municipal de la Matritense de Amigos del País, acerca del tema «Necesidad de que los partidos políticos tengan un programa municipal», disertó D. José Puig de Asprer. El director de la Matritense y director general de Administración local recordó sus tiempos de concejal y diputado provincial de Barcelona, cuyas conquistas con el partido radical se debieron a tener programa claro y definido acerca de las materias. Expuso luego las características

**CASABLANCA**  
GRAN CENA DE GALA  
Hoy sábado 21, a las DIEZ Y MEDIA de la noche  
Rifa de joyas de a Casa LUIS SANZ  
GRAN COTILLON  
Para la cena, etiqueta obligatoria

Notas médicas

Conferencia del doctor D. Manuel Rivas Cherif

Empieza el conferenciante, doctor Rivas Cherif, por hacer comprender el interés de esa charla, que denomina «No es lo mismo ver bien que ver como es debido»...

Mareos
Cólicos
Alteraciones
Hipertensión
Usadlas siempre y curaréis. — Venta en todo el mundo

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Graduados de la Escuela Social

Organizada por la Asociación de Graduados de la Escuela Social, y en su domicilio social, Ministerio de Trabajo (Amador de los Ríos, 7)...

Asociación de Tramoyistas

Mañana domingo, día 22, a las nueve y media de la mañana, se celebrará junta general ordinaria...

La Emancipadora (Asociación de Dependientes de Carboneras y Sillares de Madrid)

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez de la mañana, en el salón de nuestro domicilio social...

Mitin de vecinos

Organizado por la Sociedad de Vecinos de la barriada de Casas Baratas del paseo de las Delicias, con la cooperación de la Sociedad de Inquilinos del barrio de Usera...

Como se puede apreciar, no sólo debe conseguirse el aumento de visión por medio de los lentes, sino que se impone necesariamente un tratamiento adecuado...

EL TIEMPO

Disminuye la nubosidad en la mitad meridional de España; ha llovido en el Norte y algo en la cuenca del Duero.

La temperatura máxima más alta ha sido de 25 grados, en Valencia. La mínima más baja ha sido de 2 grados, en Segovia, Soria y Zamora.

En Madrid, las temperaturas máximas y mínimas han sido, respectivamente, de 16 y 4 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

En Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste, lloviznas y marejada. En el resto de España: Buen tiempo con algunas nubes.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical.—Distrito del Hospicio

Se pone en conocimiento de los afiliados pertenecientes al distrito del Hospicio que el próximo día 26 se celebrará asamblea mensual ordinaria, correspondiente al primer trimestre del año actual...

Escuela Nacional de Sanidad

Ayer, a las doce de la mañana, se verificó en la Escuela Nacional de Sanidad la inauguración del curso de especialización sanitaria para ingenieros y arquitectos municipales.

Dicho curso se desarrollará durante las segundas quincenas de los meses de Abril, Mayo y Junio, y comprenderá las materias siguientes:

Microbiología; abastecimiento, análisis y depuración de agua de bebida; depuración de aguas residuales; suelo y subsuelo; urbanización; vías públicas; saneamiento; jardinería; limpieza urbana y rural; tráfico; higiene de los edificios públicos; escuelas, hospitales, sanatorios, dispensarios, preventorios; teatros y salas de espectáculos; fontanería; mataderos; cementerios; baños; piscinas; lava-

el día 28 del actual, a las diez de la noche, en primera convocatoria, o a las diez y media, en segunda, tomándose acuerdos con el número de los que asistan.

En dicha asamblea se procederá a la elección de los cargos de presidente, tesorero, vicepresidente y vocales segundo y cuarto, y se proveerán asimismo los de vicepresidente segundo, secretario de actas y bibliotecario, que se hallan vacantes.

Grupo Profesional de Comunicaciones del partido republicano radical

Por la presente se convoca a los afiliados a este Grupo Profesional de Comunicaciones a la junta general extraordinaria que se celebrará el lunes, día 23, a las diez en punto de la noche, en el domicilio social, Preciados, 1.

Por ser de verdadero interés los asuntos que se han de tratar en la expresada junta, se ruega encarecidamente la puntual asistencia de todos los afiliados.

Espera el receptor RADHION

De enseñanza

La gratificación de adultos

Ha sido presentado a la Mesa del Congreso el siguiente ruego escrito, que ha formulado el señor Bosch Marín, a instancias de varios maestros valencianos: «A la Mesa del Congreso: El diputado que suscribe tiene el honor de someter a la Mesa de la Cámara el siguiente ruego, que dirige al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: Excelentísimo señor: A los maestros nacionales se les adeuda la gratificación correspondiente a diez días de Noviembre y a todo el mes de Diciembre del pasado año de 1932 por la enseñanza de adultos, que obligatoriamente se les impone.

Al prorrogarse por un trimestre el presupuesto de 1933, no ha sido posible abonarles más que el mes de Enero, y si fuera necesario prorrogar nuevamente otro trimestre, sólo el mes de Febrero podrá satisfacerse.

Como único medio de reparar la injusticia que supone el tener impagados los indicados servicios exigidos al Magisterio nacional, ya se solicitó la habilitación de un crédito extraordinario; suplico que hoy reproduzca en la seguridad de que V. E., convencido de la estricta justicia que inspira este ruego, ha de procurar atenderlo.»

Comutación de asignaturas

Se comutan para el Bachillerato las asignaturas del Magisterio:

Caligrafía, por Caligrafía. Dibujo, por Dibujo. Nociones de Aritmética y Geometría, por Nociones de Aritmética y Geometría.

Educación física, por Gimnasia. Nociones generales de Geografía, Geografía de España, Geografía universal y Ampliación de Geografía de España, por la Geografía general de Europa y Geografía especial de España.

Los cuatro cursos de Historia, por Historia de España e Historia universal.

Gramática castellana, por Lengua castellana. Física y Química, por Física y Química (plan 1926). Historia Natural, por Historia Natural.

Fisiología e Higiene, por Fisiología e Higiene.

Corrida de escalas

Por corrida de escalas ascenden los siguientes maestros:

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Viva la... Pepala, Alvarez Alonso; «Mignons», Thomas; «Wether», Massenet; a las dos, cam-

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

Anisete Venus
LIGOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

A 8.000 pesetas, Sr. Consejo, número 403; a 7.000, Sr. Rodríguez, 1.051; a 6.000, Sr. Anguiano, 1.933; a 5.000, Sr. Muñoz, 3.279, y a 4.000, Sr. García, 265 A.

Maestras.—A 8.000 pesetas, señora Monforte, número 414; a 7.000, señora Pérez, 959; a 6.000, señora Garrido, 1.912; a 5.000, señora Mora, 3.239, y a 4.000, señora Martínez, 62 B.

Maestros interinos

La Asociación de Maestros Interinos y substitutos de Madrid celebra sesión extraordinaria mañana domingo, día 22, a las diez y media de la mañana, en el nuevo domicilio social (Corredera Baja, 27, tercero). Se ruega la puntual asistencia.

PROBLEMAS AGRICOLAS

Contra la importación de trigos

Ha celebrado su reglamentaria reunión trimestral el Consejo directivo de la Confederación Española Patronal Agrícola, asistiendo su presidente, D. Carlos Padiós; el secretario general, D. José María Hueso, y los vocales señores Villanueva y Aldaz, de Navarra; González Bárcena, de Burgos; Guirao y Díez de Revenga, de Murcia; Blanco, Avedillo y Alba, de Valladolid; Maroto, de Ciudad Real; Guerra, de Palencia; Creus, Cámara y Aleix, de Madrid; Moratilla y Madrazos, de Guadalajara, y Picardo, de Jerez de la Frontera. Se adhieron los demás consejeros representantes regionales.

Aparté los asuntos de trámite, el Consejo de la C. E. P. A. estudió con todo interés las incidencias que plantea la reorganización de las Cámaras Agrícolas, pues entiende debe modificarse el decreto reorganizador, dándole una representación más genuina y dotándolas de finalidad más concreta y, sobre todo, eficaz para la agricultura, y tendiendo con ello a evitar que sean organismos creadores de burocracia y sin ningún beneficio real para el labrador.

El problema cerealista merece la atención de los reunidos en el sentido de recabar se arbitren medios con objeto de que el labrador tenga numerario con el que se evite tener que malvender el trigo en el momento de la recolección. Ante la reiterada campaña que se está haciendo con vistas a nuevas importaciones de trigos, la C. E. P. A. entiende que éstas son necesarias, pues que trigo hay todavía en España, y si en alguna provincia hace falta debe llevarse de otra antes que traerse del Extranjero. En concreto, opina que hay trigo bastante, aunque no esté distribuido según las necesidades; pero que ésta es misión que compete resolver al Estado.

Oposiciones para secretarios y oficiales comerciales

La «Gaceta» publica la oportuna convocatoria del Tribunal para celebrar el próximo martes, día 24 del corriente mes de Abril, las pruebas de Taquigrafía y Mecanografía por los opositores declarados aptos en el ejercicio de idiomas y que alegaron estos conocimientos como mérito. Los exámenes se verificarán en el local de costumbre en el ministerio de Industria y Comercio, a las cuatro y media de la tarde.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa; en el intermedio, anecdotario. A las once y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Marta», Flotow; «Los Hu-

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA
34 CALLE DE LA CABEZA 34

LLOR Médico-dentista

Consulta de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, SEGUNDO

CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pla.; especial, 5 pts. Estudios, 2.

A plazos MUEBLES, TEJIDOS

SASTRERIA, ZAPATERIA
Lázaro Carmona, Relatores, número 3, Tl.º 13.101.

blo de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «La guardia amarilla», Vives y Giménez; melodía-elegía de «Les Erinnyes», Massenet; «Mazurca rusa», Glinka; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Las alegres comadres de Windsor», Nicolai; «Un ballo in maschera», Verdi; a las tres y cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las tres y media, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; fragmentos de óperas; a las seis y media, ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Ópticos: «La protección de los ojos», por el doctor D. Manuel López Enríquez; concierto de orquesta; a las seis y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho, curso de enseñanza agrícola; primera conferencia: «Enseñanza rural», por D. Agustín Nogué y Sardá, de la Dirección general de Primera enseñanza; continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho y cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona; selección de la zarzuela en un acto, original de Arniches y García Álvarez, música del maestro Lleó, «El método Górriz»; a las diez, diario hablado de Unión Radio; continuación de la retransmisión de Barcelona; selección de la zarzuela en un acto, original de M. Echeagaray, música del maestro Caballero, «La viejecita»; a las once y cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Milán (Italia) (368,6 m., 50 kw.).—A las siete y cincuenta y cinco, retransmisión desde el teatro La Scala, de Milán: «La Traviata», ópera en cuatro actos, de Verdi. En los intermedios, charla. Libros nuevos. Periódico hablado. Cierre de la estación.

Estrasburgo (349,2 m., 12 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el teatro Nacional de la Ópera Cómica de París: «Madame Butterfly», ópera de Puccini. A las once, al final de la retransmisión, revista de prensa en lengua francesa. A las once y media, música de baile. A las doce, cierre de la estación.

Toulouse (Saint Agnan) (335,2 metros, 10 kw.).—A las seis y media, arias de óperas: «La coronación de Fausto», Berlioz; «Grisélidis», Massenet; «Fausto» (serenata) Gounod; «Lohengrin» (sueño de Elsa), Wagner. A las seis y tres cuartos, música militar. A las siete, canciones. A las siete y cuarto, recital de órgano. A las siete y media, boletín de informaciones. A las siete y tres cuartos, arias de óperetas. A las ocho, balalaikas y cantos rusos. A las ocho y cuarto, fragmentos de películas. A las ocho y media, orquesta de salón. A las ocho y tres cuartos, canciones regionales. A las nueve, concierto: «Le roi d'Ys», Lalo. Música militar. Canciones. A las diez, orquesta de óperas cómicas: «Madame Butterfly», Puccini; «La Bacoche» (obertura), Messager; «El barón gitano», Strauss. A las diez y cuarto, boletín de informaciones. A las doce y cinco, fantasía radiofónica. A las doce y cuarto, orquesta de salón: Potpourri de óperetas de Strauss. A las doce y media, cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Correo de espectáculos

LARA.—Habiendo muchas familias que han visto «Madre Alegría» cuatro y cinco veces, hay otras que aún no la han visto, pues a éstas y al público en general se le hace saber que, definitivamente, el viernes, 27 de Abril, se estrena «Mi chica», comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con un portentoso reparto, decorado de Burmann y muebles de Santa María.

PAVÓN.—Esta noche se estrena definitivamente la revista de Luis Fernández y el maestro Belda («El juicio de Salomón»).

GINE LATINA.—Una magnífica superproducción española, «Sierra de Ronda», hablada en castellano, por Antonio Portago y Rosita Díaz.

Lunes, «Un loco de verano», por Eddie Cantor (protagonista de «Torero a la fuerza») y las girls Goldwyn.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jal-Alai

Se jugaron tres interesantes partidos, que se vieron muy animados. En el primero se enfrentaron Irigoyen y Esponda (rojos) contra Arce e Iturain (azules), dominando esta última pareja durante todo el encuentro, llegando al final con 18 tantos de ventaja.

Después Echániz y Ertivi (rojos) contendieron con Mugueta y Aguirre (azules).

Al principio domina la pareja azul, que se alcanzada en el tanto 27. A partir del cual son los rojos los que toman la delantera, seguidos de cerca por sus contrarios, a los que vencen por tres tantos.

A continuación, Aramburu y Larrañaga (rojos) jugaron contra Arano y Guruceaga (azules).

El encuentro se desarrolló muy competido, produciéndose repeticiones igualadas, la última en el tanto 34.

El tanto final lo hicieron los azules.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30, segundo concierto de abono de la Orquesta Filarmónica.—10,30 (beneficio de Enrique Borrás). El alcalde de Zalamea.

CALDERON.—6,15. El barberillo de Lavapiés y El alguacil Rebolledo (reposición).—10,30. La chulapona. (Grandioso éxito).

COMEDIA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca). Salud y pesetas.—10,30 (popular, tres pesetas butaca). Salud y pesetas.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, María del Valle. (Butaca, cinco pesetas).

LARA.—6,45 y 10,30, Madre Alegría. (Gran éxito).

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, Angelina o el honor de un brigadier. (Un drama en 1890.) Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30, Melo (éxito mundial). Domingo, 4 tarde (teatro niños), estreno sensacional, Pipo y Pipa contra Gurrriato.

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chico-

gonotes, Meyerbeer; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Barbarroja», Serrano; «Cancioneta india», Dvorak; «Nocturno en «la be-mol», Chopin-Turina; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Roberto el diablo», Meyerbeer; «Los borriqueros», Staub y Durinda; «Basonia», Peña y Gofri; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, recital de obras de Schubert; a las seis y cuarenta y cinco, concierto por la Agrupación Musical Obrera de la Latina; a las siete y media, «La semana literaria», por Isaac Pacheco; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Charla de actualidad astronómica», por D. Enrique Gastardí, astrónomo del Observatorio de Madrid; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las diez, «Ensayos sobre una nueva taurinomaquia», charlas taurinas, por Gregorio Corrochano; recital de canto por Estrella Prado; intervención de Ramón Gómez de la Serna; cante flamenco, por Mariano Sevilla, acompañado por el sexteto de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Milán (Italia) (368,6 m., 50 kw.).—A las siete y cincuenta y cinco, retransmisión desde el teatro La Scala, de Milán: «La Traviata», ópera en cuatro actos, de Verdi. En los intermedios, charla. Libros nuevos. Periódico hablado. Cierre de la estación.

Estrasburgo (349,2 m., 12 kw.).—A las ocho, retransmisión desde el teatro Nacional de la Ópera Cómica de París: «Madame Butterfly», ópera de Puccini. A las once, al final de la retransmisión, revista de prensa en lengua francesa. A las once y media, música de baile. A las doce, cierre de la estación.

Toulouse (Saint Agnan) (335,2 metros, 10 kw.).—A las seis y media, arias de óperas: «La coronación de Fausto», Berlioz; «Grisélidis», Massenet; «Fausto» (serenata) Gounod; «Lohengrin» (sueño de Elsa), Wagner. A las seis y tres cuartos, música militar. A las siete, canciones. A las siete y cuarto, recital de órgano. A las siete y media, boletín de informaciones. A las siete y tres cuartos, arias de óperetas. A las ocho, balalaikas y cantos rusos. A las ocho y cuarto, fragmentos de películas. A las ocho y media, orquesta de salón. A las ocho y tres cuartos, canciones regionales. A las nueve, concierto: «Le roi d'Ys», Lalo. Música militar. Canciones. A las diez, orquesta de óperas cómicas: «Madame Butterfly», Puccini; «La Bacoche» (obertura), Messager; «El barón gitano», Strauss. A las diez y cuarto, boletín de informaciones. A las doce y cinco, fantasía radiofónica. A las doce y cuarto, orquesta de salón: Potpourri de óperetas de Strauss. A las doce y media, cierre de la estación.

Correo de espectáculos

LARA.—Habiendo muchas familias que han visto «Madre Alegría» cuatro y cinco veces, hay otras que aún no la han visto, pues a éstas y al público en general se le hace saber que, definitivamente, el viernes, 27 de Abril, se estrena «Mi chica», comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con un portentoso reparto, decorado de Burmann y muebles de Santa María.

PAVÓN.—Esta noche se estrena definitivamente la revista de Luis Fernández y el maestro Belda («El juicio de Salomón»).

GINE LATINA.—Una magnífica superproducción española, «Sierra de Ronda», hablada en castellano, por Antonio Portago y Rosita Díaz.

Lunes, «Un loco de verano», por Eddie Cantor (protagonista de «Torero a la fuerza») y las girls Goldwyn.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jal-Alai

Se jugaron tres interesantes partidos, que se vieron muy animados. En el primero se enfrentaron Irigoyen y Esponda (rojos) contra Arce e Iturain (azules), dominando esta última pareja durante todo el encuentro, llegando al final con 18 tantos de ventaja.

Después Echániz y Ertivi (rojos) contendieron con Mugueta y Aguirre (azules).

Al principio domina la pareja azul, que se alcanzada en el tanto 27. A partir del cual son los rojos los que toman la delantera, seguidos de cerca por sus contrarios, a los que vencen por tres tantos.

A continuación, Aramburu y Larrañaga (rojos) jugaron contra Arano y Guruceaga (azules).

El encuentro se desarrolló muy competido, produciéndose repeticiones igualadas, la última en el tanto 34.

El tanto final lo hicieron los azules.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30, segundo concierto de abono de la Orquesta Filarmónica.—10,30 (beneficio de Enrique Borrás). El alcalde de Zalamea.

CALDERON.—6,15. El barberillo de Lavapiés y El alguacil Rebolledo (reposición).—10,30. La chulapona. (Grandioso éxito).

COMEDIA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca). Salud y pesetas.—10,30 (popular, tres pesetas butaca). Salud y pesetas.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, María del Valle. (Butaca, cinco pesetas).

LARA.—6,45 y 10,30, Madre Alegría. (Gran éxito).

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, Angelina o el honor de un brigadier. (Un drama en 1890.) Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30, Melo (éxito mundial). Domingo, 4 tarde (teatro niños), estreno sensacional, Pipo y Pipa contra Gurrriato.

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chico-

te).—6,30 y 10,30 (precios populares). La tragedia del segundo. TEATRO OUECA.—(Compañía Meliá-Cibrán).—6,30, No te ofendas, Beatriz.—10,30, La niña del Marabe (estreno). (Butaca, noche, 1,50).

ZARZUELA.—(Gran compañía lírica Luis Calvo).—A las 6,30, Don Gil de Alcalá (por María Espinalt y debut del tenor Antonio Miras.—A las 10,30, Don Gil de Alcalá, debut de la triple Teresita Silva, (tenor, Fustiano Arregui). ASTORIA.—6,30, Ventus en seda (por Conchita Panadés y Romeu).—10,30, Katluska (por los artistas que la estrenaron). Butacas, 2, 2 y 1 peseta.

VICTORIA.—(Compañía Celia Gómez).—A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy. BENAVENTE.—(Vodévil).—(Semana popular; butaca, dos pesetas; entresuelo, una).—7 tarde y 11 noche, El pecado nuevo.

MARTIN.—6,30 y 10,30, Las corserías (reformada).

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,45, Las peponas. (Éxito rotundo).

PAVÓN.—(Presentación de la compañía de revistas del maestro Belda).—10,30, El juicio de Salomón (estreno).

ROMEA.—6,30, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!—10,45, El exitazo Las chicas del ring.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Éxito enorme de la nueva compañía y todas las grandes atracciones nacionales y extranjeras.

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Paddy (lo mejor a falta de un chico). (Teléfono 22.239).

COLISEUM.—6,30 y 10,30, Tarzán de las Fieras (por Buster Crabbe). AVENIDA.—6,30 y 10,30, El novio de mamá (por Imperio Argentina y Miguel Ligerio).

GINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Yo, tú y ella (hablada en español, por Catalina Bárcena).

GINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Noche tras noche. (Grandioso éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Cívismo (explicada en español). (Grandioso éxito).

GINE FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204).—6,30 y 10,30, Odio (por María F. Ladrón de Guevara, Raquel Rodrigo y Pedro Larrañaga).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Doña Francisquita. CINEMA GOYA.—(Sábado de gran moda).—6,30 y 10,30, Tierra de Pasión (en castellano).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Una cliente ideal y Nandando en seco. (Programa doble).

GINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Rasputin (en castellano). BARCELÓ.—6,45 y 10,45, formidable éxito de Lillian Harvey en Mis labios engañan (fáustica y cómica ópera).

PROYECCIONES.—(Teléfono 33.763).—6,30 y 10,30, Dos mujeres y Un Don Juan (divertida producción nacional, con Consuelo Cuevas, Gaspar Campos y Antonio Gil (Varillas)).

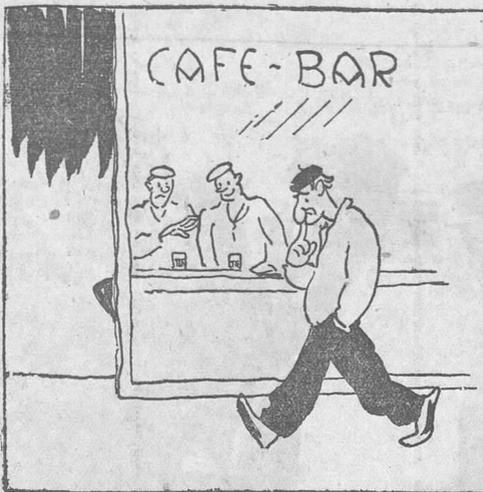
GINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30 (programa extraordinario doble), una hora de risa con Un marido infiel (Arthur Roberts y Paul Horbiger) y Si yo tuviera un millón (Gary Cooper y 14 estrellas, 7 directores).

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, Soldados de la tormenta (gran film de aventuras). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, gran éxito de Imperio Argentina y Carlos Gardel en Melodía de arrabal.

GINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, Un ladrón en la alcoba (hablada en español). BILBAO.—(T. 30.796).—6,30 y 10,30, Pescada en la calle (película dialogada en español, por Silvia Sidney).

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, Los crimenes del Museo. GINE LATINA.—6,15 y 10,15 (formidable éxito), Sierra de Ronda (hablada en castellano, por Antonio Portago y Rosita Díaz) y otras.

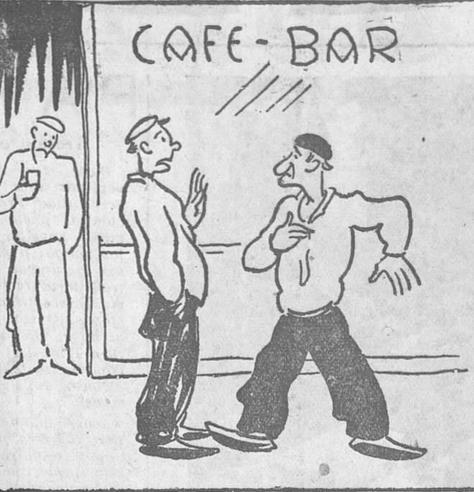
NOTICIA DESAGRADABLE, por E. Martín Y.



—¡Caramba, qué le pasará a Joshé que está tan preocupado; vamos a salir de dudas...



—¿Qué te pasa, Joshé, triste o así te veo... —Nada, una «desgracia» horrible...



—Cuéntame a mi que soy de «confiansa». —Mira, en secreto, no se lo digas a nadie; mi chico el mío se ha escapado del pueblo con una... —¡Animo, hombre, ánimo; eso no tiene nada de particular. ¿Quién es ella?



—¡Tu mujer!

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios 300, lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, tresillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Despacho español, alcoba, procedente de embargo; muchos muebles modernos liquido Reyes, 20, bajo.

Puro americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; tresillos, 160 hasta 700 nesetas. Flor Baja, 3.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. — San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Liquidación mobiliarios, camas doradas, arcones, todo barato, por cambio de industria. — Traspaso local. Cañizares, 10, entresuelo.

¡Legantísimo despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento nuevo. Montera, 18, principal.

Despacho español, 300; burros americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles muchísimos, baratísimos, clases estilo, camas. Estrella, 10.

Almoneda, despacho moderno, comedores, armarios, varios. Hortaleza, 104.

Novias. Colchón de lana damasco, matrimonio, 85 pesetas. Hortaleza, 80, y Espíritu Santo, 33.

ALQUILERES

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Frenca. Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termostión y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11 primer derecho.

Tienda dos huecos, casa habitación confortabilísima, 245. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca).

Partadero Segovia. Alquiler navas, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Tienda dos huecos, con vivienda. Santa Catalina, 8.

Cuartos, cinco dueros, agua, tranvía. Don Quijote, 12 (frente López Hoyos).

Sótano con tienda, superficie 450 metros cuadrados, próximo estación Norte, propio grandes almacenes. Razón: Alcalá Zamora, 48. Administración. Horas, diez y doce, cuatro a seis.

Pianos alquiler desde 8 pesetas. Fuencarral, 23.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

AUTOMOVILES

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Baja neumáticos! Camión turismo, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Automóvil, último modelo, marca francesa, tipo a elegir, vende. Facilidades pago. Descuento sobre precio catálogo. Ofertas solventes, apartado 3.037 y teléfono 40.930. Absténgase intermediarios.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnet, enseñanza conducir en automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas, Paseo Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 83.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Escuela Automovilistas, Niceto Alcalá Zamora, 58. Conducción automóviles, nuevos precios. La más barata.

Automóviles inusitados, diez pesetas hora; carretera, 0.50 kilómetro. — Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Compro licencias taxis. Valsa. — San Bernardo, 113.

Buick 15 HP., toda prueba, baratísimo. General Porlier, 34, lechería.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes, Emeralda servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa Navas San Antonio, próximo San Rafael (Segovia). Razón: Prim, 5, vinos.

Se vende solar con agua, próximo a prolongación Castellana. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Ofrecerse onduladora domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Lucina Burgos. Teléfono 42.938.

Para portería conserje, ordenanza guarda análogo, ofrecerse matrimonio edad 18 años, satisfactorias. — Aparca de 981.

Leccionados militares. Colocaciones particulares. Asalto, Guardia civil, Carabineros. — San Mateo, 22.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

Falta criada para matrimonio. Barbieri, 24, principal derecha.

Se necesita muchacha para restaurant. Ancha, 44.

COMADRONAS

Sisinita Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecho. — Teléfono 60.936.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. — Hortaleza, 61.

Paz Iscar. Con: Ita reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

COMPRAS

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» de mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compro alhajas. Fuencarral, 10.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades venéreas. Curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Corte, confección. Gran Academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Hacienda. — Preparación por funcionario Cuerpo. Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

Mayor, 68, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Estables, 4,50, teléfono. Castellot. — Tudescos, 45, segundo (junto Calles).

A matrimonio, preferible extranjero, se ofrece tres habitaciones todos adelantos y asistencia. Benito Gutiérrez, 9, principal centro derecha.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Corte, confección. Gran Academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Hacienda. — Preparación por funcionario Cuerpo. Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

Mayor, 68, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Estables, 4,50, teléfono. Castellot. — Tudescos, 45, segundo (junto Calles).

A matrimonio, preferible extranjero, se ofrece tres habitaciones todos adelantos y asistencia. Benito Gutiérrez, 9, principal centro derecha.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

CORRESPONDENCIA

Chirrina. Espero contrao sea; mi ilusión está contigo; procura sea pronto luz de mis ojos. Muchos besos. Tu Chirrina.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, San Roque, 7 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de

Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Opositores Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montera, 9.

Inglés por método eficaz, rápido, internacionalmente recomendado. Canarias, 3, segundo.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Ba chillerano, Gabinete Ciencias Naturales, Comercio, Magisterio, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Idiomas. Cultura general.

Corte Chic Parísien es la mejor academia. Concédense títulos. Informes: teléfono 17.091. Fuencarral, 27.

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Nevarrip, 2,25. Envíos provincias.

HIPOTECAS

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. — Montserrat, 18.

Ródenas, agente préstamos, Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. Doscinco.

Pesetas 200.000 Colocaría hipoteca. Teléfono capitalista 86.660.

Se ofrecen gabinetes todo confort. Norte, 23, segundo derecha.

LIBROS. Medios evitar embarazos. Reembolso 5,50. Apartado 283.

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50. Apartado 283.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Ofertas: Pardiñas, 24, teléfono 55.916, y Frailezar, 36, teléfono 31.664.

TUESPEDES

Particular cede magnífica habitación, con, a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Mayor, 68, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Estables, 4,50, teléfono. Castellot. — Tudescos, 45, segundo (junto Calles).

A matrimonio, preferible extranjero, se ofrece tres habitaciones todos adelantos y asistencia. Benito Gutiérrez, 9, principal centro derecha.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

PATENTES

Concédense licencia explotación patente española n.º 118.033, D. Jacobo Diana, por «Nuevo método para obtener el suministro o alimentación de baños sudatorios de vapor». Diríjase Agencia patentes Oscar Schick, Luchana, 27, Madrid.

Mayor, 68, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Estables, 4,50, teléfono. Castellot. — Tudescos, 45, segundo (junto Calles).

A matrimonio, preferible extranjero, se ofrece tres habitaciones todos adelantos y asistencia. Benito Gutiérrez, 9, principal centro derecha.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

PRESTAMOS

Dinero sobre testamentarias, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

Estables, 4,50, teléfono. Castellot. — Tudescos, 45, segundo (junto Calles).

A matrimonio, preferible extranjero, se ofrece tres habitaciones todos adelantos y asistencia. Benito Gutiérrez, 9, principal centro derecha.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

RADIOTELEFONIA

Ocasión! Kadette precintado ¡12.000! a 195 pesetas, Casa Ardid. Radio de todas marcas. ¡Neumáticos! Génova, 4. Teléfono 32.058 y 31.228. ¡Neumáticos! Envíos provincias.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

GUARDAMUEBLES. Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE. Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.



La Unión de Guarnicioneros de Berlín celebra su cuatrocientos aniversario. Los talabarteros, recibidos por el presidente Hindenburg  
(Fot. Ortiz-Keystone.)



Los reclutas franceses de 1934 salen para sus respectivos destinos. El último adiós en la estación  
(Fot. Ortiz-Keystone.)

## PARIS

Trotsky el errante

Paris, 18 de Abril.—Por esta vez—por esta única vez—ha desmentido Francia su tradición de pueblo fundamentalmente hospitalario. Trotsky y los amigos que le acompañan son las únicas víctimas de esa transitoria rectificación. A mi me parece injusta sin atenuaciones. Quizá no lo fuese si al mismo tiempo que se indicaba a Trotsky el camino de una frontera se le indicara a don Alfonso de Borbón. Pero no es así.

Acaso mañana ya no pise Trotsky tierra francesa. Y quizá por eso quiso saborear París esta tarde, posiblemente por última vez. En la campaña de Babizon, donde trabajaba en una historia de Lenin, que ha de ser de seguro la definitiva, y en la organización de una cuarta Internacional, que también puede que lo sea, dejó hoy a sus discípulos poniendo orden en los equipajes. A París ha venido solo. Es posible que le hayan seguido algunos policías indiscretos. Pero, en realidad, no se les advierte. Ahora está solo en el mismo café donde yo escribo. Bebe un bock de cerveza rubia. Ha envejecido mucho desde la última vez que hubo de verle no lejos de este mismo rincón. Entre este hombre de ahora y el que en aquellas remotas noches perdidas en el templo se alimentó con cafés con medias tostadas en el Colonial y con el rancho de la Cárcel Modelo no hay nada de común, fuera de los dardos de sus miradas, en cuyo fondo sigue ardiendo la misma hoguera.

Por mi parte, le contemplo con una emocionada melancolía. La que me da el temor de que bien puede ser la de esta tarde la vez última que le contemplo. Es un hombre demasiado fundamental. Constituye el único ariete capaz de amolar sin posible renacimiento el capitalismo. A la burguesía y a la banca universales les importa mucho que este hombre, que inadvertido bebe aquí cerveza rubia, desaparezca definitivamente. Los demás importan poco. Los demás no son como éste, ni incorruptibles ni austeros. A la misma revolución le estorba su integridad, como le estorbaba a los convenionados de la francesa la de Danton y la de Desmoulins.

No me detengo a empapar estas palabras, escritas frente a ese hombre gigantesco, con mi propia emoción. Pero quiero a lo menos despedirme de él de este modo, por lo mismo que intuyo que no le volveré a ver. Mañana regresará a la Historia. Después de todo, le pertenece hace ya mucho tiempo.

ALFONSO CAMIN

México, 1934.

GEFERINO R. AVECILLA

## “LA LIBERTAD” EN MEJICO

# EL CANDIDATO

El hecho puede darse por consumado. El general Cárdenas será el presidente de la República mexicana. Lo proclamaron en Querétaro, en unas suntuosas fiestas políticas, unos mil ochocientos delegados que, según ellos, llevaron la voluntad nacional a esa Convención desde los más apartados rincones de este gran mapa en colores, rayado y tembloroso como la piel de los tigres que prenden puntos de llamas en la gran noche de la sierra madre, sonora de torrentes y abundada de verse sin un acento humano. Conviene asentar que el general Cárdenas es el candidato oficial, apoyado por el partido nacional revolucionario, también de tono oficial, de un matiz obrerista y agrario, y dirigido, en su mayor parte, por generales adictos al Gobierno actual, y que son precisamente lo contrario del obrerismo y del agrarismo. Soldados, nada más que soldados. Pero la oligarquía militar, el caudillaje armado levanta la bandera de las ansias del pueblo como seguro señuelo para sus victorias políticas. Se dice desde el Poder que no se quieren más Gobiernos de generales. Pero, en realidad, todos los que gobiernan son generales. La apariencia civil duró sólo unos meses, a raíz de la caída grotesca de Ortiz Rubio y la exaltación a la Presidencia del general Abelardo Rodríguez. Pani acaba de renunciar como ministro de Hacienda precisamente por no ser general. General es Calles, general el actual presidente y general el candidato oficial. En la propaganda del general Cárdenas se han gastado más bobinas de papel que en todos los periódicos de la República. Simplemente en los mil ochocientos delegados se habrán gastado no menos de un millón de dólares.

No es esto lo más extraño. Resulta

mucho más raro este exceso de propaganda política del candidato oficial que el hecho de no existir un verdadero partido de oposición. Ciertamente combaten la candidatura elementos dispersos de distintos sectores políticos, tan dispares entre sí como Cabrera, Villarreal y el profesor Manrique. Pero no forman un frente político de fuerza, no siendo el último que se ha convertido en el santón rojo de las masas y de las inquietudes populares. La oposición está en el ambiente. En el descontento sordo de la mayoría de la nación, que se juzga burlada al ver que, después de gobernar Calles con el actual presidente, prepara otro candidato a su medida para gobernar en el futuro.

El general Lázaro Cárdenas, a quien llaman «el Resucitado», porque es Calles quien le resucita, como Jesús al otro Lázaro, será presidente de la República en este nuevo santoral político. Lo que no sabemos, y se presiente, es cuántas horas gobernará como presidente en el rebelde calendario azteca.

El general Cárdenas es un hombre honrado por sus ideas, fiel a la amistad y a la disciplina; pero escaso de inteligencia y hasta estrecho de cultura. Es alto y fuerte, discreto en la palabra, silencioso y comedido, ancho de hombros, y recuerda más que al hombre de la ciudad, al hombre fuerte del campo.

En realidad, la candidatura de este buen hombre para presidente de la República, sin ningún partido enfrente, impuesto por el Gobierno y apoyado en todas partes por el elemento oficial entre festejos y cohetes, trenes especiales, Ayuntamientos engalanados y escolares entonando himnos fáciles y circunstanciales, se parece mucho a aquellas antiguas fiestas aztecas, religiosas, suntuosas y

## IMPERIALISMO AMARILLO

# El Japón quiere monopolizar China

Actividad militar

Pekín, 20.—La Prensa del norte de China no dedica comentarios a la declaración de Tokio.

En los círculos oficiales se expresa el temor de que esta declaración vaya seguida de un recrudecimiento de la actividad militar y política japonesa que tenga como fin una dominación completa de China.

Los italianos califican de absurda la doctrina japonesa

Roma, 20.—La opinión italiana no toma en serio la nueva doctrina de Monroe asiática, defendida en la actualidad por la Prensa japonesa, la cual manifiesta que entre las potencias extranjeras únicamente el Japón puede ocuparse de los asuntos interiores de China.

Refiriéndose a estas declaraciones de la Prensa japonesa, «El Mensajero» dice: «Parece absurdo e increíble que

el Japón piense en aislar a China del resto del Mundo.»

Propósitos japoneses

Tokio, 20.—Respecto a la aplicación del principio de oposición a toda ayuda extranjera a China, que el Japón considera como «necesaria» para este país, se sabe de buen origen que las esferas gubernamentales piensan ejercer una presión directa sobre China para que fracasen los proyectos de ayuda a China que el Japón considera «indeseable».

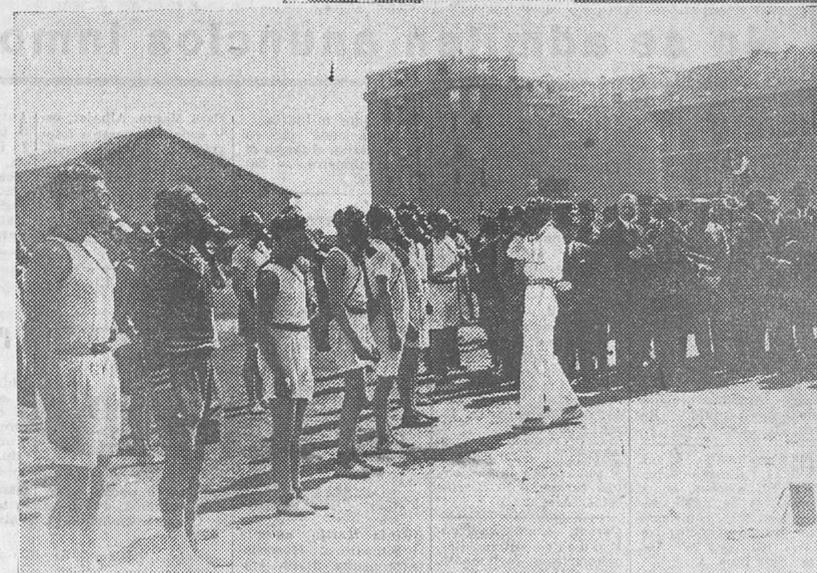
El origen de la actitud japonesa  
Ginebra, 20.—Posiblemente hay que buscar en Ginebra, en la sede de la Sociedad de Naciones, la explicación de las declaraciones sensacionales llegadas de Tokio y hechas a la Prensa internacional. La posición adoptada por el Gobierno japonés respecto a China se aclara, en efecto, por el hecho de que dentro de algunos días, es decir, el 15 de Mayo, se reunirá en Ginebra el Comité del Consejo de

la Sociedad de Naciones, nombrado después de la adopción del famoso informe Lytton, para ocuparse de la cooperación internacional en favor de China.

Ese Comité debe tomar resoluciones importantes. Interrogado esta tarde sobre la cuestión de saber si las declaraciones de Tokio se refieren únicamente a la ayuda particular de un Estado a la restauración del Imperio del Medio, o bien también a los proyectos de cooperación internacional elaborados en Ginebra, el cónsul general del Japón y representante de dicho país en la Conferencia del desarme, ha reconocido que las declaraciones hechas en Tokio se refieren seguramente a los proyectos japoneses de cooperación internacional.

Debemos añadir a dichas declaraciones que el Comité del Consejo que se reunirá el 15 de Mayo para ocuparse precisamente de China, consta, además de los representantes de las grandes potencias, miembros del Consejo, de los representantes de los Estados Unidos, España y Noruega.

Monsieur Louis Marin, ministro de la Educación Nacional, de Francia, presenciando una lección de los alumnos militares que van a obtener su diploma de oficial. Un profesor explicando al ministro el funcionamiento de la careta contra los gases asfálticos  
(Fot. Ortiz-Keystone.)



El ministro de Educación Nacional, de Francia, examina a los alumnos de la Escuela Militar  
(Fot. Ortiz-Keystone.)

## A TRAVES DEL MUNDO

# El eterno desobediente

Hacia varios meses que Gandhi guardaba silencio. Desde que salió de la prisión de Poona, en Agosto del año pasado—después de un ayuno de siete días—, se consagraba a la campaña filosófica y humanitaria en favor de los «intocables». Pero ahora ha vuelto a su antiguo plan y ha lanzado un manifiesto aconsejando a sus discípulos la desobediencia civil, lo cual significa, como sabemos, autonomía e independencia. Y añade que de ahora en adelante sólo un hombre está capacitado para practicar la desobediencia civil. Ese hombre es, naturalmente, el propio Gandhi. He aquí un párrafo de las substanciosas declaraciones: «La prueba de la desobediencia civil debe estar reservada a una sola persona con completa vocación. Los demás «desobedientes» deben librarse de lo que para ellos es sólo un fardo y consagrar sus fuerzas a la organización política y social de nuestro pueblo.»

Las autoridades británicas de la India han acogido con cierta circunspección las declaraciones del mahatma. Gandhi se reserva para él solo la facultad de volver a la desobediencia civil. Pero como el ejemplo es contagioso, el virrey de la India se ha tomado el tiempo necesario para reflexionar acerca de lo que debe hacer con el mahatma.

LOS EXTREMISTAS FRANCESES

## Desórdenes en las calles de París

París, 20.—A pesar de la prohibición del ministerio del Interior se ha celebrado la manifestación que el partido comunista y la Federación Socialista de los departamentos del Sena y Sena e Oise habían organizado en las inmediaciones de la plaza del Hotel de Ville. A partir de las cinco de la tarde, las autoridades habían mantenido un importantísimo servicio de orden, impidiendo el acceso a la referida plaza. Se registraron algunos choques a eso de las seis y media entre la Policía y los manifestantes, practicándose numerosas detenciones. Un grupo de ex combatientes comunistas maltrató a un agente de la Prefectura, que resultó herido.

A las ocho de la noche ninguno de los grupos de manifestantes había conseguido llegar a la plaza del Hotel de Ville. Hubo algunos choques; pero sin importancia. El servicio de orden fué

disminuido a partir de las siete y media.

Según información recibida en el ministerio del Interior a las ocho y media, han tomado parte en la manifestación 6.000 personas, no habiéndose señalado ningún incidente de gravedad. Únicamente un agente ciclista resultó herido en la cabeza.

Se practicaron 1.000 detenciones, manteniéndose sólo la de los extranjeros para ulteriores medidas de expulsión.

Nuevas detenciones.—Los extranjeros serán expulsados

París, 20.—La Prefectura de Policía anuncia que a consecuencia de las manifestaciones que han tratado de efectuarse esta noche se han practicado 150 detenciones. Indica el comunicado que un grupo de manifestantes bastante numeroso fué disuelto por la Policía sin incidentes de importancia antes de que pudieran reunirse en la plaza del Hotel de Ville, como era su propósito.

Después de haber sido sometidos en la Prefectura a una minuciosa comprobación de su identidad, la mayor parte de los detenidos fueron puestos en libertad, excepto los extranjeros, contra quienes se dictará decreto de expulsión.



El general de división Langlois, nuevo gobernador militar de Metz  
(Fot. Ortiz-Keystone.)

## LAS ELECCIONES URUGUAYAS

Montevideo, 20.—En los círculos políticos de esta capital se informa que las elecciones generales celebradas ayer han dado el triunfo por completo a los partidarios del Gobierno.

Ocho partidos de la oposición se abstuvieron de la lucha, entre ellos los radicales, católicos, socialistas, comunistas, nacionalistas e independientes, que no participaron en las elecciones en señal de protesta.

El periódico «El País» declara que la mayor parte de los electores son opuestos al presidente, Sr. Terra, y anuncia que se producirán disturbios en el caso de que no sea reformada la nueva Constitución.

## LA CARICATURA EXTRANJERA



EL HUEVO DE PASCAS

(«Daily Express».)